8 = CSN 1992 CARPETA

I N D I C E

	PAGINA
INFORMACION GENERAL	1
PARTICIPANTES EN LA VIII CSN	2
TEMARIO	5
PROCEDIMIENTO VOTACION EN CONFERENCIA	8
TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS,COMITES Y JUNTA DE CUSTODIOS	11
FUNDAMENTO DE LOS TEMAS	12
INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS	15
INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES	16
NOMBRE Y CARGO/S DEL PERSONAL DE LA OSG	17
PANELES	18
DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS	19
INFORMES DE LOS DISTRITOS	21
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	22
INFORME SECRETARIA	25
INFORME COMITE DE ARCHIVOS	25
INFORME COMITE DEL INTERIOR	26
INFORME COMITE DE GUIAS	27
INFORME COMITE ALATEEN	28
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	29
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	30
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	33
INFORME COMITE DE INSTITUCIONES	34
INFORME COMITE DE LITERATURA	35
INFORME COMITE BOLETIN "AMISTAD"	36
INFORME COMITE DE NOMINACIONES	37

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS QUE POSIBILITARAN INTRODUCIR ENMIENDAS DE FONDO EN EL MANUAL DE SERVICIO

. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia ampliar el plazo de la noticación de asistencia de un RG del Interior a la misma, que en hoja N°20 del Manual de Servicio punto 10, item 10.1. figura al 1° de agosto, hasta el 15 de setiembre.

. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual en tal sentido.

. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, estos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: 08.00 Hs.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros - H.Yrigoyen 4350 - Capital
Teléfonos: 982-3982 y 982-4405 Este último para llamar después de las 17 Hs.

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - INFORMACION PUBLICA - INSTITUCIONES INTERIOR - LITERATURA
Miembros de la Conferencia, no incluídos en los Comités mencionados, son invitados a concurrir a cualquiera de ellos, a las reuniones programadas para el sábado y domingo por la tarde.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como nos sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a AL-ANON como un todo, que no figure en el Temario. Usted puede firmar o no sus preguntas, como Usted prefiera. Ellas serán contestadas en algún momento en la Conferencia o a través del Boletín "Amistad".

TOMANDO NOTA: Hay papel y bolígrafo en su carpeta. Se sugiere que Usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencias a su regreso. Sus notas serán útiles si Usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.
Delegados, Junta de Custodios, Coordinadores de Comités Permanentes, con voz y voto.
Representantes de Grupo o conjunto de Grupos, que aún no forman Distrito, tienen voz pero no voto.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Dado el tamaño de la Conferencia, se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.
Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA: Su Coordinador de Conferencia: Gonzalo L.
Asistente:
Secretaria de Actas: Silvina C.
Asistente:

PARTICIPANTES EN LA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

DISTRITO		DELEGADOS	
CAPITAL	(X)	MAURICIO R.	.....
	(X)	DANIEL B.	.....
CENTRO OESTE	(X)	ROSA C.	.....
	(X)	RITA N.	.....
CORDOBA	(X)	PURA B.	.....
	(X)	JULIO G.	.....
DE LA COSTA	(X)	ANA ROSA M.	.....
	(X)	ANALISA B.	.....
GRAL. SARMIENTO	(X)	MARIA DEL CARMEN R.	.....
	(X)	MIGUELA B.	.....
MAR DEL PLATA	(X)	MIRTA F.	.....
	(X)	JORGE A.	.....
MERCEDES	(X)	HAYDEE T.	.....
	(X)	RAUL M.	.....
NOR OESTE	(X)	ARTURO G.	.....
	(X)	GLADYS V.	.....
NORTE	(X)	JUANA M.	.....
	(X)	SAUL P.	.....
RIO DE LA PLATA	(X)	NORA L.	.....
	(X)	CELINA B.	.....
ROSARIO	(X)	ANA MARIA V.	.....
	(X)	DIANA D.	.....
SUD OESTE	(X)	NELIDA M.	.....
	(X)	HUGO G.	.....
SUR	(X)	OLGA L.	.....
	(X)	MARIA JOSE C.	.....
		OFCINA DE SERVICIOS GENERALES	
	(X)	MARIA DEL CARMEN P.	.....

(X)	CECILIA G.	.....
(X)	ZULEMA S.	.....
	HAYDEE M.	.....
	MARTHA M.	.....
(X)	RANY P.M.	.....
(X)	CELIA G.	.....
(X)	NESTOR T.	.....
(X)	GUILLERMO C.	.....
(X)	LYDIA E.	.....
(X)	OLGA F.	.....
(X)	ELDA V.	.....
	MATILDE M.	.....
(X)	MARIA ESTHER T.	.....
(X)	MARIA T.	.....
(X)	ALBERTO S.	.....

NOTA: (CON VOZ Y VOTO)

COORDINADOR DE LA CONFERENCIA	GONZALO L.	.....
ASISTENTE	QUITA E.	.....
SECRETARIA DE ACTAS	SILVINA C.	.....
ASISTENTE	AUDINO L.	.....
TESORERA DE LA CONFERENCIA	IRMA F.	.....
COMITE DE RECEPCION	PETTY D.	.....
	ELENA T.	
	LUCY G.	
	MARGARITA R.	
	BIBIANA C.	

NOTA: En caso de inasistencia de un Custodio, la Sra. Martha M. tendrá derecho a voto. En caso de inasistencia de uno de los Delegados perderá su derecho a voto la Sra. Lydia E.

T E M A R I O

LEMA DE LA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

"EL MOMENTO DE SERVIR ES AHORA"

SABADO 10/10/92

08.00 a 08.30 Hs.	- REGISTRACION
08.30 a 09.00 Hs.	- DESAYUNO
09.00 a 09.45 Hs.	- MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD (a cargo del Coordinador de la Conferencia)
	- BIENVENIDA (A cargo del Coordinador de la Junta de Custodios)
	- LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES
	- LECTURA DE LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO
	- BIENVENIDA A UN NUEVO DISTRITO
	- PRESENTACION DE LOS ASISTENTES
	- EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA - ENSAYO
	- ANUNCIO DE LOS DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE
	- ELECCION DE TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, COMITES PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS (Dos para ser tratados por todos los miembros en Conferencia y cinco en Mesas de Trabajo)
09.45 a 10.00 Hs.	- PAUSA
10.00 a 11.00 Hs.	- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG . Presupuesto - Secretaría . Aclaraciones; Mociones; Votaciones . (Los informes serán recibidos y estudiados por los Delegados con suficiente anterioridad a la Conferencia)
11.00 a 11.30 Hs.	- PAUSA
11.30 a 12.30 Hs.	- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG . Archivos - Interior . Aclaraciones; Mociones; Votaciones
12,30 a 14.30 Hs.	- ALMUERZO
14.30 a 15.30 Hs.	- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG . Guías - Alateen . Aclaraciones; Mociones; Votaciones
15.30 a 16.00 Hs.	- PAUSA
16.00 a 17.00 Hs.	- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG . Conferencia - Custodios Regionales . Aclaraciones; Mociones; Votaciones
17.00 a 17,30 Hs.	- MERIENDA
17.30 a 18.30 Hs.	- MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS (Resúmenes en horario especial)

18.30 a 19.15 Hs. - PAUSA

19.15 a 20.30 Hs. - REUNION DEDICADA A REPRESENTANTES DEL INTERIOR Y EXTERIOR

20.30 - CENA

- REUNION EXCLUSIVA DE DELEGADOS

REUNION ESPIRITUAL PARA LOS OTROS MIEMBROS DE CONFERENCIA

DOMINGO 11/10/92

08.00 a 08.30 Hs. - DESAYUNO

08.30 a 09.30 Hs. - MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD

- LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES

- LECTURA DE LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO

- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG
  . Presupuesto - Junta de Custodios
  . Aclaraciones; Mociones; Votaciones

09.30 a 10.00 Hs. - PAUSA

10.00 a 11.00 Hs. - PRIMERA REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS

11.00 a 11.30 Hs. - PAUSA

11.30 a 12.30 Hs. - SEGUNDA REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS

12.30 a 14.30 Hs. - ALMUERZO

14.30 a 15.30 Hs. - MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANENTES
(Resúmenes de horario especial)

15.30 a 16.15 Hs. - PAUSA

16.15 a 17.15 Hs. - REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG
. Información Pública - Instituciones
. Aclaraciones; Mociones; Votaciones

17.15 a 17.45 Hs. - MERIENDA

17.45 a 18.30 Hs. - PRIMERA REUNION DEDICADA A LA R.I.S.G.A.
(Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon)

18.30 a 19.00 Hs. - PAUSA

19.00 a 20.30 Hs. - LECTURA RESUMENES MESAS DE TRABAJO

20.30 - CENA

- REUNION DE ESPARCIMIENTO

LUNES 12/10/92

08.00 a 08.30 Hs.	- DESAYUNO
08.30 a 09.30 Hs.	- MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD
	- LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES
	- LECTURA DE LOS DOCE CONCEPTOS DE SERVICIO
	- REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG . Literatura - Boletín Amistad . Aclaraciones; Mociones; Votaciones
09.30 a 10.00 Hs.	- PAUSA
10.00 a 11.00 Hs.	- SEGUNDA REUNION DEDICADA A LA R.I.S.G.A.
11.00 a 11.30 Hs.	- PAUSA
11.30 a 12.30 Hs.	- TEMAS A TRATAR EN CONJUNTO T-16 - T18
12.30 a 14.30 Hs.	- ALMUERZO
14.30 a 15.30 Hs.	- PENDIENTES
	- ELECCION DEL LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA
	- SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA
15.30 a 15.45 Hs.	- PAUSA
15.45 a 17.30 Hs.	- REUNION JUNTA DE CUSTODIOS
17.30 a 18.00 Hs.	- MERIENDA
18.00 a 19.00 Hs.	- REUNION DE CLAUSURA

PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA

I. Fuente de Mociones:

A - Comités Permanentes

B - OSG

C - Miembros de la Conferencia con derecho a voto

II. Como las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas

A - Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.

1 - Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.

2 - Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.

3 - En el informe a la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.

4 - Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

B - Mociones de la OSG

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán por escrito, y una copia entregada a la Secretaria.

C - Recomendaciones de miembros de la Conferencia

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

III. Llamado a moción:

El Coordinador indica:

A - Cada recomendación será leída por la Secretaria.

B - Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.

C - Otro miembro votante secunda la moción.

IV. El Coordinador invita a todos los miembros con voz, a participar. (Por favor haga sus comentarios, tratando de limitarlos a 2 minutos).

A - Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discu

tida por vez.

B - Al corregir una moción propuesta:

1 - Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

2 - La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

C - Aplazar una moción:

1 - Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.

2 - El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

3 - Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

V. Votación

A - Hay dos formas de votación:

1 - Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.

2 - Votación por escrito (Secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

B - El Coordinador pide la votación que puede ser:

1 - A favor de la Moción

2 - En contra de la Moción

3 - Abstención

C - Se registra la votación y se anuncia la decisión.

VI. Rescindir una votación

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descripto arriba.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios

OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1992

TEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS - COMITES PERMANENTES - JUNTA DE CUSTODIOS

Temas relacionados a Alateen:

1 ¿POR QUE LLEGAN MENORES DE 12 AÑOS A ALATEEN?

2 ¿COMO SE RELACIONAN LOS PADRINOS ALATEEN CON AL-ANON?

3 ¿HASTA QUE PUNTO LOS DELEGADOS ESTAN RELACIONADOS CON EL TEMA ALATEEN Y SUS GUIAS COMO PARA SER UNA FUENTE DE CONSULTA ANTE PROBLEMAS QUE SE PODRIAN SUSCITAR EN SUS DISTRITOS?

Temas relacionados a Servicio:

4 ¿COMO ENTENDEMOS Y COMO TRASMITIMOS O BRINDAMOS EL MENSAJE DE AL-ANON?

5 LOS VETERANOS, ¿SON BUENOS LIDERES PARA LOS NUEVOS?

6 ¿ EL POR QUE DE LA DIFICULTAD Y AUSENCIA DE PADRINAZGO DE ALATEEN Y SERVIDORES DE AL-ANON?

7 ¿TENGO INTERES EN LA RECUPERACION A TRAVES DE LOS TRES LEGADOS?

8 ¿QUE SIGNIFICA PARA LOS VETERANOS EN SERVICIO "DAR UN PASO AL COSTADO"?

9 SERVIR A AL-ANON CON LO MEJOR

10 ¿COMO DEBERIA FUNCIONAR UN DISTRITO PARA QUE LOS GRUPOS CONCURRAN AL MISMO?

11 ¿COMO HACER PARA MEJORAR LA DIFUSION DEL MENSAJE AL-ANON EN NUESTRO PAIS?

12 SERVICIO

Temas relacionados a las Tradiciones:

13 ¿LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL AYUDA A LA RESPONSABILIDAD DEL GRUPO?

14 IMPORTANCIA DEL ANONIMATO

Varios:

15 MAYOR PARTICIPACION DE OSG CON EL INTERIOR

16 COMUNICACION ENTRE JUNTA DE CUSTODIOS Y DELEGADOS

17 LA FALTA DE LITERATURA DE HIJOS ADULTOS

18 FALTA DE CRECIMIENTO DE GRUPOS EN EL PAIS

Fundamento de los temas:

Por qué llegan menores de 12 años a Alateen?

¿Por ansiedad de los padres, sean miembros Al-Anon o AA? - ¿Por mala información en los Grupos Al-Anon o AA?
No sería preocupante si fuera por inquietud del niño, porque en ese caso se lo notaría receptivo, si no es así el niño está distante e interrumpe las reuniones.
¿Qué podemos hacer los Padrinos?

¿Cómo se relacionan los Padrinos de Alateen con Al-Anon?

El Grupo Al-Anon debería cooperar con el Padrino en esa delicada tarea, ya que puede tornarse complicada para quien debe guiar en su recuperación a los adolescentes. Respetar la autonomía de los Grupos Alateen no significa olvidar su existencia. Es una relación que merece análisis.

¿Hasta qué punto los Delegados están relacionados con el tema Alateen y sus Guías - como para ser una fuente de consulta ante problemas que se podrían suscitar en sus Distritos?

Son varias las situaciones que un Padrino Coordinador de Comité Alateen de Distrito puede presentar al Delegado y generalmente comprobamos que éstos no conocen a fondo las Guías Alateen, improvisando en las respuestas que dan cuando se presentan dudas o situaciones poco claras.
Las guías Alateen forman parte del Programa y como tales deben ser conocidas y analizadas por todos los Servidores de un Distrito, en especial los Delegados.

¿Cómo entendemos y cómo trasmitimos o brindamos el Mensaje de Al-Anon?

Gracias a la Práctica del Programa encontramos un despertar espiritual, alegría de vivir y un sentido distinto de la vida.
En la Hermandad encontramos calidez de parte de aquellos miembros, que en su recuperación brindan a los recién llegados el mensaje para que recuperen la fe perdida y puedan vivir una vida mejor.

Los Veteranos, ¿son buenos líderes para los nuevos?

Es de vital importancia que algunos Veteranos revean algunas actitudes, ya que últimamente los nuevos se quejan de no recibir apoyo de los mismos.
Algunos no están dando una buena imagen de lo que es la Hermandad y de lo mucho que han recibido de ella.

¿El Por qué de la dificultad y ausencia de Padrinazgo de Alateen y Servidores de Al Anon?

Es muy costoso conseguir la formación de buenos Padrinos o Madrinas para Alateen.
Se trata de encontrar la forma de atraer e incentivar a los miembros a hacer Servicio. Lo que más cuesta cubrir son los P.V.I. y Oradores de Abiertas.

¿Tengo interés en la recuperación a través de los tres Legados?

Para cumplir con ellos se debería tener concurrencia y participación a través del Servicio. Hay miembros que esperan años para hacerlo o que lo hicieron en sus comienzos y con la excusa de dar el paso al costado no volvieron a hacerlo.

¿Qué significa para los Veteranos en Servicio "dar un paso al costado"?.

Hay quienes acaparan Servicios negando posibilidades a los demás. Otros al dar el paso al costado abandonan a los nuevos Servidores privándolos de su experiencia.
¿Cómo lograr un equilibrio entre estos dos extremos?

Servir a Al-Anon con lo mejor

Hacemos referencia a que prestar Servicio no altere nuestra vida familiar. Sabemos también que no debemos dar a Al-Anon el tiempo que nos sobra, pero hay miembros que quisieran servir fuera del Grupo, cosa que para algunos implicaría 4 horas de viaje.

Por eso pensamos que siendo tan extensos nuestros Partidos Municipales, si existieran 5 Grupos en cada uno de ellos, con una antiguedad no menor de 3 años, podrían formar un Distrito. A su vez éstos si contaran con 15 Grupos podrían subdividirse. Esto facilitaría el Servicio y redundaría en beneficio de Al-Anon/Alateen.

¿Cómo debería funcionar un Distrito para que los Grupos concurran al mismo?

Consideramos que: Debería contar con Servidores responsables, humildes y cálidos, con gran aceptación. El RD debería trasmitir buena y amplia información a los Grupos que no concurren al Distrito. Sería necesario hacer comprender que aquellos Grupos que se aislan del mismo no crecen. El estar unidos nos hará crecer para poder brindar a nuestros semejantes los beneficios del Programa Al-Anon/Alateen.

¿Como hacer para mejorar la difusión del Mensaje Al-Anon en nuestro país?

Siendo este medio el que nos comunica con todos los Delegados, les hacemos estas preguntas: ¿Cómo damos el Mensaje?; ¿Con qué medios?; ¿Cómo podemos mejorarlo?. Podría ser mediante la confección de un folleto a nivel Nacional, más explicativo y económico que contenga los siguientes interrogantes: ¿Qué es Al-Anon; qué hace y qué no hace; de qué trata el Programa; qué son los Grupos; cómo ayudar al alcohólico; cómo trabaja el alcohólico; cómo trabaja en la Comunidad, etc....
Estas respuestas las encontramos en varios de nuestros folletos, demasiado cara su distribución. De contar con el folleto antes mencionado, serviría para entregar en las Escuelas o cualquier otra institución además de personas que estén interesadas en Al-Anon.

Servicio

Qué hacer con esta pequeña palabra que encierra muchas gratificaciones, muchos logros y mucho miedo? Esta pregunta surge por las diferentes inquietudes acerca del Servicio, entre otras: Falta de atracción y estímulo a los Servidores; falta de disposición para colaborar; críticas y poca tolerancia de ciertos Veteranos que alejan a los Servidores.

¿La responsabilidad individual ayuda a la responsabilidad del Grupo?

La responsabilidad individual ayuda a la unión del Grupo y de la Hermandad como un todo. La falta de la práctica de este principio se nota en la falta de voluntarios para todos los Servicios.

Importancia del anonimato

Se solicitan sugerencias debido al proceder de algunos recién llegados que al participar de toda la reunión del Grupo, escuchan todo lo que se trata. Su falta de conocimiento del Programa, hace que suelan repetir lo oído, motivando el consiguiente desagrado en aquellas personas a las que afectan determinados comentarios.

Mayor participación de la OSG con el Interior

Los Grupos del Interior están alejados de la OSG y ésta se presenta como algo lejano y hasta un poco frío. Quizá si sus miembros se acercaran a estos Grupos o Distritos, su experiencia y palabra incentivarían a los miembros a una mayor integración en el Servicio. También ayudaría a que los Grupos sin Distrito tomaran conciencia de nuestra Séptima Tradición.

Comunicación entre Junta de Custodios y Delegados

En la Conferencia de Servicios Generales de 1991, los Delegados elegidos por los miembros de Grupos en Distrito, confirmamos con nuestro voto a Miembros Custodios. Meses después a tal hecho, se produce la ausencia de uno de ellos; en este caso puntual, es la del Tesorero. Tal situación como la elección del Miembro sustituto fue bastante prolongada, produciéndose como consecuencia una total incomunicación, de resultados muy poco positivos.

La falta de Literatura de Hijos Adultos

Creemos que la poca Litera tura hace a la escasa cantidad de Grupos de Hijos Adultos de Alcohólicos. Con una Literatura más variada habría más posibilidad de crecimiento y los hijos de alcohólicos (adultos o no) tendrían un lugar que los contenga y no los vaya alejando.

Falta de crecimiento de Grupos en el país

Hace años que contamos con la misma cantidad de Grupos y sospechamos una disminución de los mismos.
¿Cuáles son sus causas?.

OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1992

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ELEGIDOS

MESA "A" (8)		MESA "B" (10)	
TEMA N°		TEMA N°	
SILVINA C.	OSG	NESTOR T.	OSG
MARIA T.	OSG	M. DEL CARMEN P.	OSG
OLGA F.	OSG	CELIA G.	OSG
RANY P.M.	OSG	MARTA M.	OSG
MIGUELA B.	D. GRAL. SARMIENTO	M. DEL CARMEN R.	D. GRAL. SARMIENTO
ANALISA B.	D. DE LA COSTA	JORGE A.	D. MAR DEL PLATA
RAUL M.	D. MERCEDES	ROSA C.	D. CENTRO OESTE
PURA B.	D. CORDOBA	DIANA D.	D. ROSARIO
ANA MARIA V.	D. ROSARIO	GLADYS V.	D. NOR OESTE
COORDINADORA	MIGUELA B.	COORDINADORA	ROSA C.
SECRETARIO	RAUL M.	SECRETARIA	DIANA D.
REPRESENT.INT.	.....	REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....	REPRESENT.INT.	.....

MESA "C" (11)		MESA "D" (3)	
TEMA N°		TEMA N°	
GULLERMO C.	OSG	ELDA V.	OSG
CECILIA G.	OSG	MARIA ESTHER T.	OSG
LYDIA E.	OSG	ALBERTO S.	OSG
JUANA M.	D. NORTE	NORA L.	D. RIO DE LA PLATA
NELIDA M.	D. SUD OESTE	DANIEL B.	D. CAPITAL
MAURICIO R.	D. CAPITAL	RITA N.	D. CENTRO OESTE
MARIA JOSE C.	D. SUR	OLGA L.	D. SUR
ANA ROSA M.	D. DE LA COSTA	HAYDEE T.	D. MERCEDES
ARTURO G.	D. NOR OESTE		
COORDINADORA	JUANA M.	COORDINADORA	NORA L.
SECRETARIO	MAURICIO R.	SECRETARIO	DANIEL B.
REPRESENT.INT.	.....	REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....	REPRESENT.INT.	.....

MESA "E" (13)

TEMA N°

HAYDEE M.	OSG	CELINA B.	D. RIO DE LA PLATA
MATILDE M.	OSG	MIRTA F.	D. MAR DEL PLATA
ZULEMA S.	OSG	JULIO G.	D. CORDOBA
GONZALO L.	OSG	SAUL P.	D. NORTE
HUGO G.	D. SUD OESTE		
COORDINADORA	MIRTA	SECRETARIO	JULIO G.
REPRESENT.INT.	.....	REPRESENT.INT.	.....

OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1992

INTEGRANTES MESAS DE TRABAJO COMITES PERMANTES

INFORMACION PUBLICA

MARTA M.	OSG
CECILIA G.	OSG
CELIA G.	OSG
MIGUELA B.	D. GRAL. SARMIENTO
ANA MARIA V.	D. ROSARIO
DANIEL B.	D. CAPITAL
JULIO G.	D. CORDOBA
OLGA L.	D. SUR
COORDINADORA	OLGA L.
SECRETARIA	ANA MARIA
REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....

LITERATURA

OLGA F.	OSG
M. DEL CARMEN P.	OSG
RANY P.M.	OSG
ANALISA B.	D. DE LA COSTA
JUANA M.	D. NORTE
NELIDA M.	D. SUD OESTE
HAYDEE T.	D. MERCEDES
COORDINADORA	ANALISA B.
SECRETARIA	NELIDA M.
REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....

CONFERENCIA

MATILDE M.	OSG
NESTOR T.	OSG
SILVINA C.	OSG
RAUL M.	D. MERCEDES
CELINA B.	D. RIO DE LA PLATA
ARTURO G.	D. NOR OESTE
HUGO G.	D. SUD OESTE
SAUL P.	D. NORTE
COORDINADOR	ARTURO G.
SECRETARIO	SAUL P.
REPRESENT.INT.	Rosa... Roxana..
REPRESENT.INT.	.....

INSTITUCIONES

HAYDEE M.	OSG
MARIA T.	OSG
ROSA C.	D. CENTRO OESTE
GLADYS V.	D. NOR OESTE
JORGE A.	D. MAR DEL PLATA
NORA L.	D. RIO DE LA PLATA
COORDINADORA	GLADYS V.
SECRETARIO	JORGE
REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....

ALATEEN

MARIA ESTHER T.	OSG
GONZALO L.	OSG
GUILLERMO C.	OSG
ELDA V.	OSG
M. DEL CARMEN R.	D. GRAL. SARMIENTO
DIANA D.	D. ROSARIO
MAURICIO R.	D. CAPITAL
RITA N.	D. CENTRO OESTE
COORDINADORA	MARIA DEL CARMEN R.
SECRETARIA	RITA N.
REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....

INTERIOR

ALBERTO S.	OSG
LYDIA D.	OSG
ZULEMA S.	OSG
PURA B.	D. CORDOBA
ANA ROSA M.	D. DE LA COSTA
MARIA JOSE C.	D. SUR
MIRTA F.	D. MAR DEL PLATA
COORDINADORA	PURA B.
SECRETARIO	ANA ROSA M.
REPRESENT.INT.	.....
REPRESENT.INT.	.....

OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1992

NOMBRE Y CARGO/S DEL PERSONAL DE LA OSG

NESTOR T.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADOR GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS - COMITE EJECUTIVO

ALBERTO S.
SECRETARIO GENERAL - MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO - DELEGADO INTERNACIONAL

OLGA F.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA GENERAL COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA GENERAL COMITE DE LITERATURA

ELDA V.
MIEMBRO CUSTODIO - TESORERA - SUBCOORDINADORA COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO - SUBCOORDINADORA JUNTA DE CUSTODIOS

MATILDE M.
COORDINADORA GENERAL COMITE DE CONFERENCIA - SUBCOORDINADORA COMITE DE ARCHIVOS

MARIA DEL CARMEN P.
MIEMBRO CUSTODIO - COORDINADORA GENERAL DEL COMITE DE GUIAS - COMITE EJECUTIVO - SUBDELEGADA INTERNACIONAL

MARIA ESTHER T.
COORDINADORA GENERAL COMITE ALATEEN

RANY P.M.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA GENERAL COMITE DE ARCHIVOS

LYDIA E.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE EJECUTIVO - COORDINADORA GENERAL COMITE BOLETIN AMISTAD

CECILIA G.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE DE NOMINACIONES - DELEGADA INTERNACIONAL

MARIA T.
MIEMBRO CUSTODIO - COMISION REVISORA DE CUENTAS

ZULEMA S.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE DE ARCHIVOS - COMITE DE NOMINACIONES

CELIA G.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE DE NOMINACIONES - COMISION REVISORA DE CUENTAS

MARTA M.
COORDINADORA GENERAL COMITE DE INFORMACION PUBLICA

HAYDEE M.
COORDINADORA GENERAL COMITE DE INSTITUCIONES

GUILLERMO C.
MIEMBRO CUSTODIO - COMITE DE NOMINACIONES - COMISION REVISORA DE CUENTAS

OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL 1992

PANEL N° 6

INFORMACION PUBLICA

MIGUELA B.	D.GRAL. SARMIENTO

ALATEEN

M. DEL CARMEN R.	D.GRAL. SARMIENTO

PANEL N° 7

INFORMACION PUBLICA

ANA MARIA V.	D.ROSARIO
DANIEL B.	D.CAPITAL
JULIO G.	D.CORDOBA
OLGA L.	D.SUR

INSTITUCIONES

ROSA C.	D.CENTRO OESTE
GLADYS V.	D.NOR OESTE
MIRTA F.	D.MAR DEL PLATA

LITERATURA

ANALISA B.	D.DE LA COSTA
JUANA M.	D.NORTE
NELIDA M.	D.SUD OESTE
HAYDEE T.	D.MERCEDES

ALATEEN

DIANA D.	D.ROSARIO
MAURICIO R.	D.CAPITAL
RITA N.	D.CENTRO OESTE

CONFERENCIA

RAUL M.	D.MERCEDES
ARTURO G.	D.NOR OESTE
HUGO G.	D.SUD OESTE
SAUL P.	D.NORTE

INTERIOR

PURA B.	D.CORDOBA
ANA ROSA M.	D.DE LA COSTA
MARIA JOSE C.	D.SUR
JORGE A.	D.MAR DEL PLATA

PANEL N°8

CONFERENCIA

CELINA B.	D.RIO DE LA PLATA

INSTITUCIONES

NORA [illegible]	D.RIO DE LA PLATA

OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL - 1992

DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS

DISTRITO CAPITAL

Mauricio Riba - Humahuaca 4022 - Teléfono: 89-0466 - C.P. 1192

Daniel del Valle Barboza - Yatay 415 - C.P. 1170

DISTRITO CENTRO OESTE

Rita Nuñez - Almafuerte 2559 - Castelar - C.P. 1712

Rosa C. de Cornejo - Caracas 2459 - Ituzaingó - C.P. 1714 - Tel. 624-9238

DISTRITO CORDOBA

Julio Angel Guevara - Virgilio Blanco 695 - Bº 9 de Julio Arguello (N) Córdoba C.P. 5000

Pura del Luján Ríos de Baigorria - Av. Dr. Horacio Martínez 3644 Barrio Altos de Velez Sarsfield C.P. 5016 Cba.

DISTRITO DE LA COSTA

Ana Rosa Martínez Guerrero - Peña 2743 - Piso 3° D. Teléfono 805801

Analisa Burgin

DISTRITO GENERAL SARMIENTO

María del Carmen Rodríguez - Charlone 4878 - San Miguel - C.P. 1663

Miguela de Britez

DISTRITO MAR DEL PLATA

Mirta Leonor Ferreras - Rodríguez Peña 3335 - Teléf. 72 4279 - C.P. 7600

Jorge Rubén Alvarez - Brandsen 4316 - C.P. 7600 Mar del Plata

DISTRITO MERCEDES

Haydeé Tenés - Ituzaingo 86 - Chivilcoy - C.P. 6620 - Teléfono 24985

Raúl Monjes - Pedro Aparicio 858 - Junín - C.P. 6000

DISTRITO NOR OESTE

Arturo Gala - Pergamino 2591 - Castelar - C.P. 1712 - Teléfono 623-1791

Gladys Vega - Gral. Madariaga 1961 - P.Podestá - C.P. 1657

DISTRITO NORTE

Juana de Mandín - Warnes 2227 - Olivos - C.P. 1636 - Teléfono 760-8005

Saúl Pniewiz - Dorrego 3140 Dto. 2° - Florida - Teléfono 791-2594

DISTRITO RIO DE LA PLATA

Nora López de Storni - Calle 16 N° 1944 e/119 y 120 - Berazategui C.P. 1884

Celina Balmaceda - Sapelli 1339 Barrio Ministro Rivadavia Burzaco C.P. 1852

DISTRITO ROSARIO

Ana María Vázquez - Alem 468 - San Lorenza - C.P. 2200 - Teléfono 0476-24135

Diana Dalesio - Uruguay 1125 - Rosario - C.P. 2000 - Teléfono 041-841581

DISTRITO SUD OESTE

Nélida Tejedor de Morandini - Colombia 3007 - Ituzaingó - C.P. 1714

Hugo Raúl Garegnani - Av. Pte. Juan Domingo Perón 3174 - San Justo - C.P. 1714

DISTRITO SUR

Olga Lidia Loiácono - Nicaragua 160 - Sarandí - C.P. 1872

María José Costanzo - Colón 950 - Monte Grande - C.P. 1842 - Teféfono 296-2151

INFORMES DE LOS DISTRITOS

Como todos los años los informes de los Distritos revelan cuánto han trabajado sus miembros.
A través de los Comités de Instituciones e Información Pública han cumplido con la tarea de difusión. Han sido muchas las Reuniones Públicas y Abiertas, a las que se agregaron Reuniones Ambulantes, con resultados sumamente positivos.
Los Delegados cumpliendo con su Servicio han visitado Grupos y Distritos informando sobre los resultados de la Séptima Conferencia y recogiendo inquietudes que volcarán en esta Conferencia.
Continúan insistiendo en el cumplimiento de la Séptima Tradición.
Los Grupos Alateen siguen creciendo y la mayoría de los Distritos cuentan con el Comité Alateen.
A continuación detallamos algunos de los hechos salientes de cada Distrito.

CAPITAL: Se ha logrado un mayor acercamiento de los Grupos a través de sus RG. Ya dividido, solicitarán a la Conferencia la aprobación del Distrito Capital 2.

CENTRO OESTE: Reunión conjunta con el Distrito Mercedes, fijando de común acuerdo los límites entre ambos. Todos sus Comités funcionan con Coordinador y Sub-Coordinador.

GENERAL SARMIENTO: Jornada realizada después de la Conferencia en la que los Delegados dan su informe y a la que asistieron las Coordinadoras Generales de Información Pública e Instituciones, una Voluntaria de la OSG y miembros de otros Distritos.

MAR DEL PLATA: Solucionados problemas internos, que impidieron su presencia el año anterior, realizaron su Asamblea de Elecciones. Felizmente sus Delegados participarán en esta Conferencia.

MERCEDES: Dejó de ser Distrito ambulante, fijando sus reuniones en Bragado, por ser éste el punto más central del mismo.
Inició la publicación de la Gacetilla, que lleva el nombre de "L.W."
En unión con el Distrito Centro Oeste determinaron, de común acuerdo, los límites de ambos Distritos.
Los Grupos Alateen no tienen concurrencia estable.

NOR OESTE: Jornada conjunta de Instituciones e Información Pública en el Hospital Eva Perón compuesta de: Reunión Ambulante; Maratón de Lemas; Reunión Pública y reunión de Instituciones, que contó con la colaboración de AA.

NORTE: Su logro más importante,presentar en esta Conferencia la recomendación para la aprobación de la división del Distrito, quedando así constituído como Distrito Regular, el Sector "B".

RIO DE LA PLATA: Realizan reuniones conjuntas con AA, con resultado positivo, una vez al mes.

ROSARIO: Festejaron sus 18 años con una jornada de 12 horas. Continúa funcionando el Comité de apoyo.

SUD OESTE: El cambio de domicilio propició el acercamiento de los Grupos, que trabajando en unión van logrando superar antiguas dificultades.

SUR: Se destaca el padrinazgo de este Distrito con el "Río de la Plata" que cumple su primer año de vida. Hay aumento de las contribuciones y venta de Literatura.

INFORMES DE LOS COMITES PERMANENTES - OSG - (1991 - 1992)

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

aprobado por unanimidad,

Estimados Delegados:

Este Comité tiene como función realizar los cálculos de posibilidades según los Ingresos y Egresos anuales y a partir de esto recomendamos al Comité Ejecutivo y/o Junta de Custodios, sobre la conveniencia o no de realizar una operación o pedido. Ej.: el del Comité Boletín Amistad, de volver a enviar los boletines suspendidos desde noviembre/90 a la OSM, a otras Estructuras de Servicio y a Alcohólicos Anónimos.
Entre los logros podemos enumerar:
1) La reimpresión de Literatura
2) Se sugirió al Comité Ejecutivo que el aporte a la OSM fuera mayor e incorporara - el aprobado en la Séptima CSN, ya que el correspondiente a la Quinta CSN, por razones por todos conocidas, no pudo ser enviado.
3) El traslado de miembros de la OSG a Grupos del Interior que así lo requerían, permite un servicio más eficaz.
4) Se concretó el proyecto de adquisición de una Computadora, que en primer término implementa la parte contable y ofrece muchísimas posibilidades más de aligerar las - tareas: facturación y control stock de Literatura; Confección Guía de Direcciones y de etiquetas o rótulos; Circulares, confección del Boletín "Amistad", damos como ejemplos.
5) Se hace saber que se aumentó el Fondo Fijo de $ 100.- a $ 150.-
6) Se alquiló un nuevo local (la Of. 507) ante la imperiosa necesidad de más espacio ya que como informamos el año anterior, al Comité de Archivos le urgía un espacio - considerablemente grande.
7) Se recomendó al Comité Ejecutivo entregar a cada Custodio el Informe Trimestral - de Ingresos y Egresos.
8) A Distritos y Delegados copias de los Estatutos que rigen actualmente.
9) Como así también el listado actualizado de componentes de la Junta de Custodios - ante DGI y Delitos Federales.
10) La entrega gratuita de Lote de Literatura (como para Grupos que se incian) al - Grupo "Socorro", que sufrió las consecuencias del terrorismo, que tiene validez ante situaciones de desastre comprobable.
11) Estudiada la apertura de Cuentas en otros Bancos, se concretó en el Banco de Galicia Casa Central: Cta. Cte. en Pesos y Caja de Ahorro en Dólares, no teniendo lugar ya la operación en Plazo Fijo; dejando la Cta. Cte. del Banco de la Nación Argentina - Sucursal Monserrat - que tan a trasmano nos queda, para alguna necesidad básica como ser el depósito a la Obra Social de nuestros empleados asalariados.
12) La participación en la R.I.S.G.A. de nuestra Estructura de Servicio, con dos Delegados Internacionales.
13) Un Fondo de Reserva por 6 meses, de acuerdo al Plan Financiero.
14) Todo esto en los 25 años de Al-Anon que lo celebramos con un importante festejo.
Destacamos que la primera reunión de este Comité con los nuevos Delegados se efectuó el 21/11/91, quedando momentáneamente suspendidas ya que en enero/92 se toma conocimiento de la ausencia temporaria, por razones de salud, del Sr. Coordinador del Comité y Tesorero de la Asociación, el Sr. Telmo M.
En Abril/92, ante esta situación, asume la Coordinación de este Comité y la Tesorería de la Hermandad, la Srta. Elda V..
Presupuesto se reúne los primeros miércoles del mes, variando el horario a partir de abril, empieza sus reuniones a la 15 hs. en lugar de las 13 hs..
Se comienza a reestructurar en forma paulatina, volcando el informe en un Libro de - Actas, nombrándose una Secretaria, participan además el Secretario General de la OSG el Presidente o Coordinador de la Junta de Custodios y miembros ex Custodios.
Al llegar este informe a sus manos ya se habrá efectuado nuevamente el contacto entre Delegados y el Comité, una vez confeccionado el Control Presupuestario.
Ante diferencias en Inventario Mensual de Literatura, éstas serán informadas, pero - se blanquearán en forma experimental cada 3 meses.

El Comité de Literatura presentó la inquietud de redondear algunos precios de folletos. Se recomendó que, de aprobarse las reformas, se dé aviso previo a los Grupos - junto con el envío de nueva lista.
También se hizo entrega a cada Comité de las planillas para que vuelquen las necesidades básicas y así poder elaborar el ante-proyecto 92/93.
Hacemos mención especial del crecimiento firme de las contribuciones de Grupos y Distritos; durante el Ejercicio que finalizó cubrimos el 95,53% de los Egresos con los aportes de Grupos, Distritos y Personales.
Esto nos posibilita concretar el anteproyecto julio/92-junio/93. ya que el del año anterior se amplió en un 30% el aporte de Grupos para las erogaciones.
Poder realizar la Octava CSN a lo largo de 3 días, fue debido al entendimiento recíproco de Servidores: Delegados Internacionales, Nacionales, Tesoreros de Grupos,miembros de este Comité y de la OSG, Voluntariado y la Hermandad en general, que hace realidad lo de "Yo solo no puedo lo que nosotros podemos".

Pasamos a remitir lo siguiente:

A) Control del Presupuesto período 1991/1992.
B) Proyecto del Presupuesto período 1992/1993.
C) Informe del Contador Público Ejercicio 1991/1992.

A) Aprobado por la VII COnferencia de Servicio Nacional.

1) Contribuciones reales versus planificado.
Los aportes de Grupos, Distritos y Comités fueron: el 56,37% y los Aportes personales: el 95,17%
Con respecto a la cantidad de Grupos se estimó en 115, llegando a aportar 152.
Los Personales se estimaron en 50 alcanzan a 26.-
Las ventas de Literatura llegaron al 144,83%

2) Contribuciones reales versus gastos reales:

Aportes de Grupos, Personales, Comités y Socios	$	46.787.-
Menos: Gastos Básicos de Oficina (Egregos y Proyectos)	$	51.679.-
Diferencia en contra .....-$		4.892.-

3) Venta de Literatura versus costo compra Literatura.

Venta de Literatura	$	38.179.-
Menos: costo compra Literatura	$	10.500.-
Diferencia a favor	$	27.679.-

4) Reserva

Diferencia en contra Contribuciones reales versus gastos reales ..	$	4.892.-
Diferencia a favor Venta Literatura versus costo compra de Literatura	$	27.679.-
Saldo Fondo de Reserva	$	22.787.-

B) Proyecto por el período 1992/1993.

Se eleva a la VIII CSN el Proyecto de Presupuesto para el período 1992/1993.

1) Los valores están estimados al 1/7/92.
Serán ajustados con el Indice Minorista Nivel General.

2) Ingresos por Contribuciones y Ventas ..... $ 88.000.-

Grupos y Distritos 115 a $ 30 c/mes, por 12 meses ..... $ 42.000.-
Personales 50 a $ 10.- c/mes por 12 meses ..... $ 6.000.-
Venta de Literatura ..... $ 40.000.-
88.000.-

3) Egresos para Gastos Básicos de la OSG.
Funcionamiento y obligaciones ..... $ 63.000.-
Proyectos.
Gastos especiales de los Comités ..... $ 7.000.-
Costo compra de Literatura.
Estimación de compra de Literatura ..... $ 10.000.-
Reserva.
Estimación para 8 meses de funcionamiento de nuestra OSG ..... $ 8.000.-
más lo acumulado al 30/6/92 $ 22.787.-, para 6 meses.

De Concretarse sería la Séptima Tradición en acción.

CONTROL PRESUPUESTO PERIODO 7/91 A 6/92 Y PROYECTO PRESUPUESTO 7/92 A 6/93

	CONCEPTOS	PRESUPUESTO AL 1/7/91	P.ACTUALIZADO AL 30/6/92	REAL ACTUALIZADO AL 30/6/92	PROYECTO 7/92 - 6/93
I	INGRESOS	95.600.-	114.357.-	84.966.-	88.000.-
	100 Contribuciones de Gpos.Dtos. y Comités	62.100.-	74.284.-	38.245.-	42.000.-
	100 Contribuciones de Gpos. 25 años	2.420.-	2.895.-	1.790.-	
	200 Contribuciones personales	6.000.-	7.177.-	6.304.-	6.000.-
	300 Socios	1.080.-	1.292.-	448.-	
	400 Venta de Literatura	24.000.-	28.709.-	38.179.-	40.000.-
II	EGRESOS	95.600.-	114.357.-	84.966.-	88.000.-
	100 Gastos Básicos OSG	49.000.-	58.614.-	48.111.-	63.000.-
	101 Alquiler Oficinas	7.500.-	8.971.-	7.627.-	7.600.-
	102 Luz eléctrica y Expensas	4.000.-	4.785.-	4.007.-	5.800.-
	103 Servicio de Correo	1.000.-	1.196.-	1.373.-	2.000.-
	104 Librería y Utiles de Oficina	600.-	718.-	1.054.-	1.500.-
	105 Elementos y Servicios para Máquinas Escribir y Mimeógrafos y O	1.200.-	1.435.-	809.-	1.000.-
	106 Sueldos	14.000.-	16.747.-	15.018.-	18.200.-
	107 Cargas Sociales	9.000.-	10.766.-	8.672.-	11.200.-
	108 Honorarios Contador Público	2.700.-	3.230.-	3.770.-	6.000.-
	109 Gastos Movilidad	300.-	359.-	13.-	50.-
	110 Primas de Seguro	300.-	359.-	305.-	400.-
	111 Combustible Calefacción (Ver 102)	300.-	359.-		
	112 Gastos de Limpieza	400.-	478.-	719.-	700.-
	113 Reintegro Gtos. Traslado Voluntarios	1.000.-	1.196.-	1.402.-	1.500.-
	114 Gastos Mantenimiento Oficinas	600.-	718.-	77.-	100.-
	115 Gastos Fotocopias	100.-	120.-	257.-	300.-
	116 Contribución Uso Salón Reuniones	200.-	239.0	70.-	300.-
	117 Servicio Telefónico	800.-	957.-	629.-	600.-
	118 Abono Casilla Correo	100.-	120.-	42.-	50.-
	119 Gtos. Rubricación y Certificación	400.-	478.-	136.-	300.-
	120 Servicio Médico de Urgencia	100.-	120.-		500.-
	121 Alquiler Caja de Seguridad	100.-	120.-		
	122 Varios (Al pie detalle)	300.-	359.-	263.- (*)	1.200.-
	123 Gastos Conferencia de Servicio Nacional	1.200.-	1.435.-	743.-	2.700.-
	(*) Muebles y Utiles: Vidrio para Mesa $ 108 Contribución Pnal. Edificio Gloria $ 155 (Ver 116)				
	124 Aporte Anual a OSM	500.-	598.-	1.098.-	1.000.-

150	Proyecto Gastos Básicos	2.300.-			
151	Delegados Internacionales Pasajes y Estadía	2.300.-	2.751.-	27.-	2.700.-
200	Proyectos	6.600.-	7.895.-	3.568.-	7.000.-
201	Com. I.P.:Campaña Nivel Nacional	700.-	837.-	128.-	310.-
202	Com. Literatura: Expositor	300.-	359.-	---	350.-
203	OSG PC. Impresora, Disco Rígido	1.500.-	1.794.-	2.309.-	---
204	Com. Interior:Pasajes y Envíos Especiales	400.-	478.-	331.-	750.-
205	Com. Conferencia: Equipo Grabación	700.-	837.-	---	300.-
206	Com. Converencia: 20 Casetes/10 Cas.	300.-	359.-	---	20.-
207	OSG Reforma Estatutos	300.-	359.-	---	---
208	Com. Literatura: Empleada	---	---	---	---
209	Com. Literatura: Escritorio	---	---	---	230.-
210	Com. Presupuesto: Calculadora	---	---	---	100.-
211	Com. Presupuesto: Cajonera	---	---	---	100.-
212	Com. Archivos: Armario	350.-	419.-	---	400.-
213	Com. Archivos: Mesas y Sillas	---	---	---	400.-
214	Com. Nominaciones: Cajonera	---	---	---	100.-
215	Com. Instituciones: Estandartes	300.-	359.-	---	---
216	Com. Instituciones: Varios	---	---	---	160.-
217	OSG Festejo 25 Aniversario	1.500.-	1.794.-	800.-	---
218	Com. Boletín: Armario	250.-	299.-	---	---
219	Com. Boletín: Escritorio o Mesa c/caj.	---	---	---	180.-
220	Com. Alateen: Armario Metálico	---	---	---	200.-
221	Secretaría OSG Programa Computación Registro de Grupos	---	---	---	700.-
300	Costo de Literatura	10.000.-	11.962.-	10.500.-	10.000.-
301	Papelería	1.000.-	1.196.-	438.-	
302	Imprenta	9.000.-	10.766.-	10.072.-	10.000.-
400	Reserva/Incremento Fondo: 92/93	30.000.-	35.886.-	22.787.-	8.000.-

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/91 AL 30 DE JUNIO/92

INGRESOS

APORT.GPOS.Y DTOS. ...	$ 35.003,96
APORT. PERSONALES	$ 5.710,23
CUOTA SOCIOS	$ 388,29
VENTA DE LITERATURA ..	$ 34.759,47
APRT. 25 ANIVERSARIO .	$ 1.512,58
	$ 77.374,53

DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	$ 77.374,53
EGRESOS	$ 57.045,76
	$ 20.328,77

EGRESOS

ALQUILERES	$ 6.985,22
LUZ Y EXPENSAS	$ 3.683,62
FRANQUEO	$ 1.256,40
TRABAJOS DE LIMPIEZA	$ 657,50
LIBRERIA	$ 971,24
MAQ. Y MIMEOGRAFO	$ 735,45
SERVICIO TELEFONICO	$ 573,44
MOVILIDAD	$ 12,20
FOTOCOPIAS	$ 237,85
MANTENIMIENTO	$ 73,98
REINTEGRO GTOS. TRASLADO VOLUNTARIOS	$ 1.283,50
SUELDOS	$ 13.876,98
CARGAS SOCIALES	$ 7.955,40
PAPELERIA	$ 394,50
HONORARIOS CONTADOR	$ 3.477,00
IMPRENTA	$ 9.185,89
GTOS. RUBRICACION Y CERTIFICACION ..	$ 127,70
SEGUROS	$ 297,34
GTOS. DELEGADOS R.I.S.G.A.	$ 27,00
GASTOS CONFERENCIA	$ 655,40
CASILLA DE CORREO	$ 38,00
USO SALON REUNIONES ESPECIALES	$ 65,00
GTOS. REPRESENTACION INT.	$ 302,34
APORTE A OSM	$ 994,00
CONTRIB. A PERSONAL EDIFICIO GLORIA.	$ 140,00
CAMPAÑA DIFUSION	$ 113,28
GASTOS 25 ANIVERSARIO	$ 682,80
MUEBLES Y UTILES	$ 2.242,73
	$ 57.045,76

NOTA: Al 30 de Junio de 1992 hay depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Monserrat $ 3.242,68; en Caja de Ahorro del Bco de la Nación Argentina, Suc. Monserrat Cta. N°18077/6 $ 461,37; En Bco. de la Nación Argentina, Duc. Monserrat, Plazo Fijo u$s 6.655.-
En Bco de Galicia y Bs. As. Casa Ctral.C/Cte. N° 51428/2 $ 3.055,63
En Bco de Galicia y Bs. As. Casa Ctral.C. de Ahorro N°4366754/5 $ 4.688,36
En Bco de Galicia y Bs. As. Casa Ctral.C. de Ahorro N°4-3723-0 u$s 17.409,65
En el Fondo Fijo $ 150.- En Caja Fuerte en OSG en Moneda Extranjera u$s 193,24 y en la misma moneda, para OSM u$s 414,30

Juan Omar Césari
Contador Público Nacional

JUAN OMAR CESARI
Contador Público Nacional U.B.A
C.P.C.E. T° 42 F° 225

INFORME SECRETARIA

Los datos estadísticos correspondientes al período julio 1991/junio 1992, son los siguientes:
Se registraron 39 Grupos nuevos: 31 Al-Anon y 8 Alateen y se cerraron 14 Al-Anon y 2 Alateen.
Solicitamos una vez más la colaboración de Delegados y Representantes de Grupos para que nos mantengan informados sobre los cambios que se produzcan en los Grupos, a fin de poder dar datos precisos sobre direcciones, días de reunión y horarios de los mismos.
En el transcurso de este período, visitaron nuestra OSG 1.347 miembros Al-Anon/Alateen, en los que se incluyen miembros del Interior. Además hubo 110 consultas personales y 45 pedidos de información, entre Profesionales y Estudiantes, a quienes se les brindó una solícita atención y se les hizo entrega de algunos folletos de nuestra Literatura.
Se atendieron 1.218 llamadas telefónicas en la OSG, cifra inferior a la de años anteriores, motivada por el tiempo, que debido al cambio de nuestro número telefónico, nos vimos privados de la línea.
Las horas voluntarias trabajadas en la OSG, ascienden a 5.200 y fueron realizadas por veinte miembros con tareas definidas, más otros que se acercan a colaborar cuando, por motivo de mayor trabajo son convocados. Este año, por ejemplo, el Comité de Literatura necesitó voluntarios para resellar el stock de Literatura con el nuevo número telefónico. Otro tanto ocurre en oportunidad de llevarse a cabo la campaña de difusión, durante la que se intensifican los llamados telefónicos y las consultas personales.
A fines del mes de julio nuestra Secretaria General, por motivos personales, se vio precisada a presentar su renuncia, brindando en la actualidad servicio voluntario 2 veces por semana.
El Sr. Alberto S., que fue designado para ejercer el cargo de Secretario General, supervisa todas las tareas que se realizan en la OSG y es asistido por una Auxiliar de Secretaría más los miembros voluntarios antes citados.
La Secretaría quiere aprovechar esta oportunidad para agradecer la colaboración de todos los miembros, sin cuya valiosa ayuda no hubiera podido funcionar como lo hizo. Hacemos votos para que en el futuro se pueda incrementar el Servicio de Voluntarios, para poder prestar más y mejor Servicio a los Grupos Al-Anon/Alateen y a la Comunidad toda.

INFORME COMITE DE ARCHIVOS *aprobado por unanimidad*

Desde el 1°de julio de 1991 al 30 de junio de 1992, podemos compartir con ustedes muchas cosas lindas de nuestro Comité, que nos ayudan a seguir trabajando cada día con mayor entusiasmo en este Servicio que nos llena de satisfacciones y alegrías.
Nuestro Comité cuenta con seis miembros estables, que concurren a nuestras Oficinas y se dedican, cada uno, a llevar a cabo su tarea de acuerdo a las "Guías a Seguir" que hemos preparado para nuestra propia orientación. Entre los miembros nuevos contamos con la valiosa ayuda de la co-fundadora de Al-Anon en la República Argentina, Sra. Zulema S., y de Margarita R. D., también miembro de la Hermandad por muchos años.
Durante todo el Ejercicio se envió el informe trimestral al Comité de Guías y el informe mensual al Boletín "Amistad", para que los Grupos estén enterados del trabajo que venimos realizando. Hemos incluído en este informe un relato titulado "Evocando el pasado", que nos lleva a recordar los hechos más sobresalientes de Al-Anon, basado en cada uno de los temas de nuestras Conferencias de Servicio Nacional.
"Evocando el pasado" nos ayuda a "Recordar" a los que han vivido cada uno de estos hechos y da a conocer a los miembros nuevos, cómo fue creciendo paso a paso, sin prisa, pero también sin pausa.
Hasta el 20 de noviembre de 1991, nuestro Comité se reunía trimestralmente; a partir de está fecha se decidió realizar las reuniones mensualmente, dada la gran cantidad de trabajo y la necesidad de unificar criterios y aportar sugerencias para agilizar-

lo y mejorarlo cada vez más. Estas reuniones se efectúan los cuartos miércoles de cada mes a las 15,30 horas. También en la reunión de noviembre 1991, recibimos con gran alegría la visita de la Sra. Ana María B. de T., de la ciudad de San Pablo,Brasil, Coordinadora del Comité de Archivos, que deseaba interiorizarse del trabajo de nuestro Comité.
El Comité mantiene estrecho contacto con la Oficina de Servicios Mundiales, U.S.A., compartiendo los trabajos y progresos alcanzados con el Archivo Histórico así como manteniendo un criterio abierto para sus valiosas sugerencias.
En agosto de 1991, la Administradora de Archivos nos informó que se alejaba de su tarea en la OSM, después de 20 años de trabajo, 13 de ellos como Archivista, y que dicho Servicio era asumido por Claire R. también Administradora de Instituciones.El Comité de Archivos envió una carta de cálida despedida a Margaret O', dando la bienvenida a Claire R.
Pasando a nuestra tarea específica, ya hemos encarpetado, ordenado y clasificado hasta el año 1985, aproximadamente más de 50 biblioratos. Este trabajo se sigue realizando con minucioso detalle de revisión, bibliorato por bibliorato. Se decidió que cada Comité Permanente y cada Distrito tengan su bibliorato individual.
Otra de las tareas es la actualización del folleto "Iniciación y Progreso de Al-Anon en la República Argentina".Como el Comité de Conferencia actualizará el Manual de Servicio, ha solicitado a nuestro Comité la verificación de los datos de dicho folleto ya que se considera que el relato de la historia de Al-Anon corresponde al Archivo Histórico, y desde el mes de abril de 1992 se está realizando dicha tarea investigando los datos disponibles.
También a mediados de abril de 1992, quedó solucionado el tema referente a la ampliación de la OSG y así pudo dedicarse una parte de la misma exclusivamente a nuestro Comité de Archivos. El lugar cedido es la Oficina N° 500, en el mismo piso donde funciona la OSG y el depósito de Literatura. Nos instalamos en ella el 6 de mayo de 1992, cuando por ser el cuarto miércoles de mes, se llevó a cabo la reunión mensual de Comité. Ese mismo día abrimos un libro de visitas, donde se encuentran asentadas las firmas y cariñosos mensajes de quienes pasan por primera vez por nuestro Archivo Histórico, contando ya con más de 40 visitas.
Hemos presentado al Comité de Presupuesto nuestros requerimientos para 1993, una mesa escritorio o escritorio sin cajones y 6 sillas, equipamiento necesario para realizar el trabajo y las reuniones del Comité.
Queridos hermanos en Al-Anon, para terminar este informe queremos transmitirles nuestro amor en el Servicio y la alegría enorme que nos provoca el ir avanzando día a día en este trabajo, que irá marcando rumbros para los que nos sucedan en el Servicio.

INFORME COMITE DE INTERIOR

En este último período hemos enviado Circulares a los Grupos, incentivándolos a que nos escriban y solicitándoles actualización de direcciones, otras donde les anunciamos que los Grupos de los que no hayamos recibido respuesta en los 2 últimos años, serán dados de baja en nuestro Directorio y otro para motivar a los Grupos del Interior a interesarse en la Conferencia de Servicio Nacional, habiendo recibido respuestas con información.
Continuamos estudiando nuevos sistemas, para poder contestar correspondencia en forma rápida,utilizando para ello fotocopias de artículos redactados en el Boletín "Amistad", citando la fecha de publicación. Intentamos de esta manera reforzar lo que siempre sugerimos: leer el Boletín "Amistad".
Ultimamente contamos con la colaboración de un miembro que viaja a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, nos informa sobre la situación de los Grupos, presta su colaboración a los mismos, brinda su experiencia y lleva gacetillas.
Se enviaron 120 cartas tipo a los Grupos cercanos a la Prov. de Córdoba, alentándolos a que concurrieran a la Jornada en San Francisco (Córdoba), donde los Grupos presentes contestaron cuestionarios y nos brindaron información. Se enviaron también cartas de felicitación por aniversarios, cuestionarios, formularios para Grupos sin registrarse en la OSG, a los que enviaron Representantes a la Conferencia.

Estamos trabajando con nuevas ideas para hacer difusión en los lugares donde no hay Grupos, solicitando direcciones de diversas Instituciones a las Casas de Provincias.
En el Boletín "Amistad" se resumieron cartas recibidas del Interior (Córdoba y San Luis), se colaboró con la experiencia de la Jornada en San José (Entre Ríos) y se publicó el dibujo de Serena T., para impulsar el análisis de los Pasos.
Enviamos sugerencias con Gacetillas "Trabajemos para que el Grupo Progrese".
Hemos actualizado la Guía de Direcciones en base a cuestionarios y correspondencia recibida.
A fines de marzo viajó una Servidora del Comité del Interior, en forma personal, a la provincia de Entre Ríos, donde posteriormente se comenzó a formar un Distrito.
Fueron iniciados nuevos contactos con miembros solitarios y esperamos recibir respuestas en forma personal.
En el mes de junio recibimos la noticia de la renuncia de nuestra Coordinadora General, Sra. Graciela S., y aunque tratamos de persuadirla para que continuara, su decisión,por motivos personales, fue irrevocable,
Ultimamente aumentó la correspondencia y siguiendo nuestros Lemas, contestamos primero las más urgentes, con posterioridad las que se envían por cortesía.
Pudimos atender visitas del Interior al coincidir con la presencia de Servidores de este Comité, brindándoles una mayor atención e información.
Continuamos solicitando en diversos Grupos Servidores para que se integren al Comité.

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está compuesto por los Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.
Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios.
Está facultado para considerar cualquier problema o proyecto de algún miembro o Grupo Al-Anon/Alateen, o reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad.
Con el fin de aprovechar al máximo el tiempo de reunión, se tomaron las siguientes pautas de funcionamiento:
a) al iniciar la reunión se toma lista.
b)Las ausencias deben ser justificadas.
c) Los Comités Permanentes presentan sus informes trimestrales a la OSG, el miércoles de la semana anterior a la reunión del Comité de Guías, destacando los puntos importantes que necesitan tratamiento.
d) Se hacen fotocopias de estos informes para los integrantes del Comité de Guías, que así pueden analizarlos antes de la reunión.
e) También el Orden del día se retira con anterioridad.
f) Los informes de los Comités Permanentes no son transcriptos en el Acta, sino que quedan archivados en la carpeta del Comité de Guías, firmados por su Coordinador y dos miembros presentes en la reunión.
Durante el período de julio 91/junio 92, se tomaron decisiones que más abajo se detallan:
1) Se sugiere la creación del Comité de Nominaciones, que ya figura en los nuevos Estatutos.
2) Envío del Programa folleto y Banderín 25 Aniversario, juntamente con los Boletines de agosto y setiembre.
3) Contestación a una carta recibida de Barcelona, en la que se habla de un Taller de Moderadores (Coordinadores).
4) La necesidad de contar con más espacio físico para el buen funcionamiento de los distintos Comités, llevó a la búsqueda de un nuevo local y análisis de posibilidades.
5) Se sugiere no demorar la compra de la computadora.
6) Tema: Puede un adolescente de 13 años, ser elegido como Subdelegado?
Resultado del análisis: Es un RG que ha sido elegido por su Grupo y por lo tanto puede postularse como Candidato a Delegado. Está en la conciencia del Distrito, elegirlo o no. Se debe tener en cuenta si su edad le permite estar suficientemente preparado para tomar resoluciones de Al-Anon a nivel nacional. Por votación unánime, se considera que es un tema para Mesa de Trabajo en Conferencia.

7) Continuación de las visitas de los miembros Custodios a Distritos y Grupos que lo soliciten, para comentar su Servicio y las tareas en la OSG. Buscar oportunidades de presentarse, comentando su Servicio y mejorar la comunicación y la información de todos los miembros Al-Anon.
8) Se decide realizar la Campaña de Difusión viendo la conveniencia de realizarla durante los meses de octubre y noviembre.
9) Se considera que los Coordinadores de los Comités Permanentes gozan de la confianza de la OSG para que en caso de necesitar un Orador, decidan por sí, sin consultar con el Comité Ejecutivo.
Los temas siguientes se refieren todos a la difusión del Mensaje y es importante tener en cuenta las resoluciones a las que llegó el Comité de Guías.
10) Se recibió una carta de un Grupo, (adjuntando recorte del diario local) haciéndonos conocer la invitación recibida para integrar una "Comisión de Prevención del Alcoholismo". Se contesta que este caso violaría las Tradiciones porque Al-Anon sólo coopera con las Instituciones, sin formar parte de ellas.
11) Se recibió de una Editorial, la solicitud de aprobación para publicar un fragmento de "Plan Detallado para Progresar" en un libro cuya autora es la Hermana Regina. Se le responde se dirija a la OSM, por ser ella quien puede otorgar el permiso de publicación. Se mandará a OSM copia de ambas cartas a fin de ponerlos en antecedentes.
12) Se recibió ejemplar del periódico CGT Regional N. en el que han transcripto literalmente, folletos de nuestra Literatura. Se envía carta explicando que nuestra Asociación en la Argentina, es la única que tiene los derechos legales para la reimpresión de Literatura.
13) Se recibió el comentario de lo ocurrido en una Reunión Pública de un Distrito que no cuenta con Comités de I. P. e Instituciones. La televisión invitada, cumpliendo con su función, realizó tomas de la concurrencia. Se pudo recuperar el casete y lo televisado no fue puesto al aire.
La decisión del Comité de Guías fue el envío de una carta explicando se deben tomar precauciones en estos casos y que los Comités de Instituciones e I.P., remitirán las Guías a Seguir para este tipo de reuniones.
Todos estos casos mencionados en los puntos 10 al 13 nos motivan a insistir en la necesidad de mantenernos comunicados,solicitando asesoramiento a los respectivos Comités, en la Difusión del Mensaje.
El trato con los periodistas es siempre riesgoso y el Comité de Guías sugiere que en las entrevistas con ellos, conjuntamente con los folletos se entregue una nota explicando los derechos de reimpresión.

INFORME COMITE ALATEEN

En el período julio/91-junio/92, las tareas de nuestro Comité se llevaron a cabo con normalidad y su concurrencia habitual fue aumentada por Coordinadores de Distritos recién formados o en vía de formación.
Lo destacado del período fue:
1) Se analizó a fondo el folleto de Padrino a Padrino.
2) Se trabajó en el festejo del 25 Aniversario de Al-Anon en nuestro país, participando en una teatralización de la problemática de los adolescentes en un hogar donde existe alcoholismo.
3) Se insiste permanentemente sobre el Padrinazgo de Alateen como un Servicio del Grupo Al-Anon.
4) Hay buena concurrencia de Coordinadores de Distrito.
5) Hay contacto con el Comité del Interior, que nos deriva correspondencia sobre Alateen.
6) En la VII CSN se entregó a los Delegados presentes una orientación sobre el aval que los Grupos Al-Anon deben dar a los Padrinos Alateen.
7) Se envió a Distrito Mar del Plata, las pautas sugeridas, entregadas en la VII CSN, a otros Distritos y que tratan sobre el aval del Padrino y la responsabilidad de Al-Anon al respecto.
8) Se analizó el tema de la edad para que un miembro Alateen pueda ser elegido Dele-

gado o Sub-Delegado. Se estudiaron los pro y los contra y se llegó a la conclusión de que los Distritos deben tomar conciencia de la importancia de este Servicio, sugiriendo como edad mínima 16 años.
9) Se hicieron aclaraciones respecto a la actitud que debería mantener un Grupo, Comité de Distrito, etc. ante un Profesional miembro de Al-Anon, dentro de las reuniones de Alateen al ofrecer charlas. Teniendo en cuenta nuestras Tradiciones, cada miembro de un Grupo Al-Anon asiste como familiar o amigo de un alcohólico y no como Profesional y su intervención en las reunipnes deben regirse por ese criterio.
Un tema que preocupa a nuestro Comité es el siguiente: "Hasta que punto los Delegados están relacionados con el tema Alateen y sus guías como para ser una fuente de consulta ante problemas que se podrían suscitar en sus Distritos?".
Estos son entre otros, algunos de los temas que analizó nuestro Comité recalcando en todo momento la responsabilidad de Al-Anon sobre los Grupos Alateen.

Temas para la Mesa de Trabajo del Comité:
¿Cómo se estructura y comunica el Comité Alateen con su Distrito y los Grupos que lo componen?.
Fundamento: El Comité Alateen es un Comité activo dentro del Distrito, al igual que Instituciones e I.P.. Necesita de tiempo suficiente y lugar físico para desarrollar sus actividades: estudio de Guías Alateen, Comunicación entre Grupos Alateen, Taller de Padrinos. Se trata de mejorar estas actividades y el contacto de los Comités con sus Distritos y Grupos que los componen.

Edad para ser elegible Delegado.
Fundamento: ¿Con qué criterio se elige un Delegado en los Distritos?

INFORME COMITE DE CONFERENCIA

La siguiente es una reseña del trabajo realizado por este Comité durante el Ejercicio julio/91-junio/92: Se ha continuado analizando el texto del Manual de Servicio para introducir los cambios de forma que habrán de producirse en oportunidad de una nueva reimpresión. Contamos con la valiosa colaboración del Comité de Archivos, que se encarga de verificar los datos volcados en el presente Manual.
Un punto importante a destacar es la visita que miembros del Comité realizaron a Mar del Plata, donde se llevó a cabo una reunión con gran presencia de miembros del mismo, y en la que dilucidaron temas atinentes a su accionar. La visita fue muy positiva y se trajo la confirmación de que el Distrito Mar del Plata es sólido, con Veteranos con gran conocimiento del Programa y vocación de Servicio.
Se estudió en profundidad la sugerencia del Distrito Sur, sobre la conveniencia de que el Delegado Suplente pase a ser Titular en el próximo término. Pensamos éste será tema de debate en la próxima Conferencia.
Mereció mucha atención de nuestra parte el Temario para la Octava CSN, pues debutamos con nuestro anhelo de gozar de 3 días de trabajo. Notarán cambios en cuanto a horarios de reuniones y pausas. Hemos tratado de cumplir con lo pedido por los Delegados, en cuanto a prolongar el tiempo de pausas y algunas reuniones.
También nos agrada compartir con ustedes, que hemos visitado Grupos de Entre Ríos deseosos de agruparse en Distrito, siendo productivo el resultado de esas visitas ya que ha surgido un nuevo Distrito en formación.
El Comité de Recepción, nuestro gran colaborador? ha confeccionado las carpetas y elaborado material para luego adornar y ordenar el Salón de Conferencia. A él nuestro agradecimiento de siempre.
Este año daremos la bienvenida al nuevo Distrito Río de la Plata, representado por sus Delegadas, que como recién llegadas, contarán con el apoyo de sus pares y demás miembros de Conferencia, siempre dispuestos a brindar su cálida colaboración.
Es posible que también esté presente un miembro de la OSG Uruguay, quien manifestó su deseo de estar presente en nuestra próxima Conferencia. Dicho pedido fue tratado en la Junta de Custodios, la que aceptó tal propuesta.
Como innovación este año consignamos en esta carpeta, los temas a tratar en la Mesa de Trabajo del Comité: Ellos son:

A) Elección del Sub-Delegado.
Fundamento: La elección del Sub-Delegado es de suma importancia, no olvidemos - que debe estar preparado para reemplazar al Titular en cualquier momento. ¿Cómo se elige? - ¿Por llenar un formulismo? - ¿Por comodidad? o ¿Realmente, por su - preparación?

B) Cuando un Sub-Delegado asume la Titularidad por renuncia de un Delegado, ¿debería iniciar su propio término de 3 años?
Fundamento: Nuestra realidad nos ha demostrado que a veces se ha perdido un excelente Servidor,que por reemplazar al Titular el último año del término,sólo pudo desempeñarse como Delegado ese año. ¿Es conveniente que inicie su propio término de 3 años? ¿Cómo resolvería el Distrito el hecho de que sus Delegados no estuvieran juntos todo el período?

INFORME JUNTA DE CUSTODIOS

Resumen de lo actuado durante el período de julio/91-junio/92, en reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias.
1.- Comienza el período con la triste noticia de la renuncia de la Secretaria General, Sra. Nilda O., que es aceptada.
2.- Nombró al Sr. Alberto S., Secretario General de la OSG.
3.- Confirmó la composición de la Mesa Coordinadora de la VII CSN.
4.- Aprobó por unanimidad todas las Mociones votadas afirmativamente por la VII CSN.
5.- Designó a los Servidores de la Junta: Néstor T. Coordinador; Elda V.Sub-Coordinadora; Telmo M. Tesorero y Alberto S. Secretario.
6.- Se celebra el 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina, por primera vez en su fecha real del 9 de agosto, en una Jornada en el Teatro San Martín, que va a ser inolvidable para todos los que estuvimos presentes.
7.- Por resolución de Inspección General de Justicia N° 000953 de fecha 11/11/91,se aprueban los nuevos Estatutos, que hacen posible después de 25 años, que nuestra Estructura sea muy similar a la de la OSM y que como todos sabemos una de las reformas más importante es que el órgano directivo y administrativo de la Asociación sea la Junta de Custodios.
8.- Cumpliendo con los nuevos Estatutos comienza a reunirse mensualmente el Comité Ejecutivo, que es el órgano que dirige y administra la Asociación, en los intervalos entre las reuniones de la Junta y lo forman: El Coordinador de la misma, el Secretario General, la Tesorera, la Coordinadora del Comité de Guías y tres Custodios.
9) Nombró la Comisión Revisora de Cuentas, formada por cuatro Custodios, que asisten a las reuniones del Comité Ejecutivo, al que informan mensualmente sobre su Servicio de fiscalización.
10.- Comienza a reunirse el Comité de Nominaciones, formado por cuatro Custodios,el Coordinador de la Junta y el Secretario General.
11.- Autoriza a cinco miembros Custodios para firmar en cualquier acto jurídico y - para disponer de los fondos de la Asociación sobre depósitos en Bancos y otras Cuentas.
12.- Aprueba el Resumen de la VII CSN.
13.- Reafirma que la duración de la VIII CSN, sea de 3 días.
14.- Decide que este año sean dos los Delegados Internacionales que asistan a la R. I.S.G.A..
15.- Implementa la nueva forma de emitir facturas y recibos, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la DGI.
16.- Comunica al Departamento de Delitos Federales quienes son los nuevos miembros responsables de la Asociación.
17.- Reafirmó que el Fondo de Reserva será el equivalente a 6 meses de los gastos - fijos mensuales.
18.- Envía un aporte de u$s 1.000.- a la OSM
19.- Alquila la Oficina 507 para depósito y destina la 500 y 501 para Archivos y Literatura, respectivamente.

20.- Aprueba viajes de miembros Custodios y ex Custodios al Interior, cuando hay Distritos que pasan por situaciones muy difíciles; zonas que están formando nuevos Distritos, o reuniones de Servicio que involucren a varios Grupos.
21.- Debido a las dificultades que teníamos para operar en el Banco Nación, Sucursal Monserrat, se abrió una nueva Cuenta Corriente y Caja de Ahorro en el Banco Galicia y Buenos Aires, Casa Central.
22.- Después de varios meses de estudio y consultas, se compra la computadora, que comienza a operar con el programa de contabilidad.
23.- Por ausencia prolongada del Sr. Telmo M. se declara vacante el cargo de Tesorero y se designa para ocuparlo a la Srta. Elda V.
24.- Eleva a partir de abril los sueldos del Secretario General, la Auxiliar de Secretaría y los honorarios del Contador.
25.- Acepta la participación de un Representante de la OSG Uruguay a nuestra VIII CSN.
26.- Envía al Grupo Socorro, que perdió todo en el atentado a la Embajada de Israel, un lote de Literatura como si se tratara de un Grupo que recién se inicia. En el futuro se procederá de la misma forma con todo Grupo que sufra una situación de desastre comprobable.
27.- Comenzó con una política de mayor acercamiento con AA, a través de reuniones y visitas del Coordinador de la Junta y del Secretario General, por medio de correspondencia, enviándoles nuestro Boletín "Amistad", intercambiando Literatura de Servicio, etcétera.
28.- Decidió que el pago voluntario de la estadía de los Servidores de la OSG, en la CSN, no se hará durante el desarrollo de la misma como se hacía anteriormente;el miembro que lo desee lo podrá hacer como un aporte en la OSG.
29.- Aprobó el Temario de la VIII CSN.
30.- Resuelve entregar copia de los nuevos Estatutos a Delegados y Distritos.
31.- Acepta la renuncia como miembro Custodio del Sr. Telmo M.
32.- Decide incorporar tres miembros Custodios: las Sras. Marta M. y Norma C. y la Srta. Silvina C.
33.- Sugiere que dentro de lo posible la Campaña de Difusión, se haga en octubre o noviembre en vez de noviembre o diciembre.
34.- Comunica a los Comités Permanentes y a los distintos puestos de Servicio, que deberán elaborar sus propias guías.
35.- Resalta la toma de conciencia de la Séptima Tradición que está adquiriendo la Hermandad y que permitió a la Junta cumplir durante este Ejercicio, con casi la totalidad de los proyectos del Presupuesto.

La Junta de Custodios tuvo la experiencia de vivir un año muy singular, ya que durante su transcurso se produjeron muchos cambios de fondo, muy importantes, algunos esperados y otros no tanto; pero que tuvieron la particularidad de irse presentando en forma muy sucesiva o casi simultánea.
Esta circunstancia no afectó la unidad de la Junta que tomó sus decisiones con la serenidad y transparencia que le dio el hacerlo a la luz de las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio, los Estatutos y la guía y las Mociones de la CSN.

De acuerdo al punto 32, se transcribe a continuación datos personales y curriculum de los miembros a postularse:

Nombre y Apellido: Silvina Hebe Carlini
Domicilio: San Javier 1879 - 1657 - Loma Hermosa (Buenos Aires) Teléfono: 769-1545
Estudios cursados: Primaria - Secundaria - Terciario
Ocupación fuera de Al-Anon: Abogada

Tiempo en Al-Anon: 8 años
Servicio en el Grupo: Secretaria; Coordinadora; RG; Colaboradora apertura Hijos Adultos Nor-Oeste
Servicio en Distrito: Secretaria Comité Instituciones - Oradora Reuniones Públicas Cofundadora Grupo Institucional Castex.
Servicio en Comités: Secretaria Comité Permanente Alateen; Subcoordinadora Comité Permanente Alateen.
Servicio en OSG: Secretaria Intergrupo 86/87.
Servicio en CSN: Delegada por Distrito Nor Oeste 88/90 - Asistente Secretaria VII CSN.

Nombre y Apellido: Norma Beatriz Bruzzesse de Custon
Domicilio: Cabrera 542 - 1828 - Banfield Este - Teléfono: 248-0920
Estudios cursados: Primarios y Ciclo Básico.
Ocupación fuera de Al-Anon: Ama de casa.

Tiempo en Al-Anon: 17 años.
Servicio en el Grupo: Todos. Madrina de Alateen; Primer Vocal Intergrupo y Coordinadora interina.
Servicio en Distrito: Coordinadora de Instituciones; P.V.I.
Servicio en Comités: Comité Permanente de Instituciones.
Servicio en OSG: Delegada Cuarta, Quinta y Sexta CSN.

Nombre y Apellido: María Marta Benedit de Moreno
Domicilio: Juncal 2578 - 2° P. D. Teléfono: 824-7101
Estudios cursados: Primaria y Secundaria
Ocupación fuera de Al-Anon: Ama de Casa

Tiempo en Al-Anon: 23 años.
Servicio en el Grupo: Servidora en general, continuando en la actualidad. Coordinadora durante 2 períodos.
Servicio en Distrito: Coordinadora de Información Pública.
Servicio en Comités: Coordinadora del Comité de Información Pública
Servicio en OSG: Coordinadora de Comité permanente.

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

A las reuniones de este Comité asistieron regularmente Coordinadores de Información Pública de Capital, Capital (a prueba), Norte, Nor Oeste, Río de la Plata, Gral. Sarmiento, Sud Oeste, Centro Oeste, Sur. También asistió a una reunión la Coordinadora del Distrito Mercedes. Nos acompañaron distintos miembros de la Junta de Custodios, participando en la reunión.

Recibimos correspondencia con informes de Rosario; Madariaga; Junín; Mercedes; San Luis. Se contestaron.

La Campaña de Difusión por TV no se cumplió según lo pautado. La Coordinadora de Información Pública habló con la Secretaría de Difusión, para avisar. Informaron que los Canales privados no cumplían con los avisos de Instituciones privadas.

Informe general de los Distritos: En todos se está cumpliendo con Oradores para las reuniones Abiertas y Públicas. Para tener una idea aproximada, durante el mes de mayo se cubrieron 16 reuniones Públicas y 21 Abiertas, en los Distritos de Capital y Gran Buenos Aires. En el Periódico de la CGT salió un artículo sobre Al-Anon/Alateen. La Empresa Murchisen de cargas y estibajes del Puerto de Buenos Aires, pidió un Al-Anon y un Alateen para una reunión en una Escuela Centro de Capacitación. Se cubrió y se dejó Literatura.

Se llevó una carta al Periodista de la CGT, para aclarar publicación.

Se realizó una entrevista con Periodistas de la Revista 13-20, con un Al-Anon y un Alateen.

El Dr. Abadie pidió participación de un Al-Anon en un Congreso sobre drogadicción y alcoholismo que se realizará en el Teatro San Martín, Sala B.

En Unión Ferroviaria de Santos Lugares participó un Al-Anon en una reunión informativa.

En la Asociación Guías Argentinas pasó el Mensaje un Alateen. Fue invitada a participar en una jornada organizada por la Federación de Asociaciones Cristianas Femeninas de la República Argentina.

Para festejar el cumpleaños de Al-anon, en el mes de mayo, como siempre, los Comités de Información Pública intensificaron la difusión en todos los medios; para ello se pidió la colaboración en todos los Distritos y Grupos.

Se entrega al Dr. Verruno, Profesor de la Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Medicina, día y hora de reuniones Abiertas y Públicas de Capital, donde deriva mensualmente a sus alumnos.

El Distrito Rosario cumplió 18 años y lo festejaron con una amplia difusión. La Coordinadora General fue invitada a la Ciudad de Benito Juárez y participó en una reunión de Al-Anon y en una Pública y pasó el Mensaje por la TV local. Festejaban el aniversario.

También asistió a una jornada de trabajo realizada en el Distrito Gral. Sarmiento.

En algunos Distritos están funcionando bien los Talleres de Oradores; somos conscientes que esta tarea debe intensificarse pues tiene una repercusión directa con el crecimiento de Al-Anon. Es general la necesidad de Oradores, tanto para reuniones Públicas como para los medios de comunicación. Se hicieron los trámites para la Campaña de Difusión por TV. El pedido fue aceptado por la Secretaría de Difusión.

En principio se realizará en el mes de octubre 1992.

Como siempre se necesitarán voluntarios para atender el teléfono y a las personas que se acerquen a la OSG, pidiendo información.

Queremos transmitir y agradecer el apoyo que tuvimos del Comité del Interior. Hicieron nuevas copias, con el número de teléfono de la OSG. Carta a Mi Médico, al Periodista, al Maestro, Tabla de Salvación y gacetillas.

La unidad y apoyo entre todos, es la mayor fuerza para el crecimiento de Al-Anon en su totalidad.

Todos los primeros miércoles de mes, se reúne el Comité de Información Pública en la OSG.

Queremos pedirles a los Delegados que les digan a las Coordinadoras y en los Distritos del Interior del país, que ellas también están allí presentes en nuestros corazones.

Sabemos de todas las dificultades que tienen por las grandes distancias que las separan unas de otras y que cada Mensaje que se escribe en el Boletín, es una forma de acercarnos.
Cada carta que llega con informes de lo realizado es participar unidas. Es conocernos aunque no nos veamos.
Como siempre pidámosle a nuestro Poder Superior nos dé luz para ver y voz para transmitir el Mensaje a mucha gente que necesita ayuda.

Temas para la Mesa de Trabajo del Comité:

¿Por qué es tan importante la difusión de Al-Anon?

Recibimos muy pocos comentarios de interés sobre el tema, a pesar de hacer al crecimiento de Al-Anon.

¿Conocen los miembros Al-Anon la existencia de los Comités de Información Publica e Instituciones?

Quizá no se analice lo suficiente.

INFORME COMITE DE INSTITUCIONES

Con el correr de los meses este Comité se fue fortaleciendo con las Coordinadoras nombradas por sus respectivos Distritos, viéndose reflejado su Servicio en la formación de nuevos Grupos Institucionales y la reapertura de los que estaban inactivos.
El nuevo Distrito Río de la Plata tiene funcionando 2 Grupos, pegan Afiches, visitan Comisarías, Juzgados, etc., todo con gran entusiasmo.
También las nuevas Coordinadoras van descubriendo nuevos recursos para llevar el Mensaje y que participen todos los Grupos. Por medio de los RG, incentivan a sus miembros a compartir el Servicio.
También las mesas de Información, que se realizan en Hospitales dieron sus frutos, se acercan muchos Profesionales y público en general.

Distintos Profesionales requieren la colaboración de Al-Anon, y es así que se brindaron reuniones Informativas, Ambulantes y Públicas.
En algunas oportunidades se realizaron reuniones en conjunto con AA, tal es el caso de Telefónica Argentina y reuniones sobre el Servicio de Instituciones. Distintas Comisiones de alcoholismo invitaron a participar en las mismas,se les explicaron nuestras Tradiciones y colaboramos cada vez que se nos requiere.
Nuestro lema para el Mes Mundial: "Por un sendero de esperanza", se hace realidad en el Interior del país, Grupos Institucionales van abriendo ese sendero en Chivilcoy,Villaguay, Rafaela, Mercedes (San Luis), San José, Resistencia, donde se concurre a la Cárcel.
La labor de las PVI es incansable, colocan Afiches y dan información en Dependencias Militares, Juzgados, Orientación a la Víctima, Drogas Peligrosas,Comisarías de Capital y Provincias.
Se contestó correspondencia y envió material de servicios a Grupos del Interior,lamentablemente no recibimos respuesta de algunos Distritos, lo que nos priva de dar a conocer el trabajo realizado.
Los Distritos que no cuentan con Coordinadora ven disminuído el accionar de Al-Anon y a veces el Servicio lo cumple un grupo de miembros con muy buena voluntad, generalmente uno solo en su localidad.
Visitamos los Distritos Mercedes, General Sarmiento, Centro Oeste, Río de la Plata, Sur y localidad de Pergamino, siendo de gran beneficio el intercambio de información y experiencias ,
Las inquietudes de las Coordinadoras van en aumento para mejorar el Servicio. El estudio de las Guías, Boletines de la OSM y Conceptos, llevó a que algunos Distritos cuenten con un día de reunión para el Comité.
No siempre los Distritos apoyan la labor de Instituciones,dan espacios o facilitan los viáticos.

Es de lamentar el abandono de Grupos Institucionales sin avisar a la OSG, esto fue motivo de análisis: si este Servicio tiene que ver con nuestra madurez o gratitud.
La presencia de Miembros Custodios ha sido de gran beneficio.
Con motivo del 25 Aniversario, cupo a este Comité la organización de la Reunión Ambulante. Aquí también se reflejó el trabajo de la PVI, con gran concurrencia de Profesionales.

Tema para la Mesa de Trabajo:

El abandono de algunos Grupos Insitucionales.

Ante el cierre espontáneo de algunos Grupos, nos preguntamos qué está pasando.
¿Puede ser que la apertura de Grupos se deba a gratitud y no a una recuperación responsable?
¿Se incorporan nuevas PVI?.
¿Las Coordinadoras de Instituciones analizan las Guías a Seguir con las PVI?.
¿El Distrito se preocupa por el buen funcionamiento de los Grupos, cuando se carece de Coordinadora?.

INFORME COMITE DE LITERATURA

Estimados Delegados:
Como todos los años llegamos a ustedes, dando el informe anual. Durante el período julio 1991 - junio 1992, se han imprimido las siguientes Literaturas: Afiches de color tamaño grande y chico, 2000 ejemplares de c/u., Al-Anon se Enfrenta al Alcoholismo por 1000, Un Día a la Vez en Al-Anon (Tapa blanda)2000, Mensaje de Esperanza 3000, Solo por Hoy y La Oración de la Serenidad 5000, Relatos de Hijos Adultos de - Alcohólicos 2000, Veinte Preguntas que se Escuchan a Menudo 3000.
Mimeografiados: Se han confeccionado las siguientes guías: Al-Anon y la Sociedad - 300, Declaración de Responsabilidades 250, Formato de Reuniones de Instituciones 300, Programa Sugerido para Reuniones Cerradas de Al-Anon 300, Reuniones de Grupos Institucionales Al-Anon/Alateen 300,Servicio de Instituciones 300, Una Reunión Ambulante 300.
En el mes de mayo cedimos la Oficina 500 al Comité de Archivos, pasando el depósito de Literatura a la 501.
Balance: Se vendieron 23.024 ejemplares con cargo y 4426 con el 50%. Se entregaron sin cargo 6.600 en Afiches y Folletos. Se cuenta con un stock entre libros y folletos de 85.907 ejemplares. Contamos con 72 piezas de Literatura.
Somos conscientes de que nos faltan algunos libros y folletos para enriquecer más - nuestro conocimiento, pero también estamos contentos porque en este período logramos acrecentar el item de Hijos Adultos y los nuevos Afiches tan solicitados por el Comité de Información Pública y el de Instituciones.
El desfile de Literatura realizado en el 25 Aniversario de Al-Anon en la República Argentina, recibido con mucho éxito, fue el resultado de la venta masiva en ese día.
Al cabo de este Ejercicio podemos deducir que las ventas han disminuído, pero sí se han incrementado las ventas con el 50% de descuento a los Comités de Información Pública e Instituciones.
Se realizó un cambio en la lista de precios, que puede ser fotocopiada, pudiendo - los Grupos solicitar en ella, la cantidad de Literatura que deseen adquirir.
En este lapso fue rebajado el precio del casete de principiantes a u$s 10.- Invitamos a contar con este material, grupal o personal.
Agradecemos a las Voluntarias que concurren a la OSG para colaborar colocando el número telefónico nuevo, en toda la Literatura.
Es inquietud de este Comité el stock de libros Un Día a la Vez en Al-Anon (Tapas Duras), que no tienen salida al igual que otros folletos de Alateen que mes a mes su stock es el mismo.
El Comité colaboró con el Grupo Socorro, enviando un lote de Literatura sin cargo, dadas las circunstancias por las que atravesaron,contando para ello con el aval del Comité de Presupuesto y Comité Ejecutivo.
Como todos los años solicitamos a los Señores Delegados hagan llegar a Distritos y

Grupos la importancia de no fotocopiar Literatura Conferencia Aprobada.
Sigamos colaborando con la Séptima Tradición, para continuar contando con más Literatura.

Tema para la Mesa de Trabajo:

Libro Un Día a la Vez en Al-Anon (T.D.)

Es nuestra inquietud debatir sobre el libro, pues contamos con 434 libros de tapas duras. En este período sólo se vendieron 4 ejemplares.
Además se necesitaría el libro Un Día a la Vez en Alateen, pero como el mercado en nuestro país es bastante reducido, el costo de la reimpresión sería relativamente elevado.

INFORME COMITE BOLETIN "AMISTAD"

Dentro de sus habituales tareas de la recopilación de informes de los distintos Comités, de la selección de temas a tratar para la mejor ilustración de nuestros lectores recabados en nuestra Literatura o en los Boletines que envía la OSM, como así también la clasificación del material para el Boletín Espiritual, este año se destacó por la participación y colaboración que nos correspondió en el Festejo del 25 Aniversario,publicando todo lo relativo al acontecimiento.
Finalizada la publicación de los Lemas, se inicia la de un trabajo realizado por el Forum sobre los CONCEPTOS y que cubrirá el año 1992.
Procurando alentar la lectura del Boletín en Grupos del Interior, que por razones económicas no lo leen y disponer así de una lectura variada, explicada con experiencias, historias etc., se decidió disponer para ello de los Boletines sobrantes y enviarlos en forma gratuita. Para ello se recurrió a miembros que por distintos motivos viajaran al Interior fueran los portadores..
Se renovó el envío de nuestro Boletín a la OSM, que fuera suspendido en setiembre de 1990. Se resuelve enviarlos de octubre de 1990 a diciembre de 1991, por intermedio de miembros que viajaban a USA y por otra parte, posiblemente el portador fuese Alberto S., cuando viaje como Delegado Internacional a la R.I.S.G.A., en agosto de 1992.
Debido a haber recibido un Manual de Servicios de la Junta de Servicios de AA, se sugirió la conveniencia, a efectos de promover un mayor acercamiento entre ambas Instituciones, enviarles nuestro Boletín mensualmente.
En este período hemos recibido los Boletines de Italia -correspondientes al anuario 1991- Por esta atención se decidió enviarles un anuario nuestro junto con una carta de agradecimiento. El hecho que países como Australia, Nueva Zelanda e Inglaterra continúen enviando sus Boletines, nos impulsó a replantear la propuesta a los Comités de Presupuesto y Ejecutivo de enviarles a esas OSG los nuestros y, en lo posible,incluir los países de Europa como supo hacerse años atrás. Estos envíos se harían en forma trimestral.
A modo de información se recibió de la OSM una nota expresando que los envíos del Forum se harán en forma bimestral (2 ejemplares juntos), por los aumentos registrados en el correo. Esto ha renovado nuestra inquietud por estudiar la conveniencia de considerar el valor de la suscripción para nuestro Boletín.
La importancia de tomar una decisión al respecto nos hizo pensar que en la próxima CSN, se puede saber qué consenso hay en los Grupos para avalar esta medida; cómo se haría su envío: mensual o trimestral?. Finalmente efectuaremos esta consulta previamente al Comité de Conferencia formulando una moción.
Se realizaron averiguaciones acerca de los costos para la utilización de la fotoduplicación para el Boletín, sistema que permitiría ilustrar con dibujos. Esta idea que nació conjuntamente con el Comité del Interior, por ahora no es posible llevarla a la práctica por su costo. En cambio se empleará stencil electrónico para reproducir un dibujo extraído del Boletín Al-Anon/Alateen en Acción de la OSM y cuyo origen figurará al pie de la ilustración.

INFORME COMITE DE NOMINACIONES

El Comité de Nominaciones inició sus actividades el día 12 de marzo de 1992, fijando sus reuniones para el segundo miércoles de cada mes.
Forman este Comité las Sras. Celia G., Cecilia G. y Zulema S. como Secretaria, actuando como Coordinador el Sr. Guillermo C., el Sr. Néstor T. como Coordinador de la Junta de Custodios y el Sr. Alberto como Secretario General de la OSG.
En su primera reunión se dio forma a un proyecto para su funcionamiento y que abre el camino por el que se sigue transitando, sin prisa pero sin pausa.
La primera inquietud de sus miembros fue la de informarse sobre guías en las que se basan los Comités de Nominaciones, que funcionan en otros países.
Habiendo recibido de la OSM y de México las guías con las cuales trabajan, el Comité está abocado a su estudio y adaptación a nuestra idiosincracia para poder confeccionar nuestras propias Guías a Seguir, que harán del trabajo de este nuevo Comité, un verdadero Servicio para la Hermandad.
No es mucho el tiempo transcurrido desde su iniciación, sólo cuatro meses, en los que se trabajó con entusiasmo y responsabilidad y gracias a ello tenemos la alegría de poder comunicar en este informe nuestro primer logro: el haber ofrecido Candidatos para tres vacantes de Miembros Custodios. Asimismo, nos llena de satisfacción la seguridad de haber elegido miembros que cumplen con todos los requisitos que para dicho Servicio se requieren.
El empeño que todos ponemos para que este Comité cumpla con las expectativas puestas en él y desarrolle eficazmente la intensa labor que le espera, es sólo una pequeña demostración del agradecimiento que cada uno de los miembros siente por Al-Anon y con ello la fe puesta en nuestro Poder Superior, que premia todo lo que se hace por el necesitado.
Nuestra Hermandad hoy es una prueba de ello. Quiera EL, además, guiar a este Comité para que, en el futuro, su labor aumente los beneficios de la gran obra que realiza Al-Anon.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA

1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo las presentarán en sus Distritos.

2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia. Recuerden que ustedes tienen un Comité.

3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.

4.- Si hay una Gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1.- Todos los Grupos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.

2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA

1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.

2.- Llévense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc.,en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.

3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que la obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).

4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

RESUMIENDO

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios Generales del Distrito.

Hagan lo que puedan, y lo que no, pídanselo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un EXITO.

Comité de Conferencia

ARCHIVOS AL-ANON
O. S. G.
ARGENTINA

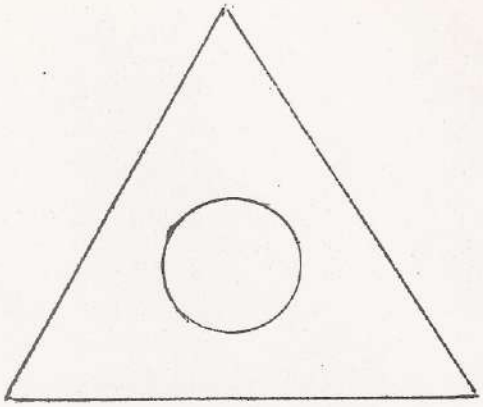

RESUMEN DE LA

~~OCTAVA~~
NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

OCTUBRE 10 - 11 Y 12 DE 1992

CASA DE ENCUENTROS DEL SAGRADO CORAZON

AVDA. LA PLATA 50 - BUENOS AIRES

"EL MOMENTO DE SERVIR ES AHORA"

Hoy es el momento de servir, ayer ya pasó, el mañana es un día incierto por eso: "El momento de servir es ahora", esto nos alivia el corazón y la mente de las pesadas cargas del pasado y del futuro.
Desde nuestro ingreso a Al-Anon debemos estar dispuestos al Servicio, todo comienza en los Grupos, alentando a los miembros a dar, que dar no es devolver sino seguir recibiendo, compartir y expresar con alegría nuestra fe y esperanza, como miembros de la Hermandad.
La fe y Esperanza son puntos de partida y base para vivir el Programa de Al-Anon.
Estar dispuestos a Servir donde la Hermandad nos vaya ubicando. Transmitir el Mensaje es proceso de renovación, parte de la realidad cultural en que vivimos, expresa la fe en el lenguaje propio de los miembros.
Una apertura cordial, alegre, sincera, debe ser lo que nos mueve desde lo más íntimo de nuestro ser, para llegar a los que necesitan de Al-Anon, de nuestro Mensaje de fe, amor y esperanza.
Debemos contribuir con el Servicio por gratitud, haciéndonos un compromiso con la Hermandad.
¿Somos capaces de asumir el compromiso?.
Todos tenemos algo que ver en esto:

!Decidámonos!

	PAGINA
REUNION DE APERTURA	1
DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE	2
TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN CONJUNTO	2
TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN MESAS DE TRABAJO	4
MESAS DE TRABAJO DE COMITES PERMANENTES	5
COMITE INFORMACION PUBLICA	5
COMITE DE INSTITUCIONES	5
COMITE DE LITERATURA	6
COMITE ALATEEN	6
COMITE DE CONFERENCIA	6
COMITE DEL INTERIOR	7
REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS	7
DISTRITO CAPITAL	7
DISTRITO CENTRO OESTE	7
DISTRITO CORDOBA	8
DISTRITO DE LA COSTA	8
DISTRITO GENERAL SARMIENTO	8
DISTRITO MERCEDES	8
DISTRITO MAR DEL PLATA	8
DISTRITO NOR OESTE	9
DISTRITO NORTE	9
DISTRITO RIO DE LA PLATA	9
DISTRITO ROSARIO	9
DISTRITO SUD OESTE	9
DISTRITO SUR	10
REUNION DEDICADA A REPRESENTANTES DEL INTERIOR	10
RESISTENCIA (CHACO)	10
OLAVARRIA (BUENOS AIRES	10
MENDOZA	11

B

	PAGINA
FORMOSA	11
PARANA (ENTRE RIOS)	11
DISTRITO EN FORMACION CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS	12
DISTRITO EN FORMACION VILLA MARIA	12
DISTRITO EN FORMACION RAFAELA	12
INFORME DE LOS COMITES PERMANENTES	13
INFORME COMITE DE PRESUPUESTO	13
INFORME SECRETARIA	20
INFORME COMITE DE ARCHIVOS	20
INFORME COMITE DEL INTERIOR	22
INFORME COMITE DE GUIAS	23
INFORME COMITE ALATEEN	26
INFORME COMITE DE CONFERENCIA	27
INFORME JUNTA DE CUSTODIOS	29
INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA	31
INFORME COMITE DE INSTITUCIONES	33
INFORME COMITE DE LITERATURA	34
INFORME COMITE BOLETIN AMISTAD	36
INFORME DELEGADOS A LA R.I.S.G.A.	37
LEMA PARA LA NOVENA CONFERENCIA	37
SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA	38
REUNION DE LA JUNTA DE CUSTODIOS	38
REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA	39
PARTICIPANTES EN LA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL	40
MOCIONES	42

REUNION DE APERTURA

La Sra. Quita E., Coordinadora de la Conferencia de Servicio Nacional, da por comenzada la VIII CSN, con las siguientes palabras: "Antes de comenzar les vamos a solicitar un minuto de silencio para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación". Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad.
A continuación se brinda homenaje a la memoria de Lois W. con un caluroso aplauso.
Luego la Sra. Coordinadora le da la palabra al Señor Néstor T., Coordinador General de la Junta de Custodios, quien nos da la bienvenida: "Si al escuchar mis palabras dirigen su mirada a los miembros de la Junta de Custodios, estoy seguro que en sus rostros van a ver reflejado un profundo sentimiento de amistad y una alegría muy grande de poder compartir con todos ustedes este Servicio. Yo, en nombre de ellos, les doy la más cálida bienvenida, no la que se da a una visita, sino la que se brinda a los hermanos que llegan a su casa, como fieles Servidores, con el propósito de mejorar la ayuda que prestamos a los familiares y amigos de los alcohólicos.
Hace más de 10 años que Al-Anon de Argentina tomó conciencia que en el futuro no podía seguir dependiendo de nuestros pioneros para poder asegurar la continuidad de nuestros Servicios Nacionales, fue así que ellos mismos decidieron que en el año 1985 se realizará la Primera Conferencia de Servicio Nacional; Hace ya 7 años que los Grupos de nuestro país poseen la responsabilidad y autoridad máximas de nuestros Servicios,- los que ahora sí se seguirán prestando a través del tiempo, gracias a esta Conferencia que hace posible que nuestra Hermandad funcione como un todo.
Queridos Delegados: "El momento de servir es ahora" dice el Lema de esta reunión, en la cual por intermedio de ustedes, la Junta de Custodios escucha la conciencia de Al-Anon y es guiada en su Servicio. Por este motivo nos permitimos decirles: El momento de hablar también es ahora, disponen de 3 días para opinar, decidir, aprobar, desaprobar y hacer las críticas que consideren oportunas; es acá y no en el Grupo o Distrito u otra reunión, donde los miembros Custodios podemos responderles y escuchar las observaciones que nos darán la posibilidad de analizar y de cambiar lo que sea necesario.
La participación es la clave de la armonía dice nuestro 4°Concepto, si participan activamente, sentirán que pertenecen, estarán fortaleciendo la unidad y el bienestar común; si no lo hacen, va a ser imposible la armonía.
Saludamos y le brindamos todo nuestro apoyo a los Delegados del Panel N° 8 del Distrito Río de la Plata, que con su incorporación nos permite contar en esta Conferencia con 3 Paneles de Delegados, esto sumado a la grata presencia, siempre tan esperada por nosotros, de los Representantes del Interior, nos da una enorme alegría y la esperanza de que el año próximo alguna de las regiones por ellos representadas, formen Distritos, que al enviar sus Delegados darían lugar a una rotación de paneles más equitativa y a la participación de más zonas de nuestro país en este gran Comité de Guías.
Mi reconocimiento a los Coordinadores de Comités permanentes, quiere anticiparse al que seguramente le brindará la Conferencia, cerrando con un fuerte aplauso, la aprobación de cada informe, como agradecimiento por los efectivos Servicios realizados.
A la Mesa Coordinadora le deseo mucho éxito y en nombre de todos los participantes para ellos, el Comité de Conferencia y para el Comité de Recepción, nuestra gratitud.
Antes de dar comienzo a esta VIII CSN, quiero decirles: No es necesario que pensemos todos igual, lo importante es que pensemos todos juntos, anteponiendo siempre los principios a las personas, con la guía de nuestro Poder Superior al que le pedimos nos conceda la serenidad y tolerancia necesaria y que el amor, la comprensión y la alegría sean parte de cada uno de nosotros.

La Sra. Coordinadora de la Conferencia, auncia a los Delegados que encontrarán en sus mesas, junto al anotador y el bolígrafo, material preparado por la OSG, que es para leer luego de la Conferencia. Encontrarán también un cuestionario que deberán llenar y entregar el lunes por la mañana; los cuestionarios son individuales pero el Lema para la IX CSN ha de ser uno por cada Distrito. Los Delegados deberán elegir uno de entre todos los presentados.

Continuando con el Temario de la Reunión, la Sra. Coordinadora recalca la valiosa colaboración del Sr. Coordinador General de la Junta de Custodios y de la Coordinadora del Comité de Conferencia.

Luego se da lectura a las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, el sábado lo hacen las Sras. Mary de Resistencia (Chaco) y Marta de Olavarría (Buenos Aires) respectivamente, el domingo las Sras. Rosita de Paraná (Entre Ríos) y Olga de Villa María (Córdoba) y el lunes la Sra. Elda del Distrito en formación Entre Ríos Este y el Sr. Roberto de Formosa.

A continuación cada uno se presenta diciendo su nombre y el Servicio que presta.

Se explica el sistema de votación, realizándose un ensayo. Se aclara que si la moción es aplazada y el tema importante, se tratará en Asuntos Pendientes.

La Sra. Coordinadora recuerda que los gastos de los Delegados sujetos a prorrateo, son los que corresponden a estadía y pasajes.

Se da la bienvenida al Distrito Río de la Plata.

Se procede luego a la elección de los 7 temas de entre los enviados por los Distritos, Comités Permanentes y Junta de Custodios. Los 2 más votados serán tratados por todos los miembros de la Conferencia en conjunto. Los 5 restantes en Mesas de Trabajo.

Se nombran los Delegados asignados a cada Comité Permanente.

INFORMACION PUBLICA		INSTITUCIONES	
Miguela B.	D. Gral. Sarmiento	Rosa C.	D. Centro Oeste
Ana María V.	D. Rosario	Gladys V.	D. Nor Oeste
Daniel B.	D. Capital	Jorge A.	D. Mar del Plata
Julio G.	D. Córdoba	Ester R.	D. Río de la Plata
Olga L.	D. Sur		
LITERATURA		**ALATEEN**	
Analisa B.	D. De la Costa	M. del Carmen R.	D. General Sarmiento
Juana M.	D. Norte	Diana D.	D. Rosario
Nélida M.	D. Sud Oeste	Mauricio R.	D. Capital
Haydeé T.	D. Mercedes	Rita N.	D. Centro Oeste
CONFERENCIA		**INTERIOR**	
Raúl M.	D. Mercedes	Pura B.	D. Córdoba
Celina B.	D. Río de la Plata	Ana Rosa M.	D. De la Costa
Arturo G.	D. Nor Oeste	María José C.	D. Sur
Hugo G.	D. Sud Oeste	Mirta F.	D. Mar del Plata
Saúl P.	D. Norte		

(Los Delegados asignados a cada Comité Permanente, pertenecen al mismo por 3 años, durante los cuales serán informados periódicamente y consultados, si es necesario).

TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DE CONFERENCIA

"COMUNICACION ENTRE LA JUNTA DE CUSTODIOS Y DELEGADOS"

Este tema surge como una crítica por lo sucedido con el anterior Tesorero de la Hermandad.
Las críticas deben ser hechas en la Conferencia de Servicio Nacional, ese es el espíritu de la misma.
El Coordinador General de la Junta de Custodios explicó que los primeros tiempos fueron raros, ya que si bien la Junta se reúne cada 3 meses y se respeta el Orden del Día, el problema con el Tesorero no se descuidó.
En la reunión del 7/12/91 el Sr. Telmo ya no estuvo presente y en la siguiente del 23/3/92, se nombró Tesorera a la Srta. Elda para ocupar la vacancia.
El Anteproyecto del Presupuesto llegó tarde, pero el informe fue agregado a las carpetas con posterioridad y tiempo para su estudio. Este fue realizado con total conciencia por la Junta.
Se aclara que el Sr. Telmo no tuvo una enfermedad diagnosticada y que él mismo tenía incertidumbre sobre lo que le sucedía.
El tiempo que no estuvo presente no se descuidó el Servicio de Tesorería; fue cubierto por otros Custodios.
Debemos guiarnos con la idea de transparencia y eficiencia en el Servicio.
El tema es doloroso pero nuestro Programa hace que lo tratemos con amor y respeto.
En general se sintió la ida del Tesorero. Hubo 2 reuniones de Presupuesto en la OSG y se aclararon las dudas existentes.
El tema específico es que hay que cumplir con las obligaciones aunque sea una persona querida. El Tesorero es una persona más en Al-Anon que hace su Servicio.
El Sr. Coordinador General de la Junta, vuelve a repetir que al principio no hubo una renuncia del Tesorero y que éste mantenía comunicación con la OSG a través del teléfono.
El Sr. Telmo presentó su renuncia antes de ser relevado de su cargo.
Si bien en el fundamento de este tema se habla de una incomunicación prolongada con los Delegados, hay que resaltar que el Comité de Presupuesto es el único que realiza las reuniones periódicas con los Delegados. Si no se hicieron todas este año, no significa que el Servicio se descuidó.
De todas formas este tema sirve para aclarar las cosas entre los Delegados y la Junta de Custodios, es sano que la Conferencia manifieste su parecer y se lo tenga en cuenta para el futuro.

"FALTA DE CRECIMIENTO DE GRUPOS EN EL PAIS"

¿Cuáles son las razones que hacen suponer que no hay crecimiento de Grupos?
En los últimos años no se produjeron muchos cambios. Hay zonas donde no hubo crecimiento, por que quizá hay saturación de Grupos.
Deberíamos preguntarnos si damos bien el Mensaje.
¿Al-Anon ha crecido? Puede haber crecido en número de miembros, pero no de Grupos.
Debería aumentarse la difusión, la que se efectúa no es suficiente sobre todo en zonas como la Patagonia que ayudaría a lograr un mejor funcionamiento de sus Grupos.

Respecto a la falta de Literatura para difusión, el Delegado Internacional señala que en la OSM se dijo que cada Estructura de Servicio fuera de los Estados Unidos, puede elaborar su Literatura de Información Pública, según la modalidad de su país, por no ser Literatura aprobada por la Conferencia de Servicio Mundial.
La Sra. Coordinadora de Información Pública opinó que para ella no es problema de falta de difusión, sino problemas de los Grupos por cómo funcionan, no podemos permitirnos la improvisación. Falta colaboración de los miembros y no se aprovechan los suplentes de los distintos Servicios.
Este es un momento diferente a cuando se fundó Al-Anon. Hoy hay variados Grupos de autoayuda a donde recurrir.
Debemos partir de la base: convertirnos en líderes para atraer gente y pensar: "¿A quien tomé de la mano para ayudar al crecimiento de Al-Anon?".
Se propone seguir estudiando este tema durante el año para ser vuelto a tratar en la IX CSN.

TEMAS ELEGIDOS PARA SER TRATADOS EN MESAS DE TRABAJO

MESA "A" ¿QUE SIGNIFICA PARA LOS VETERANOS EN SERVICIO "DAR UN PASO AL COSTADO"?.

Interpretando por Veteranos en Servicio aquellos que llevan tiempo realizando las mismas tareas, sin permitir la rotación y el crecimiento de otros, el Veterano es el que al dar un paso al costado no deserta de Al-Anon, sino que apoya al nuevo para que en el futuro éste practique lo aprendido y continúe la cadena de amor y servicio que forma nuestra Hermandad.
La otra cara de este tema es que el miembro nuevo se sienta guiado y permita ser apoyado y enriquecido por la experiencia del miembro veterano.

MESA "B" ¿COMO DEBERIA FUNCIONAR UN DISTRITO PARA QUE LOS GRUPOS CONCURRAN AL MISMO?

Trabajar con Sub-Delegados, RD y otros miembros para visitar a los Grupos que no concurren e insistir en la información.
Muchas veces los miembros tienen temor a los Custodios y a los Servidores del Distrito.
Si los Grupos no tienen conciencia de cómo se realiza el Servicio en Distrito, entonces no hay asistencia y no pueden enviar al RG apropiado porque desconoce las necesidades del Servicio.
Se necesita la cooperación de gente con experiencia, no todos saben todo y los responsables del Distrito deben ponerse en el lugar de la gente que llega por primera vez, tener comprensión y transmitir serenidad.
El RG debe tener un día a la semana para dar el informe en su Grupo.
Se deben anteponer los principios a las personas en la elección del RG.
Tener clara la función del RD como nexo entre Distrito y Grupo. Que informe los beneficios de asistir al Distrito, lleve los Boletines, etc..
La reunión del Distrito debe ser puntual, ordenada, organizada. El tiempo y la coordinación son importantes.
Analizar la Literatura base: El Distrito propone un tema y el RG lo lleva al Grupo para su análisis y luego regresa la voz del Grupo al Distrito.
Un punto importante es la cortesía entre los Servidores al plantear y discutir los temas para que el Distrito atraiga con una buena imagen.
Analizar los motivos por los cuales no asisten y buscar soluciones, por ejemplo si es por razones de distancia buscar otra forma de mejorar la comunicación.
Destacar la importancia de la VII Tradición y que el RG es el camino a la CSN.

MESA "C" ¿COMO HACER PARA MEJORAR LA DIFUSIÓN DEL MENSAJE DE AL-ANON EN NUESTRO PAIS?

Es de gran importancia tener en cuenta la práctica del Paso Doce. El planteo de ¿cómo damos el Mensaje?,¿con qué medios?, ¿cómo podemos mejorarlo?, no depende sólo de nosotros, sino de Información Pública a nivel Nacional y del Distrito.
Si el Grupo se hace este planteo antes de avalar al Orador para reuniones Abiertas o el Distrito en el Taller para Oradores de reuniones Públicas, el Mensaje se pasará con más responsabilidad y no habrá tantos problemas.
Se opinó: Para llegar a los Grupos aislados del Interior se vio la necesidad de un folleto mimeografiado más explicativo, que condense información de diferentes folletos.
Otros opinaron que no era necesario.
Se hizo hincapié en la información a través de la Radio (principal medio de comunicación), acentuando la diferencia entre AA y Al-Anon.

MESA "D" ¿HASTA QUE PUNTO LOS DELEGADOS ESTAN RELACIONADOS CON EL TEMA ALATEEN Y SUS GUIAS COMO PARA SER UNA FUENTE DE CONSULTA ANTE PROBLEMAS QUE SE PODRIAN SUSCITAR EN SUS DISTRITOS?.

Se fundamenta este tema en que los Delegados no se acercan al Comité Permanente Ala-

teen, salvo cuando un Delegado elige prestar Servicio en dicho Comité. Todos los Delegados deberían saber cómo está formado el Comité, pero únicamente se sabe lo que se informa en Distrito y dicha información es muy pobre.
Debería haber más comunicación entre el Comité Permanente Alateen y los Delegados.
Una posibilidad es que cada 3 meses el Comité hiciera un informe especial para los Delegados.
Otra opinión: Despertar más interés sobre la importancia de Alateen.
Hay muchas Guías para informarse sobre Alateen, los Delegados deberían buscar información y ponerla en práctica.
Si el Coordinador del Comité de Distrito, no da informe en el mismo, el Delegado tiene que solicitárselo, porque es responsabilidad de todos conocer Alateen.
Aprender es querer; el Delegado debería conocer todo el material:"Declaración de Responsabilidades"; "Conociendo Alateen"; "Declaración sobre miembros pequeños de la familia"; "Hágalo Ud. mismo"; "Una guía para Padrinos"; "De Padrino a Padrino"; etc..
Al conocer todo este material debería transmitírselo al Delegado siguiente.

MESA "E" MAYOR PARTICIPACION DE LA OSG CON EL INTERIOR

En el último período se intensificó la comunicación con el Interior, es especial con aquellos lugares que estaban en la formación de un Distrito.
La necesidad de comunicación es mutua; no sólo el Interior necesita de la OSG sino que ésta también necesita del Interior.
La comunicación con Grupos sin Distrito es más fluída, no ocurre lo mismo con los Grupos integrados a un Distrito.
Se envían muchas cartas a nivel personal a la OSG y pocas veces por el Grupo.
En la Mesa se sugirió que los Grupos lean la correspondencia, en especial el Boletín "Amistad".
Una vez al año se podría planificar una reunión de servicio entre miembros de la OSG y varios Grupos que solventen los gastos de traslado, ya que el Presupuesto de la Oficina no siempre lo permite.

MESAS DE TRABAJO DE COMITES PERMANENTES

COMITE DE INFORMACION PUBLICA

1) ¿POR QUE ES TAN IMPORTANTE LA DIFUSION DE AL-ANON?

La difusión es importante para el crecimiento de la Hermandad y para llegar a las personas que necesitan ayuda. El Mensaje puede ser contagiado con alegría a través de nuestra recuperación, devolviendo a Al-Anon lo recibido.

2) ¿CONOCEN LOS MIEMBROS DE AL-ANON LA EXISTENCIA DE LOS COMITES DE INFORMACION PUBLICA E INSTITUCIONES?

Por regla general lo desconocen. La solución según la opinión de la Mesa estaría en el informe de los Coordinadores de Comité de Distrito, motivando a los RG y Delegados a participar. Todo en forma de atracción y no de promoción

COMITE DE INSTITUCIONES

EL ABANDONO DE ALGUNOS GRUPOS INSTITUCIONALES

Se debe principalmente al desconocimiento del Distrito,que es directamente responsable del buen funcionamiento de este Comité. Debería existir una fluída comunicación entre el Distrito y la Coordinadora del Comité de Instituciones y entre los Delegados. asignados al Comité Permanente y los RG.
A falta de un Coordinador el Distrito, conjuntamente con los Delegados debería asumir la responsabilidad de activar este Servicio, recalcando realizarlo con mesura y

no comprometerse con varias cosas que llevarían al agotamiento.
Es imprescincible, en las reuniones del Comité del Distrito, delimitar bien que Instituciones realiza el Servicio en lugares Institucionales mientras que Información Pública lleva el Mensaje a medios de comunicación, escuelas, etc..
Con la lectura de las Guías, en los Distritos y Grupos, se atraerían a más miembros, surgiendo así mas PVI.

COMITE DE LITERATURA

"LIBRO UN DIA A LA VEZ EN AL-ANON (T.D.)"

Tratado este tema surge la siguiente Moción: "La Mesa de Trabajo de Literatura, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" tapa dura, en un piso no menor de u$s 15.-

LIBRO "UN DIA A LA VEZ EN ALATEEN"

Se trató el tema de este libro editado en México; surge la consulta de los Delegados sobre la recepción que tendría este libro en sus Distritos, partiendo de ellos el compromiso de informar a la brevedad al Comité de Literatura. Simultáneamente la OSG hará las averiguaciones pertinentes para la importación de dicho libro.

COMITE ALATEEN

1) COMO SE ESTRUCTURA Y COMUNICA EL COMITE ALATEEN CON SU DISTRITO Y LOS GRUPOS QUE LO COMPONEN?

El Comité Alateen de Distrito, debería tener su tiempo y sitio apropiado preferentemente en distinto horario que el Distrito, al igual que Información Pública e Instituciones. Este Comité es parte activa del Distrito, por lo que debe tener espacio suficiente para que el Coordinador pueda informar de sus actividades (lectura de Guías, visita a Grupos e inquietudes de los Padrinos). Para ello el Distrito debe estar - - bien informado de su accionar.

2) EDAD PARA SER ELEGIBLE DELEGADO

No es responsabilidad del Comité Alateen sino de los Distritos el elegir sus Servidores. Al elegir a los Delegados se tiene en cuenta la experiencia en el Servicio y no la edad.

COMITE DE CONFERENCIA

A) ELECCION DEL SUBDELEGADO

Los Subdelegados se eligen según el Manual de Servicio. No deberían ser elegidos por formulismo ni por comodidad. La problemática comienza en los Grupos al no ser elegido el RG con suficiente conocimiento del Programa.
Los Servidores del Distrito podrían ser elegibles para Delegados o Subdelegados si - faltasen postulantes y lo aprueba la Asamblea.
Los Servidores deben ejercer atracción y ayudar a detectar a futuros Servidores.
Los Delegados no deberían hacer doble Servicio, ya que su responsabilidad es a nivel Nacional.

B) UN SUBDELEGADO QUE ASUME LA TITULARIDAD POR RENUNCIA DE UN DELEGADO, ¿DEBERIA INICIAR SU PROPIO TERMINO DE TRES AÑOS?

Ante situaciones que invitan a hacerlo, no se considera conveniente hacer una refor

ma en el Manual de Servicio.
Cuando el Delegado Titular está ausente en la CSN, por causas justificadas, el Subdelegado lo suple, pero en caso de renuncia asume la titularidad.
Esta Mesa no considera conveniente que inicie un nuevo período como Delegado, pues fue elegido en la Asamblea por un término de 3 años como Subdelegado y su función específica es suplir al Delegado.

COMITE DEL INTERIOR

La República Argentina es en el único país donde trabaja como Comité Permanente. Esto se relaciona con nuestra necesidad de unir Grupos muy distantes entre sí, para que a través de su crecimiento vayan formando sus Distritos. Las dificultades que se presentan en nuestro país se relacionan con la centralización de Grupos en la Capitad Federal y Gran Buenos Aires; cómo mantener el anonimato tanto hacia afuera como hacia adentro de los Grupos; la confusión con AA; la mezcla de cuestiones personales, etc.
El Comité desea conocer la problemática del Interior y encontrar las soluciones.
Nuestros propósitos son entre otros, integrarse con el resto de los Comités Permanentes en lo que se refiere al Interior; iniciar o intensificar la comunicación entre los Grupos del Interior y la OSG; acercar el Interior con el Interior; interesar a los miembros de los Grupos de Capital y Gran Buenos Aires a acercarse a los Grupos del Interior cuando les sea posible; hacer hincapié en el crecimiento de los Grupos a través del Programa y mantener al día el registro de los Grupos del Interior, saber si funcionan y si hay Grupos no anotados.
Para la problemática de los Grupos del Interior se dieron algunas sugerencias:

. Que los Grupos se afirmen sobre la base de las Tradiciones para su crecimiento y multiplicación.
. No dejar la responsabilidad de un Servicio en una sola persona, especialmente si se trata de la existencia y funcionamiento de un Grupo.
. Remitirse a las Tradiciones y Conceptos cuando los problemas personales y el anonimato hacen peligrar al Grupo.
. Aprender a colaborar con AA sin mezclarse en su Estructura y evitando su ingerencia en los Grupos de Al-Anon.
. Intensificar la comunicación con la OSG y con los Grupos para que no se sientan abandonados ni solos.
. Invitar a miembros de la OSG para que concurran al Interior a informarlos y ayudarlos.

REUNION DEDICADA A LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

Aprobada la recomendación de la división del Distrito Capital, quedó constituído el nuevo Distrito "General Paz". Los límites entre ambos fueron fijados de común acuerdo.
Fueron visitados por miembros Custodios y la Secretaria del Comité Permanente de Información Pública, lo que motivó que se postularan nuevos Servidores.
Se abrió un Grupo de Hijos Adultos de Alcohólicos en Palermo, existiendo la posibilidad de abrir otro en el Grupo Génesis.
Continúan editando la gacetilla Alateen y volvieron a editar la gacetilla del Distrito.
Los Comités de Instituciones e Información Pública trabajan con el Taller de Oradores reuniéndose en el lugar del Distrito.

DISTRITO CENTRO OESTE

Los distritos Mercedes y Centro Oeste fijaron los límites que los separan, en Asamblea y de común acuerdo.
Los Comités del Distrito funcionan bien, concurriendo sus Coordinadoras a las reunio-

nes de los Comités Permanentes.
Las Delegadas recorrieron todos los Grupos de la zona, y respondieron a las preguntas que les efectuaron respecto a su Servicio.

DISTRITO CORDOBA

El Distrito trabaja con 13 Grupos. Hay uno en formación en el barrio San Vicente y un nuevo Grupo Alateen en formación.
Continúan trabajando en Instituciones, se hicieron botones para las PVI.
El Comité de Información Pública mandó slides a todos los canales de televisión, emitiéndose tres veces por día de 16 a 17 hs. Se trabaja en AM Radio Universidad los domingos a las 8 hs..
Las relaciones con AA son armónicas y en conjunto dieron el Mensaje en la Radio de la Tecnológica.
. Preg. ¿Qué consecuencias puede acarrear la inclusión del sello CSM, que un Grupo puso en su Literatura.
. Resp. Se estudiará el tema y se responderá.
La Sra. Coordinadora del Comité del Interior preguntó a los Delegados si se acercaban a los Grupos no integrados al Distrito. Le respondieron que sí, por ejemplo a la zona de la Cumbre, Sierra Grande y Sierra Chica, brindándoles su apoyo.
. Preg. Cómo ayudar a un miembro que cumple el Servicio de Padrinazgo de Alateen, al - que le cuesta mucho realizarlo?.
. Resp. El Padrino cumple el Servicio, pero no solo, sino con el apoyo del Grupo Al-Anon y del Distrito. Es importante que los Delegados conozcan las Guías de Alateen.

DISTRITO DE LA COSTA

El Distrito funciona bien, trabaja en Información Pública pasando gacetillas por radio previamente grabadas, FM Villa Gesell y Gral Madariaga.
Realizaron una entrevista con el Director del Hospital de Villa Gesell.
Se les pregunta Si visitan el Grupo de Mar de Ajó, responden que mantienen contacto telefónico.
La Sra. Coordinadora de Instituciones preguntó si habían recibido el material de Instituciones, siendo la respuesta afirmativa y aclaran que para estos casos abrieron una Casilla de Correo en Gral. Madariaga.

DISTRITO GENERAL SARMIENTO

A pesar de no contar con Coordinadora de Instituciones, trabajan cubriendo ese Servicio; tienen en mira abrir dos nuevos Grupos Institucionales.
Este año tratarán de formar el Comité Alateen para lo cual recibieron sugerencias de parte de la Sra. Coordinadora del Comité Alateen.
Ante la formación del Distrito Unidad han decidido mantener contacto con el mismo para aunar esfuerzos.

DISTRITO MERCEDES

Por renuncia de uno de los Delegados, se realizó Asamblea de Elecciones designando a la nueva Delegada: Haydeé T.
Hubo grandes logros en Información Pública al utilizar gacetillas para la difusión.
Se incentiva a los miembros de los Grupos a que lean las distintas Guías de Al-Anon.
Se les pregunta por qué un Grupo se llama "Lois", responden que fue en homenaje a Lois W.

DISTRITO MAR DEL PLATA

El Distrito superó los inconvenientes del año anterior. Los Comités funcionan bien.
Instituciones trabaja con charlas informativas a los Médicos; se ofrecieron charlas en

la Escuela de Enfermería.
Se cubre el Servicio de Información Pública a pesar de no tener Coordinador.
Recibieron la visita de miembros de OSG, la que resultó muy provechosa pues miembros con mucho tiempo en el Servicio, dieron un paso al costado permitiendo que surja gente nueva.
Se les preguntó cuáles fueron los inconvenientes que les impidieron concurrir el año anterior.
Respondieron que fue una experiencia muy dura, faltó aceptación y humildad.
Otro pregunta: ¿Qué son los Talleres de Veteranos?
. Resp. Se reúnen Veteranos para tratar temas en común.
Sugerencia: Consideren a las mismas como reuniones ordinarias de Veteranos.
. Preg. ¿Quien decide cuando se es Veterano?.
. Resp. El Grupo considera que un miembro que lleva tiempo en Al-Anon es veterano - cuando aplica todo el Programa a todos los actos de su vida y lo manifiesta en el - Grupo.

DISTRITO NOR OESTE

Se formó un Grupo de Literatura para analizar las Guías de Servicio.
Hay 3 Grupos Alateen.
Instituciones realizó una jornada en el Hospital ex Castex, que incluyó una mesa de Literatura en el hall central, dando el Mensaje a las distintas personas que pasaban por la misma.
Preg. ¿La jornada se hizo en conjunto con AA?
Resp. No. Participaron algunos miembros de AA cuando se habló de Servicio en Instituciones Carcelarias.

DISTRITO NORTE

Se trabaja bien. Los Delegados visitaron el Sector B. Se formó el Comité Alateen mejorando el Servicio.
Tienen Coordinadores los distintos Comités y hay 2 Grupos Alateen: Golf y Don Torcuato y 2 de Hijos Adultos de Alcohólicos.
Al ser aprobada la recomendación presentada a la Conferencia para la división del - Distrito, quedó formado el nuevo Distrito "Unidad", al que apadrinan.

DISTRITO RIO DE LA PLATA

El Distrito funciona bien. Se realizan reuniones conjuntas con AA una vez por mes en las que se tratan temas referentes al Servicio, con resultados positivos.
Ante la pregunta por qué no concurre la Coordinadora del Comité de Alateen de Distrito al Comité Permanente,responden que por problemas personales, lo que no impide que el Distrito se ocupe de todo lo referente a Alateen.

DISTRITO ROSARIO

Continúan trabajando bien, habiéndose renovado la Comisión del Distrito.
Hay un nuevo Grupo en Formación, aún no inscripto.
Mantienen contacto con los 2 Grupos Alateen.
Realizan reuniones con AA, en la que se entregan pergaminos, adquiridos con fondos - del Distrito.

DISTRITO SUD OESTE

El Distrito continúa reuniéndose con regularidad, aunque con menos concurrencia de - los Grupos.
Grupos de mucha antiguedad ven disminuída su concurrencia, al igual que Alateen, salvo Alateen de Morón que funciona normalmente. Hay Madrinas pero pocos chicos.

En Morón funciona un Grupo de Hijos Adultos de Alcohólicos.
Uno de los Delegados insiste en mejorar el Mensaje para la difusión.
. Preg. ¿Por qué asocia el problema de la difusión con los folletos?
. Resp. Este tema ya fue tratado en año anterior y fue derivado a Información Pública.
. Preg. ¿Cómo solucionar la falta de concurrencia de los RG al Distrito?
. Resp. Acercándose a los Grupos que no asisten; de ser posible con más de un miembro.

DISTRITO SUR

El Distrito funciona bien, habiendo renovado los Servidores de sus Comités.
Buena concurrencia de los RG Alateen al Distrito y de las Madrinas al Taller.
En Instituciones se trabaja en la formación de un nuevo Grupo Institucional, en Wilde; se hicieron 4 Reuniones Ambulantes en Colegios y Centros de Salud.
Se trabaja en la reaparición de la gacetilla del Distrito.
Los Delegados recorren los Grupos.
. Preg. ¿Hay Oradores de Reuniones Públicas en Alateen?
. Resp. No. Los miembros han pasado a Hijos Adultos de Alcohólicos.

REUNION DEDICADA A REPRESENTANTES DEL INTERIOR

RESISTENCIA (CHACO)

El concurrir a la VII CSN, nos hizo tomar conciencia de que deberíamos ser más responsables en el Servicio; por eso para la VIII CSN nos preparamos con tiempo, llevando el Mensaje a los medios de difusión.
El primer lunes de cada mes realizamos en conjunto con AA una Reunión Ambulante, en el Grupo Renovación, abriendo las puertas a todo público.
Antes de viajar se visitaron todos los Grupos de la zona en busca de inquietudes.
Se trabaja en el Hogar María Mazzarello para adolescentes y en la Cárcel de Resistencia
. Preg. ¿Un solo Grupo solventa el viaje de la Representante a la Conferencia, o colaboran todos?.
. Resp. En esta ocasión los Grupos han colaborado vendiendo rifas.
. Preg. ¿Tienen Grupos Institucionales?
. Resp. Sí, pero no bien estructurados; en realidad hay dos Voluntarias que cubren el Servicio en las Instituciones.
. Preg. ¿Comparten las rifas con todos los Grupos y los apoyan?
. Resp. No, invitamos a todos los Grupos cuando hay eventos y estos concurren; no los apoyamos mucho en concurrencia, pues esto implicaría descuidar nuestro propio Grupo.
Comentario: En Información Pública se trabaja con entusiasmo: tenemos un espacio en la Radio local los domingos de 18,30 a 19,30.

OLAVARRIA (BUENOS AIRES)

Antes de concurrir a la Conferencia, informaron a todos los Grupos de la zona sobre su realización.
Tienen como problema en común que mucha gente se llega a los Grupos, se muestra interesada, pero no vuelven.
Se trabaja en Información Pública dando el Mensaje en Radios, TV, diarios locales; aparecen dudas cuando en estos medios solicitan a las Voluntarias su nombre y apellido por que dicen que es para informar a la DGI. Se les responde que la DGI no necesita el nombre de los voluntarios de Información Pública, a nivel Grupal; el listado que debió presentar nuestra OSG es respecto a los miembros de la Junta de Custodios.
Se trabaja en la Casa de la Mujer, en Olavarría.
. Preg. Puede un miembro Al-Anon integrar como tal una Institución como ésa?
. Resp. Las Tradiciones dicen claramente que no se puede integrar como miembro de Al-Anon; sí como algo personal.
Se comenzará a trabajar en el Hospital Cnel. Olavarría de Salud Mental, que se había abandonado.

. Preg. ¿Se quiere formar un Grupo Institucional dentro de la Casa de la Mujer?, por que si es así recordar que no debemos afiliarnos a las Instituciones en donde hacemos Servicio; el Grupo Insitucional es para dar el Mensaje a los familiares de los Alcohólicos y para que se los derive a un Grupo regular.
. Resp. Sí, se quiere hacer, pero tendremos en cuenta la sugerencia.
La Coordinadora de Información Pública da su experiencia con Mujeres Golpeadas, donde se dieron charlas informativas sin que haya afiliación; recordó que los Oradores deben ser de Reuniones Públicas, en lo posible.
La Coordinadora de Instituciones aclara que si los internos de esa Institución son menores, se podría formar un Grupo Insitucional pero con sumo cuidado, estudiando muy bien las Guías y evitando romper las Tradiciones.
Comentario: Es importante trabajar para que los miembros se queden en el Grupo, de lo contrario la tarea de Información Pública e Instituciones no tiene sentido.

MENDOZA

No forman un Distrito, pero a pesar de ello los 8 Grupos que funcionan están conectados entre sí.
Se trabaja en la formación de los Grupos de Alateen, pero no saben como encararlo.
Trabajan en Hospital de Salud Mental, Neurosiquiátrico; se hacen Reuniones Públicas.
. Preg. ¿Cómo se conectan los Grupos entre sí?
. Resp. Hay 5 Grupos en la Ciudad de Mendoza y 3 en los alrededores (30 Km.); la comunicación es mensual en una reunión semejante a un Intergrupo.
. Preg. ¿Hay posibilidades de formar un Distrito?
. Resp. Sí, quisiéramos hacerlo para que haya más comunicación y crecimiento de Grupos.
. Preg. ¿Cómo es la difusión?
. Resp. Se cuida mucho no confundir difusión con publicidad; se respeta el anonimato y se recuerda que nuestro Programa es de atracción; se trabaja con Afiches.
. Preg. ¿Reciben correspondencia de la OSG, el Boletín Amistad?
. Resp. La comunicación con la OSG no es muy fluída; los miembros del Grupo lo desconocen y el Boletín Amistad generalmente no se lee.
Sugerencia: Incentivar la lectura del Boletín, incluyéndolo en el temario, cuando se realiza la reunión de Trabajo, pues en él encontramos las respuestas a nuestras dudas.

FORMOSA

De los 12 a 19 Grupos que había hace años, quedan 4.
Trabajan en Información Pública dando el Mensaje en la Radio L.A. 8 Radio Nacional - Formosa en un programa que va los lunes de 9 a 10 horas. También se realizaron charlas informativas en la Policía de Narco-tráfico.
Preg. Los Grupos Insitucionales funcionan?, son de AA o de Al-Anon?
Resp. En las Cárceles sólo trabaja AA., pero en los Hospitales el trabajo se hace en conjunto, utilizando una hoja que denominamos "Carta al Ausente".
La Coordinadora de Información Pública aclara que hay material suficiente para dar el Mensaje en los medios de comunicación.
También tienen un Grupo Alateen que funciona los días viernes de 20 a 21,30 horas.
. Preg. ¿Este Grupo Alateen tiene Madrina?.
. Resp. Sí.
Sugerencia: Leer el Rincón Alateen en el Boletín Amistad para interiorizarse sobre Padrinazgo y sobre todo aclarar dudas sobre si AA puede apadrinar a Alateen.
. Preg. Por qué se van los miembros de los Grupos, por la chatura de las reuniones?
. Resp. No se sabe muy bien pero creemos que las relaciones con AA son muy estrechas, lo que lleva a confusión.
Sugerencias: Cuidar los Grupos que funcionan; registrar el Grupo Alateen, ya que en la OSG no figura; y respecto a la relación con AA, aplicar las Tradiciones.

PARANA (ENTRE RIOS)

Representa a 3 Grupos. Trabajan para rescatar viejos miembros que por las contínuas mudanzas se perdieron. Actualmente se reúnen en la Pquia. San Miguel.
En Información Pública trabajan con ganas pero tienen dificultades, pues despegan los Afiches; pasan el Mensaje en la Radio AM 14 de Paraná, en donde tienen un horario especial para leer Gacetillas. Les otorgaron 10 minutos en una FM local para hablar de Al-Anon. En el diario local entregaron Carta al Periodista.
Se dieron charlas informativas en los Hospitales San Martín y en Neurosiquiátrico.
Hay posibilidades de abrir un Grupo en la Localidad de Cerrito a 70 Km. de Paraná.
Apadrinaron al Grupo "Viale" concurriendo una vez por semana para apoyarlo; también se concurrió a Valle María y a San José de Feliciano a dar charlas informativas.
. Preg. ¿Hay posibilidades de trabajar en la formación de un Distrito en la parte Oeste de la Provincia?
. Resp. No se habla mucho de este tema y no hemos empezado a trabajar todavía.
. Preg. ¿Hay Grupos Alateen?
. Resp. En San Agustín se trata de abrir un Grupo, pero faltan Servidores para Apadrinar.
Hay un Grupo Al-Anon que desde hace 4 años continúa funcionando como Guardia, ya que había un miembro que alejaba a las personas; cuando se visitó el Grupo para informarle sobre la VIII CSN, esta persona optó por retirarse.

DISTRITO EN FORMACION ENTRE CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

Hay 8 Grupos Al-Anon y 5 Alateen. Se quiere abrir un Grupo de Hijos Adultos de Alcohólicos. Se trabajó mucho en la formación del Distrito.
En Información Pública se pegan Afiches; fueron llamados por el Consejo de la Mujer para brindar información; se hace difusión por Radio y TV.
La comunicación con la OSG es fluída. Hay contacto con los Comités Permanentes.
Comentarios: Quienes tuvimos la suerte de viajar a Entre Ríos presenciamos la formación del Distrito; siempre trabajaron con el Manual en la mano. Al Comité Alateen llegan cartas de donde se desprende que trabajan con responsabilidad en el Servicio de Padrinazgo. Sorprendió el envío de Actas de sus reuniones de Distrito y el entusiasmo con el que se trabaja a pesar de las distancias y del costo de los pasajes.
Luego del informe, la Representante presenta la recomendación a la Conferencia, solicitando sea admitido en la IX CSN como Distrito.

DISTRITO EN FORMACION VILLA MARIA

Trabajan bien, a pesar de la falta de Servidores. La Representante de Gral. Deheza concurre a esta Conferencia con la esperanza de llevar fuerzas para la formación del Distrito.
Trabajan en el Centro de Salud Mental de Villa María.
En Información Pública, se realiza difusión en Radios, TV. Se entregó material informativo a Nestlé.
Se da el Mensaje en la Cárcel de Villa María.
Cuentan con un Comité de Literatura. No hay Grupos Alateen.
Sí se practica la Séptima tradición.
. Preg. ¿Han fijado los límites con el Distrito en formación Rafaela?
. Resp. Sí, han sido fijados.
. Preg. El Distrito en formación incentiva la formación de Grupos Alateen?
. Resp. Sí. Antes funcionaba un Grupo, pero luego se quedó sin Madrina.
Luego del informe, la Representante presenta a la Conferencia la recomendación, solicitando ser admitido en la IX CSN como Distrito.

DISTRITO EN FORMACION RAFAELA

Trabajan bien dando el Mensaje en los medios de comunicación.
Tienen un Comité de Literatura, Interior e Información Pública; también uno de refrigerios.

Visitan los Grupos de la zona, realizando reuniones cerradas y luego de las mismas, comparten con AA diversas experiencias sobre Información Pública, siempre respetando las Tradiciones.
El Distrito en formación fue apadrinado por Rosario.
Se presentó un listado de los Grupos y el Mapa de la zona.
La Asamblea de formación del Distrito se realizó el 9 de febrero de 1991.
Luego del informe, el Representante presenta la recomendación a la Conferencia, solicitando sea admitido en la IX CSN como Distrito.

INFORME DE LOS COMITES PERMANENTES - OSG - (1991-1992)

INFORME COMITE DE PRESUPUESTO

Estimados Delegados:

Este Comité tiene como función realizar los cálculos de posibilidades según los Ingresos y Egresos anuales y a partir de esto recomendamos al Comité Ejecutivo y/o Junta de Custodios, sobre la conveniencia o no de realizar una operación o pedido. Ej.: el del Comité Boletín Amistad, de volver a enviar los boletines suspendidos desde noviembre/90 a la OSM, a otras Estructuras de Servicio y a Alcohólicos Anónimos.
Entre los logros podemos enumerar:
1) La reimpresión de Literatura.
2) Se sugirió al Comité Ejecutivo que el aporte a la OSM fuera mayor e incorporara el aprobado en la Séptima CSN, ya que el correspondiente a la Quinta CSN, por razones por todos conocidas, no pudo ser enviado.
3) El traslado de miembros de la OSG a Grupos del Interior que así lo requerían, permite un servicio más eficaz.
4) Se concretó el proyecto de adquisición de una Computadora, que en primer término implementa la parte contable y ofrece muchísimas posibilidades más de aligerar las tareas: facturación y control stock de Literatura; confección de Guía de Direcciones y etiquetas o rótulos; circulares, confección del Boletín Amistad, damos como ejemplos.
5) Se hace saber que se aumentó el Fondo Fijo de $ 100.- a $ 150.-
6) Se alquiló un nuevo local (la Of. 507) ante la imperiosa necesidad de más espacio, ya que como informamos el año anterior, al Comité de Archivos le urgía un espacio considerablemente grande.
7) Se recomendó al Comité Ejecutivo entregar a cada Custodio el Informe Trimestral de Ingresos y Egresos.
8) A Distritos y Delegados copias de los Estatutos que rigen actualmente.
9) Como así también el listado actualizado de componentes de la Junta de Custodios ante la DGI y Delitos Federales.
10) La entrega gratuita de Lote de Literatura (como para Grupos que se inician) al Grupo Socorro, que sufrió las consecuencias del terrorismo, que tiene validez ante situaciones de desastre comprobable.
11) Estudiada la apertura de Cuentas en otros Bancos, se concretó en el Banco de Galicia, Casa Central: Cta. Cte. en Pesos y Caja de Ahorro en Dólares, no teniendo lugar ya la operación en Plazo Fijo; dejando la Cta. Cte. del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Monserrat, que tan a trasmano nos queda, para alguna necesidad básica, como ser el depósito de la Obra Social de nuestros empleados asalariados.
12) La participación en la R.I.S.G.A. de nuestra Estructura de Servicio, con dos Delegados Internacionales.
13) Un Fondo de Reserva por 6 meses, de acuerdo al Plan Financiero.
14) Todo esto en los 25 años de Al-Anon que lo celebramos con un importante festejo.
Destacamos que la primera reunión de este Comité con los nuevos Delegados se efectuó el 21/11/91, quedando momentáneamente suspendidas ya que en enero/92 se toma conocimiento de la ausencia temporaria, por razones de salud, del Sr. Coordinador del Comité y Tesorero de la Asociación, el Sr. Telmo M.
En abril/92, ante esta situación, asume la Coordinación de este Comité y la Tesorería

de la Hermandad, la Srta. Elda V..
Presupuesto se reúne los primeros miércoles del mes, variando el horario a partir de abril, empieza sus reuniones a las 15 hs. en lugar de las 13 hs..
Se comienza a reestructurar en forma paulatina, volcando el informe en un Libro de Actas, nombrándose una Secretaria, participan además el Secretario General de la OSG el Presidente o Coordinador de la Junta de Custodios y miembros ex Custodios.
Al llegar este informe a sus manos ya se habrá efectuado nuevamente el contacto entre Delegados y el Comité, una vez confeccionado el Control Presupuestario.
Ante diferencias en Inventario Mensual de Literatura, éstas serán informadas, pero se blanquearán en forma experimental cada 3 meses.
El Comité de Literatura presentó la inquietud de redondear algunos precios de folletos. Se recomendó que, de aprobarse las reformas, se dé aviso previo a los Grupos junto con el envío de nueva lista.
También se hizo entrega a cada Comité de las planillas para que vuelquen las necesidades básicas y así poder elaborar el ante-proyecto 92/93.
Hacemos mención especial del crecimiento firme de las contribuciones de Grupos y Distritos, durante el Ejercicio que finalizó cubrimos el 95,53% de los Egresos con los aportes de Grupos, Distritos y Personales.
Esto nos posibilita concretar el ante-proyecto julio/92-junio/93, ya que el del año anterior se amplió en un 30% el aporte de Grupos para las erogaciones.
Poder realizar la VIII CSN a lo largo de 3 días, fue debido al entendimiento recíproco de Servidores: Delegados Internacionales, Nacionales, Tesoreros de Grupos, miembros de este Comité y de la OSG, Voluntariado y la Hermandad en general, que hace realidad lo de "Yo solo no puedo lo que nosotros podemos".

Pasamos a remitir lo siguiente:

A) Control del Presupuesto Período 1991/1992.
b) Proyecto del Presupuesto período 1992/1993.
C) Informe del Contador Público Ejercicio 1991/1992.

A) Aprobado por la VII Conferencia de Servicio Nacional.

1) Contribuciones reales versus planificado.
Los aportes de Grupos, Distritos y Comités fueron: el 56,37% y los Aportes personales: el 95,17%.
Con respecto a la cantidad de Grupos se estimó en 115, llegando a aportar 152.
Los personales se estimaron en 50 alcanzan a 26.
Las ventas de Literatura llegaron al 144,83%

2) Contribuciones reales versus gastos reales:

Aportes de Grupos, Personales, Comités y Socios.....	$ 46.787.-
Menos: Gastos Básicos de Oficina (Egresos y Proyectos).....	$ 51.679.-
Diferencia en contra.....	$ 4.892.-

3) Venta de Literatura versus costo compra Literatura.

Venta de Literatura.....	$ 38.179.-
Menos: Costo compra Literatura.....	$ 10.500.-
Diferencia a favor.....	$ 27.679.-

4) Reserva.

Diferencia en contra Contribuciones reales versus gastos reales....	$ 4.892.-
Diferencia a favor Venta Literatura versus costo compra Literatura.	$ 27.679.-
Saldo Fondo de Reserva.....	$ 22.787.-

B) Proyecto por el período 1992/1993.

Se eleva a la VIII CSN el Proyecto de Presupuesto para el período 1992/1993.

1) Los valores están estimados al 1/7/92.
Serán ajustados con el Indice Minorista Nivel General.

2) Ingresos por Contribuciones y Ventas.....$ 88.000.-

Grupos y Distritos 115 a $ 30 c/mes, por 12 meses.....$	42.000.-
Personales 50 a $ 10.- c/mes por 12 meses.....$	6.000.-
Venta de Literatura.....$	40.000.-
	88.000.-

3) Egresos para gastos Básicos de la OSG.

Funcionamiento y obligaciones.....$	63.000.-
Proyectos	
Gastos especiales de los Comités .....$	7.000.-
Costo compra de Literatura	
Estimación de compra de Literatura.....$	10.000.-
Reserva	
Estimación para 8 meses de funcionamiento de nuestra OSG.....$	8.000.-

más lo acumulado al 30/6/92 $ 22.787.- para 6 meses

De concretarse sería la Séptima Tradición en acción.

CONTROL PRESUPUESTO PERIODO 7/91 A 6/92 y PROYECTO PRESUPUESTO 7/92 A 6/93

	CONCEPTOS	PRESUPUESTO AL 1/7/91	P.ACTUALIZADO AL 30/6/92	REAL ACTUALIZADO AL 30/6/92	PROYECTO 7/92-6/93
I	INGRESOS	95.600.-	114.357.-	84.966.-	88.000.-
	100 Contribuciones de Grupos Distritos y Comités	62.100.-	74.284.-	38.245.-	42.000.-
	100 Contribuciones de Grupos 25 años	2.420.-	2.895.-	1.790.-	
	200 Contribuciones personales	6.000.-	7.177.-	6.304.-	6.000.-
	300 Socios	1.080.-	1.292.-	448.-	
	400 Venta Literatura	24.000.-	28.709.-	38.179.-	40.000.-
II	EGRESOS	95.600.-	114.357.-	84.966.-	88.000.-
	100 Gastos Básicos OSG	49.000.-	58.614.-	48.111.-	63.000.-
	101 Alquiler Oficinas	7.500.-	8.971.-	7.627.-	7.600.-
	102 Luz eléctricas y Expensas	4.000.-	4.785.-	4.007.-	5.800.-
	103 Servicio de Correo	1.000.-	1.196.-	1.373.-	2.000.-
	104 Librería y Utiles de Oficina	600.-	718.-	1.054.-	1.500.-
	105 Elementos y Servicios para Máquinas Escribir y Mimeógrafos	1.200.-	1.435.-	809.-	1.000.-
	106 Sueldos	14.000.-	16.747.-	15.018.-	18.200.-
	107 Cargas Sociales	9.000.-	10.766.-	8.672.-	11.200.-
	108 Honorarios Contador Público	2.700.-	3.230.-	3.770.-	6.000.-
	109 Gastos Movilidad	300.-	359.-	13.-	50.-
	110 Primas de Seguro	300.-	359.-	305.-	400.-
	111 Combustible Calefacción (Ver 102)	300.-	359.-		
	112 Gastos Limpieza	400.-	478.-	710.-	700.-
	113 Gastos Traslado Voluntarios	1.000.-	1.195.-	1.402.-	1.500.-
	114 Gastos Mantenimiento Oficinas	600.-	718.-	77.-	100.-
	115 Gastos Fotocopias	100.-	120.-	257.-	300.-
	116 Contribución Uso Salón Reuniones	200.-	239.-	70.-	300.-
	117 Servicio Telefónico	800.-	957.-	629.-	600.-
	118 Abono Casilla Correo	100.-	120.-	42.-	50.-
	119 Gastos Rubricación y Certificación	400.-	478.-	136.-	300.-
	120 Servicio Médico de Urgencia	100.-	120.-		500.-
	121 Alquiler Caja de Seguridad	100.-	120.-		
	122 Varios (Al pie detalle)	300.-	359.-	263.- (*)	1.200.-
	123 Gastos Conferencia Servicio Nacional	1.200.-	1.435.-	743.-	2.700.-

(*) Muebles y Utiles: Vidrio para Mesa $ 108.-
Cont. Pnal. Edificio Gloria $ 155.-(Ver 116)

124 Aporte Anual a OSM	500.-	598.-	1.098.-	1.000.-
150 Proyecto Gastos Básicos	2.300.-			
151 Delegados Internacionales Pasajes y Estadía	2.300.-	2.751.-	27.-	2.700.-
200 Proyectos	6.600.-	7.895.-	3.568.-	7.000.-
201 Com. I.P.: Campaña Nivel Nacional	700.-	837.-	128.-	310.-
202 Com. Literatura: Expositor	300.-	359.-	---	350.-
203 OSG PC. Impresora, Disco Rígido	1.500.-	1.794.-	2.309.-	---
204 Com. Interior: Pasajes y Envíos Especiales	400.-	478.-	331.-	750.-
205 Com. Conferencia: Equipo Grabación	700.-	837.-	---	300.-
206 Com. Conferencia: 20 Casetes/10 Cas.	300.-	359.-	---	20.-
207 OSG Reforma Estatutos	300.-	359.-	---	---
208 Com. Literatura: Empleada	---	---	---	---
209 Com. Literatura: Escritorio	---	---	---	230.-
210 Com. Presupuesto: Calculadora	---	---	---	100.-
211 Com. Presupuesto: Cajonera	---	---	---	100.-
212 Com. Archivos: Armario	350.-	419.-	---	400.-
213 Com. Archivos: Mesas y Sillas	---	---	---	400.-
214 Com. Nominaciones: Cajonera	---	---	---	100.-
215 Com. Instituciones: Estandartes	300.-	359.-	---	---
216 Com. Instituciones: Varios	---	---	---	160.-
217 OSG: Festejo 25 Aniversario	1.500.-	1.794.-	800.-	---
218 Com. Boletín: Armario	250.-	299.-	---	---
219 Com. Boletín: Escritorio o Mesa c/Cajonera	---	---	---	180.-
220 Com. Alateen: Armario Metálico	---	---	---	200.-
221 Secretaría OSG Programa Computación Registro de Grupos	---	---	---	700.-
300 Costo de Literatura	10.000.-	11.962.-	10.500.-	10.000.-
301 Papelería	1.000.-	1.196.-	438.-	
302 Imprenta	9.000.-	10.766.-	10.072.-	10.000.-
400 Reserva/Incremento Fondo: 92/93	30.000.-	35.886.-	22.787.-	8.000.-

OFICINA SERVICIOS GENERALES
AL-ANON
PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIO DEL 1° DE JULIO/91 AL 30 DE JUNIO/92

INGRESOS		EGRESOS	
APORT.GPOS. Y DTOS.....	$ 35.003,96	ALQUILERES.....	$ 6.985,22
APORT. PERSONALES.....	$ 5.710,23	LUZ Y EXPENSAS.....	$ 3.683,62
CUOTA SOCIOS.....	$ 388,29	FRANQUEO.....	$ 1.256,40
VENTA DE LITERATURA....	$ 34.759,47	TRABAJO DE LIMPIEZA.....	$ 657,50
APRT. 25 ANIVERSARIO...	$ 1.512,58	LIBRERIA.....	$ 971,24
	$ 77.374,53	MAQ. Y MIMEOGRAFO.....	$ 735,45
		SERVICIO TELEFONICO.....	$ 573,44
		MOVILIDAD.....	$ 12,20
		FOTOCOPIAS.....	$ 237,85
		MANTENIMIENTO.....	$ 73,98
		REINTEGRO GTOS. TRASL.VOLUNTARIOS..	$ 1.283,50
		SUELDOS.....	$ 13.876,98
		CARGAS SOCIALES.....	$ 7.955,40
		PAPELERIA.....	$ 394,50
		HONORARIOS CONTADOR.....	$ 3.477,00
		IMPRENTA.....	$ 9.185,89
		GTOS. RUBRIC. Y CERTIFICACION.....	$ 127,70
		SEGUROS.....	$ 297,34
		GTOS. DELEGADOS R.I.S.G.A.....	$ 2700
		GASTOS CONFERENCIA.....	$ 655,40
		CASILLA DE CORREO.....	$ 38,00
		USO SALON REUNIONES ESPECIALES.....	$ 65,00
		GTOS. REPRESENTACION INT.....	$ 302,34
		APORTE A OSM.....	$ 994,00
		CONTRIB.PERS.EDIFICIO GLORIA.....	$ 140,00
		CAMPAÑA DIFUSION.....	$ 113,28
		GASTOS 25 ANIVERSARIO.....	$ 682,80
		MUEBLES Y UTILES.....	$ 2.242,73
			$ 57.045,76

DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS	$ 77.374,53
EGRESOS	$ 57.045,76
	$ 20.328,77

NOTA: Al 30 de junio de 1992 hay depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Monserrat $ 3.242,68; en Caja de Ahorro del Bco. de la Nación Argentina, Suc. Monserrat Cta. N°18077/6 $ 461,37; En Bco. de la Nación Argentina, Suc. Monserrat, Plazo Fijo u$s 6.655.-
En Bco. de Galicia y Bs.As. Casa Central, C/Cte. N° 51428/2 $ 3.055,63
En Bco. de Galicia y Bs.As. Casa Central, C. de Ahorro N° 4366754/5 $ 4.688,36
En Bco. de Galicia y Bs.As. Casa Central, C. de Ahorro N°4-3723-0 u$s17.409,65
En el Fondo Fijo $ 150.- En Caja Fuerte en OSG en Moneda Extranjera u$s 193,24 y en la misma moneda, para OSM u$s 414,30

La Srta. Coordinadora señala los logros alcanzados, a pesar de haber sido un año difícil, pues el Sr. Telmo debió alejarse. Las metas se alcanzaron; el Comité continuó reuniéndose y cuando asumió el Servicio encontró apoyo y todo fue fácil ya que el Comité estaba bien organizado.
. Preg. Respecto al rubro 106 -sueldos- ¿Quién los cobra y cuál es el monto?
. Resp. En la OSG hay dos empleados: el Secretario General y Secretaria Asistente, quien realiza trabajo voluntario los lunes, siendo remunerada por el -

resto de la semana. Otro rubro es el Honorarios del Contador; él firma los Balances, etc.; también hemos pagado honorarios por asesoramiento legal en la confección de Estatutos y su presentación ante la Inspección General de Justicia.
Cuando se decide un aumento éste pasa a consideración de la Junta de Custodios, para su aprobación.
. Preg. ¿Puede explicar el punto 5 sobre el Fondo Fijo?
. Resp. El Fondo Fijo representa la Caja de Cambio y la Caja Chica que es para afrontar gastos cotidianos, por ej. gastos de fotocopias. Se incrementó de $ 100.- a $ 150.-, por necesidad.
. Preg. Respecto al punto 4 ¿no se podría tomar a una persona para que manejara la computadora y aligere las tareas de los distintos Comités y la OSG?.
. Resp. Sería importante tener un tercer asalariado con conocimientos especializados, pero hay que reunir los medios.
. Preg. Respecto a los puntos 8 y 9, ¿se entregó también a los Delegados el listado del punto 9?.
. Resp. Las copias de los Estatutos las tienen en sus carpetas, pero el listado de los miembros de la Junta de Custodios, es sólo para presentar ante la DGI y Delitos Federales.
En la reunión dedicada al análisis del Anteproyecto, la Coordinadora informa que antes de la VIII CSN, se han hecho reuniones con los Delegados de los Distritos cercanos, analizándose con ellos y el Secretario General, el Anteproyecto del Presupuesto para el período 92/93.
. Preg. ¿A qué se refiere el item 204 sobre envíos especiales?.
. Resp. Abarca abastecimiento de Guías, Literatura especial para Distritos o Grupos en formación, que recién comienzan.
. Preg. ¿Respecto al item 205?.
. Resp. Se necesita un equipo de grabación con micrófono, para ser escuchado adecuadamente. El Secretario General informa que la OSG cuenta con un equipo de grabación, pero no dio resultado, la recepción del sonido era mala. Hay micrófonos inalámbricos o personales. La necesidad de grabar la Conferencia no es para facilitar el trabajo de la Secretaria de Actas, sino para el archivo de la misma.
El rubro 206 es similar: son casetes para el mismo fin.
. Preg. ¿Qué pasa con el rubro 208?
. Resp. Se arrastra desde hace años; se necesita una persona para la venta de Literatura y el control de stock, no basta una Voluntaria.
. Preg. ¿Por qué se determina incremento, rubro 400?.
. Resp. Aspiramos a tener más reserva; en vez de 6 meses que sean 8 meses, para ello hay que hacer un esfuerzo, se debería incrementar lo recaudado en un 20%.
Hay que aprovechar los momentos de estabilidad como el actual y por eso se determinó en $ 8.000.-
. Preg. El item 1, sobre contribuciones, ¿todos contribuyen?
. Resp. Este año no se contempla la contribución de Socios en el Anteproyecto, pues según los nuevos Estatutos, la Asociación no tiene Socios.
. Preg. Rubro 151. ¿Concurren siempre dos Delegados a la R.I.S.G.A.?.
. Resp. Lo usual y conveniente es que concurran dos Delegados Internacionales, en épocas de crisis ha viajado sólo uno.
Este año concurrieron los dos Delegados Internacionales y la Delegada Alterna quien se costeó sus gastos (pasaje y estadía).
. Preg. ¿Por qué se contempla el 25 Aniversario en el rubro 217?
. Resp. Porque fue en agosto.
. Preg. Rubro 209. ¿Contempla también la compra de sillas?
. Resp. Sí, se necesitan.
. Preg. El rubro 215, ¿qué es?.
. Resp. Los estandartes son para Instituciones y están pendientes desde hace tiempo; este Comité los necesita para sus tareas. Este es un anteproyecto que si se aprueba pasa a ser Proyecto.

INFORME DE SECRETARIA

Los datos estadísticos correspondientes al período julio 1991/junio 1992, son los siguientes:
Se registraron 39 Grupos nuevos: 31 de Al-Anon y 8 Alateen y se cerraron 14 Al-Anon y 2 Alateen,
Solicitamos una vez más la colaboración de Delegados y Representantes de Grupos para que nos mantengan informados sobre los cambios que se produzcan en los Grupos, a fin de poder dar datos precisos sobre direcciones, días de reunión y horario de las mismas.
En el transcurso de este período, visitaron nuestra OSG 1.347 miembros Al-Anon/Alateen, en los que se incluyen miembros del Interior. Además hubo 110 consultas personales y 45 pedidos de información, entre Profesionales y Estudiantes, a quienes se les brindó una solícita atención y se les hizo entrega de algunos folletos de nuestra Literatura.
Se atendieron 1.218 - llamadas telefónicas en la OSG, cifra inferior a la de años anteriores, motivada por el tiempo, que debido al cambio de nuestro número telefónico, nos vimos privados de la línea.
Las horas voluntarias trabajadas en la OSG, ascienden a 5.200 y fueron realizadas por veinte miembros con tareas definidas, más otros que se acercan a colaborar cuando, por motivo de mayor trabajo son convocados. Este año,por ejemplo, el Comité de Literatura necesitó voluntarios para resellar el stock de Literatura con el nuevo número telefónico. Otro tanto ocurre en oportunidad de llevarse a cabo la campaña de difusión, durante la que se intensifican los llamados telefónicos y las consultas personales.
A fines del mes de julio nuestra Secretaria General, por motivos personales, se vio precisada a presentar su renuncia, brindando en la actualidad servicio voluntario 2 veces por semana.
El Sr. Alberto S., que fue designado para ejercer el cargo de Secretario General, supervisa todas las tareas que se realizan en la OSG y es asistido por una Auxiliar de Secretaría, más los miembros voluntarios antes citados.
La Secretaría quiere aprovechar esta oportunidad para agradecer la colaboración de todos los miembros, sin cuya valiosa ayuda no hubiera podido funcionar como lo hizo. Hacemos votos para que en el futuro se pueda incrementar el Servicio de Voluntarios, para poder prestar más y mejor Servicio a los Grupos Al-Anon/Alateen y a la Comunidad toda.
El Secretario General al valorar el trabajo de los Voluntarios en la OSG,destaca que muchos de ellos emplean varias horas de su tiempo sólo en viaje para llegar a cumplir con su Servicio.
Las horas que se computan son las de los Voluntarios Permanentes y no las de los que arman Boletines o atienden el teléfono, entre otras tareas.
Respecto a la computadora y a su manejo, el Secretario señala que en los Distritos quizá haya algún miembro con conocimiento que podría acercarse a la OSG. Periódicamente hay modificaciones en el registro de Grupos, el sistema de computación nos sería muy útil.

INFORME COMITE DE ARCHIVOS

Desde el 1° de julio de 1991 al 30 de junio de 1992, podemos compartir con ustedes muchas cosas lindas de nuestro Comité, que nos ayudan a seguir trabajando cada día con mayor entusiasmo en este Servicio que nos llena de satisfacciones y alegrías.
Nuestro Comité cuenta con seis miembros estables, que concurren a nuestras oficinas y se dedican, cada uno, a llevar a cabo su tarea de acuerdo a las "Guías a Seguir" que hemos preparado para nuestra propia orientación. Entre los miembros nuevos contamos con la valiosa ayuda de la co-fundadora de Al-Anon en la República Argentina, Señora Zulema S. y de Margarita R.D., también miembro de la Hermandad por muchos años.
Durante todo el Ejercicio se envió el informe trimestral al Comité de Guías y el in-

forme mensual al Boletín Amistad, para que los Grupos estén enterados del trabajo que venimos realizando. Hemos incluído en este informe un relato titulado "Evocando el pasado", que nos lleva a recordar los hechos más sobresalientes de Al-Anon, basado en cada uno de los temas de nuestras Conferencias de Servicio Nacional.
"Evocando el pasado" nos ayuda a "Recordar" a los que han vivido cada uno de estos hechos y da a conocer a los miembros nuevos, cómo fue creciendo paso a paso, sin prisa, pero también sin pausa.
Hasta el 20 de noviembre de 1991, nuestro Comité se reunía trimestralmente; a partir de esta fecha se decidió realizar las reuniones mensualmente, dada la gran cantidad de trabajo y la necesidad de unificar criterios y aportar sugerencias para agilizarlo y mejorarlo cada vez más. Estas reuniones se efectúan los cuartos miércoles de cada mes a las 15,30 horas. También en la reunión de noviembre 1991, recibimos con gran alegría la visita de la Sra. Ana María B. de T., de la ciudad de San Pablo, Brasil, Coordinadora del Comité de Archivos, que deseaba interiorizarse del trabajo de nuestro Comité.
El Comité mantiene estrecho contacto con la Oficina de Servicios Mundiales, U.S.A., compartiendo los trabajos y progresos alcanzados con el Archivo Histórico así como manteniendo un criterio abierto para sus valiosas sugerencias.
En agosto de 1991, la Administradora de Archivos nos informó que se alejaba de su tarea en la OSM, después de 20 años de trabajo, 13 de ellos como Archivista, y que dicho Servicio era asumido por Claire R., también administradora de Instituciones.
El Comité de Archivos envió una carta de cálida despedida a Margaret O', dando la bienvenida a Claire R..
Pasando a nuestra tarea específica, ya hemos encarpetado, ordenado y clasificado hasta el año 1985, aproximadamente más de 50 biblioratos. Este trabajo se sigue realizando con minucioso detalle de revisión, bibliorato por bibliorato. Se decidió que cada Comité Permanente y cada Distrito tengan su bibliorato individual.
Otra de las tareas es la actualización del folleto "Iniciación y Progreso de Al-Anon en la República Argentina". Como el Comité de Conferencia actualizará el Manual de Servicio, ha solicitado a nuestro Comité la verificación de los datos de dicho folleto, ya que se considera que el relato de la historia de Al-Anon, corresponde al Archivo Histórico, y desde el mes de abril de 1992, se está realizando dicha tarea investigando los datos disponibles.
También a mediados de abril de 1992, quedó solucionado el tema referente a la ampliación de la OSG y así pudo dedicarse una parte de la misma exclusivamente a nuestro Comité de Archivos. El lugar cedido es la Oficina N° 500, en el mismo piso donde funciona la OSG y el depósito de Literatura. Nos instalamos en ella el 6 de mayo de 1992, cuando por ser el cuarto miércoles de mes, se llevó a cabo la reunión mensual del Comité. Ese mismo día abrimos un libro de visitas, donde se encuentran asentadas las firmas y cariñosos mensajes de quienes pasan por primera vez por nuestro Archivo Histórico, contando ya con más de 40 visitas.
Hemos presentado al Comité de Presupuesto nuestros requerimientos para 1993, una mesa escritorio o escritorio sin cajones y 6 sillas, equipamiento necesario para realizar el trabajo y las reuniones del Comité.
Queridos hermanos en Al-Anon, para terminar este informe queremos transmitirles nuestro amor en el Servicio y la alegría enorme que nos provoca el ir avanzando día a día en este trabajo, que irá marcando rumbos para los que nos sucedan en el Servicio.
La Sra. Coordinadora recuerda haber solicitado por intermedio del Boletín Amistad, material sobre Alateen, pues no es mucho el que se tiene.
Los Delegados a la R.I.S.G.A. nos trajeron una carta del Comité de Archivos de la OSM donde nos sugirieron ponernos en contacto con Australia. Este país cuenta con un folleto llamado "Manteniendo en Archivos", que nos ayudará mucho.
. Preg. ¿Se sabe con certeza cuál fue el primer Grupo Alateen?.
. Resp. Tenemos registrado el Grupo Alateen "Volver a Vivir" de Morón, antes no hay otros registros ni datos que prueben que no es el primero.
. Preg. ¿Hay datos sobre cuándo comenzaron a funcionar Hijos Adultos de Alcohólicos?.
. Resp. No. Es importante cualquier dato: una carta o un libro de Actas.
Se cree que en el Distrito Capital pueda existir algún dato al respecto. Se hará lle-

gar al Comité.
. Preg. ¿Se van a publicar los archivos?.
. Resp. Están a disposición de los que deseen verlos. En el Boletín Amistad, todos los meses se publican pequeños trozos de material, es imposible hacer una publicación entera.
Respecto a la carta de un Grupo Alateen "Amistad", en Buenos Aires, todavía no hay datos; el antecedente más cercano es el de Morón del 25/5/72.
. Preg. ¿Se pueden enviar fotos de las tareas que realizan los Distritos o Grupos del Interior?.
. Resp. Sí, son bien recibidas.
. Preg. ¿Se pueden enviar libros de Actas?.
. Resp. Sí. Tenemos varios.
. Preg. ¿Vale el testimonio de un miembro sobre la existencia de un Grupo de Hijos Adultos, que ya cerró?.
. Resp. Que lo pasen a Archivos y se estudiará el material.
El Comité es felicitado por las tareas realizadas.

INFORME COMITE DEL INTERIOR

En este último período hemos enviado Circulares a los Grupos, incentivándolos a que nos escriban y solicitándoles actualización de direcciones, otras donde les anunciamos que los Grupos de los que no hayamos recibido respuesta en los 2 últimos años, serán dados de baja en nuestro Directorio y otro para motivar a los Grupos del Interior a interesarse en la Conferencia de Servicio Nacional, habiendo recibido respuestas con información.
Continuamos estudiando nuevos sistemas, para poder contestar correspondencia en forma rápida, utilizando para ello fotocopias de artículos redactados en el Boletín Amistad, citando la fecha de publicación. Intentamos de esta manera reforzar lo que siempre sugerimos: leer el Boletín Amistad.
Ultimamente contamos con la colaboración de un miembro que viaja a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, nos informa sobre la situación de los Grupos, presta su colaboración a los mismos, brinda su experiencia y lleva gacetillas.
Se enviaron 120 cartas tipo a los Grupos cercanos a la Prov. de Córdoba, alentándolos a que concurrieran a la Jornada de San Francisco (Córdoba), donde los Grupos presentes contestaron cuestionarios y nos brindaron información. Se enviaron también cartas de felicitación por aniversarios, cuestionarios, formularios para Grupos sin registrarse en la OSG, a los que enviaron Representantes a la Conferencia.
Estamos trabajando con nuevas ideas para hacer difusión en los lugares donde no hay Grupos, solicitando direcciones de diversas Instituciones a las Casas de Provincias.
En el Boletín Amistad, se resumieron cartas recibidas del Interior (Córdoba y San Luis), se colaboró con la experiencia de la Jornada en San José (Entre Ríos) y se publicó el dibujo de Serena T., para impulsar el análisis de los Pasos.
Enviamos sugerencias con Gacetillas "Trabajemos para que el Grupo Progrese".
Hemos actualizado la Guía de Direcciones en base a cuestionarios y correspondencia recibida.
A fines de marzo viajó una Servidora del Comité del Interior, en forma personal, a la provincia de Entre Ríos, donde posteriormente se comenzó a formar un Distrito.
Fueron iniciados nuevos contactos con miembros solitarios y esperamos recibir respuestas en forma personal.
En el mes de junio recibimos la noticia de la renuncia de nuestra Coordinadora General, Sra. Graciela S., y aunque tratamos de persuadirla para que continuara, su decisión, por motivos personales, fue irrevocable.
Ultimamente aumentó la correspondencia y siguiendo nuestros Lemas, contestamos primero las más urgentes, con posterioridad las que se envían por cortesía.
Pudimos atender visitas del Interior al coincidir con la presencia de Servidores de este Comité, brindándoles una mayor atención e información.
Continuamos solicitando en diversos Grupos Servidores para que se integren al Comi-

té.
La Sra. Coordinadora agradece la presencia de los Representantes del Interior y expresa que este Comité tiene carácter especial por el extenso territorio de nuestro país. Hay 249 Grupos registrados, 20 pertenecen a Alateen. Hay 2 en Tierra del Fuego, que también tiene 1 Alateen. Hay 2 Grupos en Salta. Son miles de kilómetros para llevar el Mensaje. Hay que empezar a trabajar desde los Grupos.
Otro punto a vencer es el resentimiento en los Grupos para poder ayudar a los otros.
. Preg. ¿Qué se entiende por resentimiento desde el Interior?
. Resp. Cuando digo que hay resentimiento me refiero a que hay críticas y actitudes que no ayudan a crecer personalmente ni a nivel grupal. Eso hay que cambiarlo.
. Preg. ¿Qué se puede hacer para que se respete el anonimato en los pueblos chicos?.
. Resp. Los problemas se solucionan con el conocimiento y aplicación del Programa. Sobre todo respecto al anonimato. Hay que dar el ejemplo respetándolo.
. Preg. ¿Cómo se puede incrementar la difusión en el Interior?,pues todavía no se sabe bien qué es Al-Anon.
. Resp. La tarea es lenta, en Buenos Aires de a poco se llegó a la sociedad. Los Grupos del Interior deben asumir esa responsabilidad.
. Preg. ¿Cuáles serían los nuevos sistemas que se mencionan en el punto 2, referente a correspondencia?.
. Resp. Se haría una carta tipo para responder preguntas comunes a otros Grupos. Respecto a las nuevas ideas que se mencionan en el informe, para hacer difusión donde no hay Grupos, hicimos, por ejemplo, una gacetilla en colaboración con Información Pública para dar pautas de cómo hacerlo.
Inquietud: Se podrían dar pautas para la difusión en el Interior y entregarlas a los Distritos para que los miembros de los Grupos cercanos a la OSG, tengan conocimiento de ellas y las lleven consigo cuando viajen al Interior.
. Preg. Hay que escribir desde el Interior una carta por separado para cada Comité?.
. Resp. No. Algunas de ellas llegan directamente al Comité, otras llegan a la OSG y se derivan a cada Comité lo que se relaciona con ellos.
. Preg. Respecto a la jornada de Entre Ríos y el viaje de fines de mayo a la misma provincia, fue la misma persona la que colaboró?.
. Resp. No, fueron en cada oportunidad distintas personas y una de ellas se solventó el viaje como Voluntaria.
. Preg. ¿En qué zonas están los miembros Solitarios, que se contactan y dónde los que responden?. Se los deriva a un Grupo cercano a su domicilio o mantiene contacto con la OSG?.
. Resp. Hay personas que hallándose lejos de un Grupo o Distrito se comunican con la OSG, ésta toma conocimiento de esa persona, a quien llama miembro Solitario, y se inicia el intercambio de correspondencia. Si hay un Grupo cercano se le informa dándole la dirección del mismo, pero el contacto con la persona que escribe se mantiene.
Es importante tener actualizadas las direcciones de los Grupos en la OSG.
. Preg. ¿Hay contacto con Grupos de Hijos Adultos del Interior?.
. Resp. No tenemos conocimiento de Grupos de Hijos Adultos no integrantes de alguno de los Distritos del Interior.
La Sra. Coordinadora es felicitada por su tarea. Se considera muy buena la idea de publicar el dibujo de Serena T..
El Sr. Coordinador de la Junta de Custodios agradece las sugerencias recibidas para el nombramiento de la Coordinadora del Comité del Interior.

INFORME COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está compuesto por los Custodios (uno de los cuales es el Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.
Se reúne trimestralmente, 15 días antes de la reunión de la Junta de Custodios.
Está facultado para considerar cualquier problema o proyecto de algún miembro o Grupo Al-Anon/Alateen, o reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad.
Con el fin de aprovechar al máximo el tiempo de reunión, se tomaron las siguientes -

pautas de funcionamiento:
a) al iniciar la reunión se toma lista.
b) Las ausencias deben ser justificadas.
c) Los Comités Permanentes presentan sus informes trimestrales a la OSG, el miércoles de la semana anterior a la reunión del Comité de Guías, destacando los puntos importantes que necesitan tratamiento.
d) Se hacen fotocopias de estos informes para los integrantes del Comité de Guías, que así pueden analizarlos antes de la reunión.
e) También el Orden del día se retira con anterioridad.
f) Los informes de los Comités Permanentes no son transcriptos en el Acta, sino que quedan archivados en la Carpeta del Comité de Guías, firmados por su Coordinador y dos miembros presentes en la reunión.
Durante el período julio 91/junio/92, se tomaron decisiones que más abajo se detallan:
1) Se sugiere la creación del Comité de Nominaciones, que ya figura en los nuevos Estatutos.
2) Envío del Programa folleto y Banderín 25 Aniversario, juntamente con los Boletines de agosto y setiembre.
3) Contestación a una carta recibida de Barcelona, en la que se habla de un Taller de Moderadores (Coordinadores).
4) La necesidad de contar con más espacio físico para el buen funcionamiento de los distintos Comités, llevó a la búsqueda de un nuevo local y análisis de posibilidades.
5) Se sugiere no demorar la compra de la computadora.
6) Tema: Puede un adolescente de 13 años, ser elegido como Subdelegado?
Resultado del análisis: Es un RG que ha sido elegido por su Grupo y por lo tanto puede postularse como Candidato a Delegado. Está en la conciencia del Distrito, elegirlo o no. Se debe tener en cuenta si su edad le permite estar suficientemente preparado para tomar resoluciones de Al-Anon a nivel nacional. Por votación unánime, se considera que es un tema para Mesa de Trabajo en Conferencia.
7) Continuación de las visitas de los miembros Custodios a Distritos y Grupos que lo soliciten, para comentar su Servicio y las tareas en la OSG. Buscar oportunidades de presentarse, comentando su Servicio y mejorar la comunicación y la información de todos los miembros Al-Anon.
8) Se decide realizar la Campaña de Difusión viendo la conveniencia de realizarla durante los meses de octubre y noviembre.
9) Se considera que los Coordinadores de los Comités Permanentes gozan de la confianza de la OSG para que en caso de necesitar un Orador, decidan por sí, sin consultar con el Comité Ejecutivo.
Los temas siguientes se refieren todos a la difusión del Mensaje y es importante tener en cuenta las resoluciones a las que llegó el Comité de Guías.
10) Se recibió una carta de un Grupo, (adjuntando recorte del diario local) haciéndonos conocer la invitación recibida para integrar una "Comisión de Prevención del Alcoholismo". Se contesta que este caso violaría las Tradiciones porque Al-Anon sólo coopera con las Instituciones, sin formar parte de ellas.
11) Se recibió de una Editorial la solicitud de aprobación para publicar un fragmento de "Plan Detallado para Progresar", en un libro cuya autora es la Hermana Regina. Se le responde se dirija a la OSM, por ser ella quien puede otorgar el permiso de publicación. Se mandará a la OSM copia de ambas cartas a fin de ponerlos en antecedentes.
12) Se recibió ejemplar del periódico CGT Regional N. en el que han transcripto literalmente, folletos de nuestra Literatura. Se envía carta explicando que nuestra Asociación en la Argentina, es la única que tiene los derechos legales para la reimpresión de Literatura.
13) Se recibió el comentario de lo ocurrido en una Reunión Pública de un Distrito que no cuenta con Comités de I.P. e Instituciones. La televisión invitada, cumpliendo con su función, realizó tomas de la concurrencia. Se pudo recuperar el casete y lo televisado no fue puesto al aire.

La decisión del Comité de Gúias fue el envío de una carta explicando se deben tomar - precauciones en estos casos y que los Comités de Instituciones e I.P., remitirán las Guías a Seguir para este tipo de reuniones.
Todos estos casos mencionados en los puntos 10 al 13 nos motivan a insistir en la necesidad de mantenernos comunicados, solicitando asesoramiento a los respectivos Comités, en la Difusión del Mensaje.
El trato con los periodistas es siempre riesgoso y el Comité de Guías sugiere que en las entrevistas con ellos, conjuntamente con los folletos se entregue una nota explicando los derechos de reimpresión.
La Sra. Coordinadora pone a consideración el informe y solicita que compartamos nuestro Servicio con los demás.
. Preg. Referente al punto 4, ¿Se consiguió el espacio físico?
. Resp. Sí se consiguió un nuevo local y hay Comités que están más cómodos.
. Preg. El punto 6 ¿no está en contradicción con el informe Alateen que da una conclusión definitiva del tema?
. Resp. No. El análisis del tema llevó su tiempo. El Comité quiere hacer hincapié en que piensen en que la persona debe estar capacitada para cumplir el Servicio de Delegado. El Manual no dice nada. Cada Distrito debe ver que se elija a la persona adecuada. Los Delegados se eligen entre los RG y cualquier Alateen sería postulable.
La Coordinadora del Comité Alateen explica que en la VII CSN se planteó el tema de la edad para ser Delegado o Subdelegado. Se derivó el estudio del tema al Comité Alateen, el resultado de ese análisis es el que se publica en el informe Alateen.
Cada Comité debe pasar un informe trimestral al Comité de Guías sobre lo tratado en - sus reuniones, la sugerencia de la edad fue informada a éste y se trató el tema concluyendo que también se debía tratar en la Mesa del Comité en la Conferencia.
. Preg. ¿Se puede aclarar el punto 3?.
. Resp. Sí se trata de una carta llegada de España, pero aquí no tenemos esa experiencia. Habría que estudiar cómo implementarlo.
. Preg. Referente al punto 8 ¿Por qué se eligieron esos meses?
. Resp. Porque si lo dejamos para diciembre la gente está más distraída.
. Preg. Referente al punto 12, ¿qué pasó?.
. Resp. La transcripción literal de un folleto nuestro va en contra de nuestras Tradiciones; el daño ya estaba hecho.
Hay que recordar que nuestra OSG es la que tiene autorización exclusiva para transcribir y publicar Literatura LAC. Eso hay que explicarlo a los medios de difusión para evitar problemas.
. Preg. ¿Por qué se creo el Comité de Nominaciones?
. Resp. Lo Exigen los nuevos Estatutos. El Comité de Guías debe apoyar su formación.
. Preg. En el punto 7, ¿quién determina qué Custodio viaja al Interior?
. Resp. Queremos que sepan que los miembros Custodios estamos interesados en que nos conozcan en todos lados. Intentamos concurrir a Grupos, Distritos o Eventos. Cuando - se recibe una invitación vamos si se trata de reuniones de Servicio, en donde se necesite la opinión de la OSG. No podemos concurrir a todas las reuniones sociales. Para decidir quien viaja la Junta hace una votación. Si no es época en que ésta se reúne, la decisión la toma el Comité Ejecutivo. Si es un viaje urgente cuatro personas del - Comité Ejecutivo pueden tomar la decisión.
. Preg. ¿Eso significa que si no hay invitación no concurren a los Distritos?.
. Resp. No es necesaria la invitación. La idea no es concurrir al Distrito de donde - sale el Custodio, sino ir a otros lados.
Contestando a otra pregunta se aclara que la invitación debería hacerse con tiempo para organizar el viaje.. La idea de viajar al Interior surgió de la junta, como una necesidad propia para servir, independientemente de las invitaciones.
. Preg. ¿Cuando van al Interior, ¿quien se hace cargo de los gastos?.
. Resp. La Junta aprueba el viaje (o el Comité Ejecutivo) y la OSG asume los gastos - cuando se trata de situaciones difíciles de los Distritos o zonas. Cuando se reciben invitaciones del Interior, éste debe asumir el gasto del miembro Custodio.
Se menciona como positivo el viaje de dos miembros Custodios al Distrito Mar del Plata, que con su ayuda pudieron solucionar las cosas.

. Preg. ¿Cómo se solucionó el problema del punto 13?. ¿Se permite sacar fotos en esos casos?.
. Resp. Se recuperó el video. Hay que mantener contacto con Información Pública y debemos recordar mantener el anonimato.

INFORME COMITE ALATEEN:

En el período julio/91-junio/92, las tareas de nuestro Comité se llevaron a cabo con normalidad y su concurrencia habitual fue aumentada por Coordinadores de Distritos - recién formados o en vía de formación.
Los destacado el período fue:
1) Se analizó a fondo el folleto de Padrino a Padrino.
2) Se trabajó en el festejo del 25 Aniversario de Al-Anon en nuestro país, participando en una teatralización de la problemática de los adolescentes en un hogar donde existe alcoholismo.
3) Se insiste permanentemente sobre el Padrinazgo de Alateen como un Servicio del - Grupo Al-Anon.
4) Hay buena concurrencia de Coordinadores de Distrito.
5) Hay contacto con el Comité del Interior, que nos deriva correspondencia sobre Alateen.
6) En la VII CSN se entregó a los Delegados presentes una orientación sobre el aval que los Grupos Al-Anon deben dar a los Padrinos Alateen.
7) Se envió a Distrito Mar del Plata las pautas sugeridas entregadas en la VII CSN, a otros Distritos y que tratan sobre el aval del Padrino y la responsabilidad de Al-Anon al respecto.
8) Se analizó el tema de la edad para que un miembro Alateen pueda ser elegido Delegado o Sub-Delegado. Se estudiaron los pro y los contra y se llegó a la conclusión - de que los Distritos deben tomar conciencia de la importancia de este Servicio, sugiriendo como edad mínima 16 años.
9) Se hicieron aclaraciones respecto a la actitud que debería mantener un Grupo, Comité de Distrito, etc. ante un Profesional miembro de Al-Anon, dentro de las reuniones de Alateen al ofrecer charlas. Teniendo en cuenta nuestras Tradiciones, cada - - miembro de un Grupo Al-Anon asiste como familiar o amigo de un alcohólico y no como Profesional y su intervención en las reuniones debe regirse por ese criterio.
Un tema que preocupa a nuestro Comité es el siguiente: "Hasta qué punto los Delegados están relacionados con el tema Alateen y sus guías como para ser una fuente de - consulta ante problemas que se podrían suscitar en sus Distritos?.
Estos son entre otros, algunos de los temas que analizó nuestro Comité recalcando en todo momento la responsabilidad de Al-Anon sobre los Grupos Alateen.
Temas para la Mesa de Trabajo del Comité:
¿Cómo se estructura y comunica el Comité Alateen con su Distrito y los Grupos que lo componen?.
Fundamento: El Comité Alateen es un Comité activo dentro del Distrito, al igual que Instituciones e Información Pública. Necesita de tiempo suficiente y lugar físico para desarrollar sus actividades: estudio de Guías Alateen, Comunicación entre Grupos Alateen, Taller de Padrinos. Se trata de mejorar estas actividades y el contacto de los Comités con sus Distritos y Grupos que lo componen.
Edad para ser elegible Delegado.
Fundamento: ¿Con qué criterio se elige un Delegado en los Distritos?.
La Sra. Coordinadora expresa que los temas del Comité Permanente Alateen son siempre los mismos, las dudas se repiten, pero en la medida en que cada Distrito apoya a su Comité, éstas se despejan. Tratamos de atenernos al buen funcionamiento de Alateen - como un todo.
. Preg. ¿Cuál fue el fundamento para determinar la edad de 16 años para ser Delegado?
. Resp. En principio pensamos que un Delegado no nace de la nada. Se supone que tiene experiencia en el Programa y Servicio. Creemo que un adolescente menor a esa edad no tuvo el tiempo suficiente para adquirir experiencia. Su mente no está todavía madura. No se puede manejar solo ya que debe ser acompañado por un mayor para ir a dis

tintos lugares. No dispone de tiempo suficiente por sus compromisos escolares, etc.. El Comité tuvo en cuenta muchos puntos al sugerir esa edad. No se quiere decir que - por ser Alateen no sirve para el Servicio. La experiencia nos muestra que no es así, pues en los últimos años han participado adolescentes en las Conferencias y muy bien pero debemos recordar que en las Conferencias se toman decisiones a nivel nacional y una persona tan joven no tiene comprensión total de las cosas a ese nivel.
. Preg. Sobre el aval de los Padrinos, ¿dónde se eligen, en los Grupos o en el Comité Alateen de Distrito?.
. Resp. Hay que distinguir los temas. En la Conferencia anterior se entregó una guía al respecto. El Grupo avala a uno de sus miembros para que se presente como Padrino. Nadie mejor que los miembros del Grupo para conocer a los posibles Padrinos, que deben ser personas con antecedentes en el Servicio y buena recuperación.
Luego de avalado y aceptado por los miembros del Grupo Alateen, el Padrino debe ir - al Comité Alateen de Distrito,para adquirir más experiencia y dominio de las guías, éstas abarcan temas que son de mucha responsabilidad. Cuando el Padrino tiene dudas sobre su Servicio, debe consultar en su Grupo, el Comité de Distrito o con los Delegados. Un tema que nos preocupa es si estos últimos están empapados del tema Alateen. Este tema surgió del análisis de la guía "Declaración de responsabilidades". A veces en los Distritos se improvisa lo relacionado a Alateen, por falta de conocimiento de las guías.
. Preg. ¿Por qué llegan menores de 12 años a Alateen?
. Resp. A veces es por la necesidad de los padres. Si se tomaran el trabajo de analizar las guías, vería cuál es la edad para ser miembro Alateen. También está la autonomía del Grupo para aceptar chicos más pequeños. Ver: "Declaración sobre los miembros más pequeños de la familia". Lo importante es la conciencia del Grupo.
. Preg. A veces en Al-Anon hay chicos pero no Padrinos. ¿Puede ser Padrino un miembro con 2 años de antiguedad?.
. Resp. No se mide la recuperación por la antiguedad. Cada Grupo debería saber como están sus miembros.
. Preg. Si cada Grupo es autónomo, ¿como hacemos para colaborar en que haya buenos - Padrinos?. ¿Qué hacer con los Grupos que eligen Madrinas recién llegadas?.
. Resp. La autonomía tiene un límite. Tenemos la obligación de decir las cosas. El - Distrito y su Comité deben llamar a conciencia de Grupo.
. Preg. ¿Se puede aceptar como Padrino a un miembro de AA?.
. Resp. Se trata en la reunión dedicada a la R.I.S.G.A..Ver B. Amistad Dbre. 1992.-
. Preg. ¿Puede un Delegado estar bien informado sobre el tema Alateen con el informe del Comité de su Distrito?.
. Resp. La Coordinadora del Comité Alateen de Distrito debe mantener informados a - los Delegados. Se invita a éstos a que concurran al Comité Permanente cuando tengan dudas.
Se sugiere también a los Delegados que no estén asignados a este Comité, concurran igualmente, para intercambiar opiniones y fomentar la apertura de nuevos Grupos Alateen.
Se señala que a veces se abandona al Padrino y se insiste en que el Padrinazgo de Alateen es un Servicio del Grupo Al-Anon.
. Preg. ¿El Padrinazgo es por 3 años como el del RG?.
. Resp. Por lo menos 2 años.
. Preg. Qué se puede informar a los Grupos del Interior sobre Alateen?.
. Resp. Leer De Padrino a Padrino; las guías antes mencionadas, etc..
Informar sobre la necesidad de Padrinos suplentes. Respetar el anonimato. Hablar de Alateen.

INFORME COMITE DE CONFERENCIA

La siguiente es una reseña del trabajo realizado por este Comité durante el Ejercicio julio/91-junio/92: Se ha continuado analizando el texto del Manual de Servicio, para introcucir los cambios de forma que habrán de producirse en oportunidad de una nueva reimpresión. Contamos con la valiosa colaboración del Comité de Archivos, que

se encarga de verificar los datos volcados en el presente Manual.
Un punto importante a destacar es la visita que miembros del Comité realizaron a Mar del Plata, donde se llevó a cabo una reunión con gran presencia de miembros del mismo, y en la que dilucidaron temas atinentes a su accionar. La visita fue muy positiva y se trajo la confirmación de que el Distrito Mar del Plata es sólido, con Veteranos con gran conocimiento del Programa y vocación de Servicio.
Se estudió en profundidad la sugerencia del Distrito Sur, sobre la conveniencia de que el Delegado Suplente pase a ser Titular en el próximo término. Pensamos éste será tema de debate en la próxima Conferencia.
Mereció mucha atención de nuestra parte el Temario para la VIII CSN, pues debutamos con nuestro anhelo de gozar de 3 días de trabajo. Notarán cambios en cuanto a horarios de reuniones y pausas. Hemos tratado de cumplir con lo pedido por los Delegados en cuanto a prolongar el tiempo de pausas y algunas reuniones.
También nos agrada compartir con ustedes, que hemos visitado Grupos de Entre Ríos deseosos de agruparse en Distrito, siendo productivo el resultado de esas visitas ya que ha surgido un nuevo Distrito en formación.
El Comité de Recepción, nuestro gran colaborador, ha confeccionado las carpetas y elaborado material para luego adornar y ordenar el Salón de Conferencia. A él nuestro agradecimiento de siempre.
Este año daremos la bienvenida al nuevo Distrito Río de la Plata, representado por sus Delegadas, que como recién llegadas, contarán con el apoyo de sus pares y demás miembros de Conferencia, siempre dispuestos a brindar su cálida colaboración.
Es posible que también esté presente un miembro de la OSG Uruguay, quien manifestó su deseo de concurrir a nuestra VIII CSN. Dicho pedido fue tratado en la Junta de Custodios, la que aceptó tal propuesta.
Como innovación este año consignamos en esta carpeta, los temas a tratar en la Mesa de Trabajo de este Comité. Ellos son:

a) Elección del Sub-Delegado.
   Fundamento: La elección del Sub-Delegado es de suma importancia, no olvidemos que debe estar preparado para reemplazar al Titular en cualquier momento. ¿Cómo se elige?. ¿Por llenar un formulismo?. ¿Por comodidad?. o Realmente, ¿por su preparación?.
b) Cuando un Sub-Delegado asume la Titularidad por renuncia de un Delegado, ¿debería iniciar su propio término de 3 años ?.
   Fundamento: Nuestra realidad nos ha demostrado que a veces se ha perdido un excelente Servidor,que por reemplazar al Titular el último año del término, solo pudo desempeñarse como Delegado ese año. ¿Es conveniente que inicie su propio término de 3 años?. ¿Cómo resolvería el Distrito el hecho de que sus Delegados no estuvieran juntos todo el período?.

La Sra. Coordinadora expresa que queremos hacerles saber que tenemos necesidad de contar con miembros con experiencia, para formar un plantel de Servidores del Comité por ejemplo para la Mesa de Coordinación. Este año tres miembros de la misma son ex-Delegados. Solicitamos se acerquen al Comité los que pudieran colaborar.
Se necesitan también voluntarios para recopilar los informes recibidos de los Distritos. Se analiza fijar un horario conveniente para atraer a nuevas personas.
Con mucho placer damos la bienvenida a las Delegadas del nuevo Distrito "Río de la Plata" y despedimos a las Delegadas del Distrito General Sarmiento, que finalizan su Servicio.
Debemos remarcar que el Delegado es un Servidor a nivel nacional, por eso debe estar bien informado de todo lo que sucede en Al-Anon.
Quiero leerles una "Orientación para el RG" que sirve para los Delegados.
1.- Que el Servicio me ayudaría a aprender desprendimiento emocional.
Tuve que dejar a mi familia y mis problemas en casa y confiar en mi Poder Superior para que se encargara de ellos.
2.- Relájate ! Relájate. Esto es Al-Anon, todos estamos en recuperación!.
3)- Ora por una mente abierta y deseo de aprender,
4)- Escucha,realmente escucha... No decidas nada hasta que hayas oído las 2 campanas.
5)- Los principios están por encima de las personas. Acepta a los otros como son en

ese momento.
6) No llegues tarde pueden necesitarte para hacer quorum.
7) Adáptate al medio que te rodea.
8) No estés silencioso durante la reunión y critiques una vez acabada.
9) Toma notas. Son útiles al preparar tu informe. Haz un memo con las frases cortas por ej.: un nuevo slogan de Servicio: "Ponte de Marcha".
10) Consigue un Padrino de Servicios. Alguien activo en el Servicio.
11) Estudia las Doce Tradiciones. Son la guía para mantener la unidad del Grupo.
12) Estudia los Doce Conceptos. Son la guía para la unidad en el Servicio.
13) Ustedes, los RG son los eslabones más importantes en el Servicio... Si no puedes asistir manda a tu suplente. Envía a alguien. Tu Grupo necesita representación.
14) Apóyense y anímense unos a otros. Esten de acuerdo en no estar siempre de acuerdo.
15) Para estar informado sobre los puntos de votación en la Asamblea, asiste a las reuniones de Distrito y familiarízate con los Manuales de Servicio.
16) Si tu Distrito no tiene RD activo, es responsabilidad de los RG reunirse y elegir uno.
17) Si tienes entusiasmo, agradece a tu Poder Superior. Si careces de él, arrodíllate y ruega por obtenerlo.
18) Si estás agotado practiva el Cuarto y Quinto Paso. Luego analiza los Pasos del tercero al undécimo.
19) No te olvides de divertirte. Ríete y disfruta. Haz un nuevo amigo.
. Preg. Si para ser RG se necesita experiencia y en otros países para ser Delegado exigen un determinado tiempo de antiguedad, ¿no podríamos hacer los mismo para remediar los problemas de falta de Servidores preparados?.
. Resp. Las modificaciones que se están estudiando para el Manual, son de forma y no de fondo como esta cuestión que se plantea. Si se quiere analizar el tema se deba hacer en la Conferencia.
. Preg. Respecto a la sugerencia del Distrito Sur, ¿qué se decidió?.
. Resp. Se estudiará en la Mesa de Trabajo del Comité.
. Preg. ¿Estamos a tiempo en cuanto a stock, para modificar el Manual?
. Resp. Sí, ya que el Manual no tiene mucha salida.
Se solicitan copias de lo que se leyó sobre los RG.

INFORME JUNTA DE CUSTODIOS

Resumen de lo actuado durante el período julio/91- junio/92, en reuniones regulares, Asamblea Ordinaria y Asambleas Extraordinarias.
1.- Comienza el período con la triste noticia de la renuncia de la Secretaria General, Sra. Nilda O., que es aceptada.
2.- Nombró al Sr. Alberto S., Secretario General de la OSG.
3.- Confirmó la composición de la Mesa Coordinadora de la VII CSN.
4.- Aprobó por unanimidad todas las Mociones votadas afirmativamente por la VII CSN.
5.- Designó a los Servidores de la Junta: Néstor T. Coordinador; Elda V. Sub Coordinadora; Telmo M. Tesorero y Alberto S. Secretario.
6.- Se celebra el 25 Aniversario de Al-Anon en la Argentina, por primera vez en su fecha real del 9 de agosto, en una Jornada en el Teatro General San Martín, que va a ser inolvidable para todos los que estuvimos presentes.
7.- Por resolución de Inspección General de Justicia N° 000953 de fecha 11/11/91, se aprueban los nuevos Estatutos, que hacen posible después de 25 años, que nuestra Estructura sea muy similar a la de OSM y que como todos sabemos una de las reformas más importante es que el órgano directivo y administrativo de la Asociación sea la Junta de Custodios.
8.- Cumpliendo con los nuevos Estatutos, comienza a reunirse mensualmente el Comité Ejecutivo, que es el órgano que dirige y administra la Asociación, en los intervalos entre las reuniones de la Junta y lo forman: El Coordinador de la misma, el Secretario General, la Tesorera, la Coordinadora del Comité de Guías y tres Custodios.

9.-Nombró la Comisión Revisora de Cuentas, formada por cuatro Custodios, que asisten a las reuniones del Comité Ejecutivo, al que informan mensualmente sobre su Servicio de fiscalización.
10.- Comienza a reunirse el Comité de Nominaciones, formado por Cuatro Custodios, el Coordinador de la Junta y el Secretario General.
11.- Autoriza a cinco miembros Custodios para firmar en cualquier acto jurídico y para disponer de los fondos de la Asociación sobre depósitos en Bancos y otras cuentas.
12.- Aprueba el Resumen de la VII CSN.
13.- Reafirma que la duración de la VIII CSN, sea de 3 días.
14.- Decide que este año sean dos los Delegados Internacionales que asistan a la R. I.S.G.A..
15.- Implementa la nueva forma de emitir facturas y recibos, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la DGI.
16.-Comunica al Departamento de Delitos Federales, quienes son los nuevos miembros - responsables de la Asociación.
17.- Reafirmó que el Fondo de Reserva será el equivalente a 6 meses de los gastos fijos mensuales.
18.- Envía un aporte de u$s 1.000.- a la OSM.
19.- Alquila la Oficina 507 para depósito y destina la 500 y 501 para Archivos y Literatura, respectivamente.
20.- Aprueba viajes de miembros Custodios y ex Custodios al Interior, cuando hay Distritos que pasan por situaciones muy difíciles; zonas que están formando nuevos Distritos, o reuniones de Servicio que involucren a varios Grupos.
21.- Debido a las dificultades que teníamos para operar en el Banco Nación, Sucursal Monserrat, se abrió una nueva Cuenta Corriente y Caja de Ahorro, en el Banco Galicia y Buenos Aires, Casa Central.
22.- Después de varios meses de estudio y consultas, se compra la computadora, que - comienza a operar con el programa de contabilidad.
23.- Por ausencia prolongada del Sr. Telmo M. se declara vacante el cargo de Tesorero y se designa para ocuparlo a la Srta. Elda V..
24.- Eleva a partir de abril los sueldos del Secretario General, la Auxiliar de Secretaría y los honorarios del Contador.
25.- Acepta la participación de un Representante de la OSG Uruguay a nuestra VIII - CSN.
26.- Envía al Grupo Socorro, que perdió todo en el atentado a la Embajada de Israel, un lote de Literatura como si se tratara de un Grupo recién iniciado. En el futuro - se procederá de la misma forma con todo Grupo que sufra una situación de desastre - comprobable.
27.- Comenzó con una política de mayor acercamiento con AA, a través de reuniones y visitas del Coordinador de la Junta y del Secretario General, por medio de correspondencia, enviándoles nuestro Boletín Amistad, intercambiando Literatura de Servicio, etc.,
28.- Decidió que el pago voluntario de la estadía de los Servidores de la OSG, en la CSN, no se hará durante el desarrollo de la misma como se hacía anteriormente; el - miembro que lo desee lo podrá hacer como un aporte a la OSG.
29.- Aprobó el Temario de la VIII CSN.
30.- Resuelve entregar copia de los nuevos Estatutos a Delegados y Distritos.
31.- Acepta la renuncia como miembro Custodio del Sr. Telmo M..
32.- Decide incorporar tres miembros Custodios: las Sras. Marta M. y Norma C. y la - Srta. Silvina C..
33.- Sugiere que dentro de lo posible, la Campaña de Difusión, se haga en octubre o noviembre en vez de noviembre y diciembre.
34.- Comunica a los Comités Permanentes y a los distintos puestos de Servicio, que - deberán elaborar sus propias Guías.
35.- Resalta la toma de conciencia de la Séptima Tradición que está adquiriendo la - Hermandad y que permitió a la Junta cumplir durante este Ejercicio, con casi la totalidad de los proyectos del Presupuesto.

La Junta de Custodios tuvo la experiencia de vivir un año muy singular, ya que duran

rante su transcurso se produjeron muchos cambios de fondo, muy importantes, algunos esperados y otros no tanto; pero que tuvieron la particularidad de irse presentando en forma muy sucesiva o casi simultánea.
Esta circunstancia no afectó la unidad de la Junta que tomó sus decisiones con la serenidad y transparencia que le dio el hacerlo a la luz de las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio, los Estatutos y la guía y las Mociones de la Conferencia.

INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA

A las reuniones de este Comité asistieron regularmente Coordinadores de Información Pública de Capital, Capital (a prueba), Norte, Nor Oeste, Río de la Plata, Gral Sarmiento, Sud Oeste, Centro Oeste, Sur. También asistió a una reunión la Coordinadora del Distrito Mercedes. Nos acompañaron distintos miembros de la Junta de Custodios, participando en la reunión.
Recibimos correspondencia con informes de Rosario, Madariaga, Junín, Mercedes, San Luis. Se contestaron.
La Campaña de Difusión por TV no se cumplió según lo pautado. La Coordinadora de Información Pública habló con la Secretaría de Difusión, para avisar. Informaron que los canales privados no cumplían con los avisos de Instituciones Privadas.
Informe general de los Distritos: En todos se está cumpliendo con Oradores para las reuniones Abiertas y Públicas. Para tener una idea aproximada, durante el mes de mayo se cubrieron 16 Reuniones Públicas y 21 Abiertas, en los Distritos de Capital y Gran Buenos Aires. En el Periódico de la CGT salió un artículo sobre Al-Anon/Alateen
La Empresa Murchison de cargas y estibajes del Puerto de Buenos Aires, pidió un Al-Anon y un Alateen para una reunión en una Escuela Centro de Capacitación. Se cubrió y se dejó Literatura.
Se llevó una carta al Periodista de la CGT, para aclarar publicación.
Se realizó una entrevista con Periodistas de la Revista 13/20, con un Al-Anon y un Alateen.
El Dr. Abadie pidió participación de un Al-Anon en un Congreso sobre drogadicción y alcoholismo que se realizará en el Teatro San Martín, Sala B.
En Unión Ferroviaria de Santos Lugares participó un Al-Anon en una reunión informativa.
En la Asociación Guías Argentinas pasó el Mensaje un Alateen. Fue invitada a participar en una jornada organizada por la Federación de Asociaciones Cristianas Femeninas de la República Argentina.
Para festejar el cumpleaños de Al-Anon, en el mes de mayo, como siempre, los Comités de Información Pública intensificaron la difusión en todos los medios; para ello se pidió la colaboración en todos los Distritos y Grupos.
Se entrega al Dr. Verruno, Profesor de la Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Medicina, día y hora de reuniones Abiertas y Públicas de Capital, donde deriva mensualmente a sus alumnos.
El Distrito Rosario cumplió 18 años y lo festejaron con una amplia difusión. La Coordinadora General fue invitada a la Ciudad de Benito Juárez y participó en una reunión de Al-Anon y en una Pública,pasó el Mensaje por la TV local. Festejaban el aniversario.
También asistió a una jornada de trabajo realizada en el Dto. General Sarmiento.
En algunos Distritos están funcionando bien los Talleres de Oradores; somos conscientes que esta tarea debe intensificarse pues tiene una repercusión directa con el crecimiento de Al-Anon. En general la necesidad de Oradores, tanto para reuniones Públicas como para los medios de comunicación. Se hicieron los trámites para la Campaña de Difusión por TV. El pedido fue aceptado por la Secretaría de Difusión.
En principio se realizará en el mes de octubre 1992.-
Como siempre se necesitarán voluntarios para atender el teléfono y a las personas que se acerquen a la OSG, pidiendo información.
Queremos transmitir y agradecer el apoyo que tuvimos del Comité del Interior. Hicieron nuevas copias, con el número de teléfono de la OSG: Carta a Mi Médico, al Periodista, al Maestro, Tabla de Salvación y gacetillas.

La unidad entre todos y apoyo, es la mayor fuerza para el crecimiento de Al-Anon en su totalidad.
Todos los primeros miércoles de mes, se reúne el Comité de Información Pública en la OSG.
Queremos pedirles a los Delegados que les digan a los Coordinadores y en los Distritos del Interior del País, que ellos también están allí presentes en nuestros corazones.
Sabemos de todas las dificultades que tienen por las grandes distancias que los separan unos de otros y que cada Mensaje que se escribe en el Boletín, es una forma de acercarnos.
Cada carta que llega con informes de lo realizado es participar unidos. Es conocernos aunque no nos veamos.
Como siempre pidámosle a nuestro Poder Superior nos dé luz para ver y voz para transmitir el Mensaje a mucha gente que necesita ayuda.

Temas para la Mesa de Trabajo del Comité:

¿Por qué es tan importante la difusión de Al-Anon?

Recibimos muy pocos comentarios de interés sobre el tema, a pesar de hacer al crecimiento de Al-Anon.

¿Conocen los miembros Al-Anon la existencia de los Comités de Información Pública e Instituciones?

Quizá no se analice lo suficiente.

La Coordinadora expresa que hoy hay pedidos concretos por parte de la gente de los medios de comunicación; se reconoce que hay una problemática familiar y quieren saber qué es Al-Anon y qué medios brinda.
Muchas personas llegan a los Grupos derivadas por Profesionales, Maestros, Revistas etc., donde se ha pasado el Mensaje.
Al-Anon ha crecido, no en Grupos quizá, pero sí en afianzamiento ya que la Sociedad nos conoce más.
Hace también varios comentarios como: La comunicación con el Interior no es suficiente, el contacto debería ser permanente, recíproco y mantenido.
Los Grupos de Capital y Gran Buenos Aires deberían apoyar más al Comité de Información Pública de su Distrito.
Hay falta de Oradores.
El Taller de Oradores es una herramienta valiosísima.
Solicita luego a los Grupos del Interior, envíen copia de las publicaciones que efectúen en diarios o revistas.
. Preg. ¿Puede un Orador que dé una charla informativa llevar un acompañante y éste contestar algunas preguntas?.
. Resp. Para contestar preguntas hay que estar avalado.
. Preg. En el Interior hay poco conocimiento,¿qué es lo más prudente?.
. Resp. Usar material de difusión, por ej. Carta a Mi Médico, gacetillas para radios, Afiches, etcétera, distribuirlo con prudencia, sin imponerlo. En entrevistas por TV hacerlas con Oradores avalados, teniendo en cuenta el anonimato.
. Preg. ¿El Taller de Oradores es para avalar o formar al Orador?.
. Resp. El Taller debería estar compuesto por Oradores de Públicas para ayudar a formar nuevos Oradores. El Distrito autoriza al Taller para avalar Oradores para Reuniones Públicas. El Grupo avala a sus Oradores de reuniones Cerradas y Abiertas.
. Preg. ¿Ayuda el 50% de descuento del precio de la Literatura de I.P. y quién lo recibe?.
. Resp. Sí. Las Coordinadora de Información Pública de Distrito la adquieren con ese descuento y luego la distribuyen a miembros del Distrito y RG para que los miembros de los Grupos realicen las tareas de Información Pública.
. Preg. Hay folletos con el Preámbulo?.
. Resp. Sí. Algunos folletos chicos lo tienen. Algunos Distritos han plastificado el

texto del Preámbulo y lo entregan a los Oradores para que lo lleven cuando dan el - Mensaje.
. Preg. Respecto al Taller de Oradores, ¿está bien que avale al Orador de Abiertas?. Si no hay Distrito, ¿puede el Grupo avalar al Orador de Públicas?.
. Resp. El Taller no se limita a Oradores de Públicas. Todos los que deseen ser Oradores, ya sea de Cerradas, Abiertas o Públicas pueden asistir y formarse alli, pero el Taller sólo avala a Oradores de Públicas.
Con respecto a los Grupos no adheridos a un Distrito, generalmente en la zona hay un Grupo madre con gente que tienen más experiencia. Se sugiere que ellos formen Oradores y los avalen.

INFORME COMITE DE INSTITUCIONES

Con el correr de los meses este Comité se fue fortaleciendo con las Coordinadoras - nombradas por sus respectivos Distritos, viéndose reflejado su Servicio en la formación de nuevos Grupos Institucionales y la reapertura de los que estaban inactivos.
El nuevo Distrito Río de la Plata tiene funcionando 2 Grupos,pegan Afiches, visitan Comisarías, Juzgados, etc., todo con gran entusiasmo.
También las nuevas Coordinadoras van descubriendo nuevos recursos para llevar el Mensaje y que participen todos los Grupos. Por medio de los RG, incentivan a sus miembros a compartir el Servicio.
También las Mesas de Información, que se realizan en Hospitales dieron sus frutos,se acercan muchos Profesionales y público en general.
Distintos Profesionales requieren la colaboración de Al-Anon, y es así que se brindaron reuniones Informativas, Ambulantes y Públicas.
En algunas oportunidades se realizaron reuniones en conjunto con AA, tal es el caso de Telefónica Argentina y reuniones sobre el Servicio de Instituciones. Distintas Comisiones de alcoholismo invitaron a participar en las mismas, se les explicaron nuestras Tradiciones y colaboramos cada vez que se nos requiere.
Nuestro Lema para el Mes Mundial: "Por un sendero de esperanza", se hace realidad en el Interior del País, Grupos Institucionales van abriendo ese sendero en Chivilcoy - Villaguay, Rafaela, Mercedes (San Luis),San José, Resistencia, donde se concurre a la Cárcel.
La labor de las PVI es incansable, colocan Afiches y dan información en Dependencias Militares, Juzgados, Orientación a la Víctima, Drogas Peligrosas, Comisarías de Capital y Provincias.
Se contestó correspondencia y envió material de servicios a Grupos del Interior, lamentablemente no recibimos respuesta de algunos Distritos, lo que nos priva de dar a conocer el trabajo realizado.
Los Distritos que no cuentan con Coordinadora ven disminuído el accionar de Al-Anon y a veces el Servicio lo cumple un grupo de miembros con muy buena voluntad, generalmente uno solo en su localidad.
Visitamos los Distritos Mercedes, General Sarmiento, Centro Oeste, Río de la Plata, Sur y localidad de Pergamino, siendo de gran beneficio el intercambio de información y experiencias.
Las inquietudes de las Coordinadoras van en aumento para mejorar el Servicio. El estudio de las Guías, Boletines de la OSM y Conceptos, llevó a que algunos Distritos - cuenten con un día de reunión para el Comité.
No siempre los Distritos apoyan la labor de Instituciones, dan espacios o facilitan los viáticos.
Es de lamentar el abandono de Grupos Institucionales sin avisar a la OSG, esto fue - motivo de análisis: si este Servicio tiene que ver con nuestra madurez o gratitud.
La presencia de Miembros Custodios ha sido de gran beneficio.
Con motivo del 25 Aniversario, cupo a este Comité la organización de la Reunión Ambulante. Aquí también se reflejó el trabajo de las PVI, con gran concurrencia de Profesionales.

Tema para la Mesa de Trabajo:

El abandono de agunos Grupos Institucionales.

Ante el cierre espontáneo de algunos Grupos, nos preguntamos qué está pasando.
¿Puede ser que la apertura de Grupos se deba a gratitud y no a una recuperación responsable?.
¿Se incorporan nuevas PVI?.
¿Las Coordinadoras de Instituciones analizan las Guías a Seguir con las PVI?.
¿El Distrito se preocupa por el buen funcionamiento de los Grupos, cuando se carece de Coordinadora?.

. Preg. ¿Cómo incentivar el Servicio en Instituciones?.
. Resp. Haciéndolo más atractivo, por ej. buscar frases para los señaladores. Cada Coordinadora de Instituciones de Distrito, hace trabajar a los Grupos por medio de las RG. Se trata de lograr una mayor participación.
. Preg. El trabajo de analizar los Conceptos y guías, ¿se podría trasladar al Interior?.
. Resp. Se consultará al Comité de Guías.
. Preg. ¿Puede decirnos que es PVI?.
. Resp. Personal Voluntario de Instituciones. Se usan distintivos con las siglas PVI para identificar a los miembros Al-Anon, cuando están cumpliendo el Servicio.
. Preg. ¿Cómo conectarnos con el Director y Médicos de un Hospital?.
. Resp. Hay modelos de cartas para presentarse en las Instituciones. Recordar que no debemos querer saber más que los Profesionales. Estudiar las guías que nos indican cómo entrar a una Institución.

INFORME COMITE DE LITERATURA

Estimados Delegados:

Como todos los años llegamos a ustedes, dando el informe anual. Durante el período julio/91-junio/92, se han imprimido las siguientes Literaturas: Afiches de color tamaño grande y chico, 2.000 ejemplares de cada uno., Al-Anon se Enfrenta al Alcoholismo por 1.000, Un Día a la Vez en Al-Anon (tapa blanda) 2.000, Mensajes de Esperanza 3.000, Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad 5.000, Relatos de Hijos Adultos de Alcohólicos 2.000, Veinte Preguntas que se Escuchan a Menudo 3.000.
Mimeografiados: Se han confeccionado las siguientes Guías: Al-Anon y la Sociedad - 300, Declaración de Responsabilidades 250, Formato de Reuniones de Instituciones - 300, Programa Sugerido para Reuniones Cerradas de Al-Anon 300, Reuniones de Grupos Institucionales Al-Anon/Alateen 300, Servicio de Instituciones 300, Una Reunión Ambulante 300.
En el mes de mayo cedimos la Oficina 500 al Comité de Archivos, pasando el depósito de Literatura a la 501.
Balance: Se vendieron 23.024 ejemplares con cargo y 4426 con el 50%. Se entregaron sin cargo 6.600 en Afiches y Folletos. Se cuenta con un stock entre libros y folletos de 85.907 ejemplares. Contamos con 72 piezas de Literatura.
Somos conscientes de que nos faltan algunos libros y folletos para enriquecer más - nuestro conocimiento, pero también estamos contentos porque en este período logramos acrecentar el item de Hijos Adultos y los nuevos Afiches tan solicitados por el Comité de Información Pública y el de Instituciones.
El desfile de Literatura realizado en el 25 Aniversario de Al-Anon en la República Argentina, recibido con mucho éxito, fue el resultado de la venta masiva en ese día.
Al cabo de este Ejercicio podemos deducir que las ventas han disminuído, pero sí se han incrementado las ventas con el 50% de descuento a los Comités de Información Pública e Instituciones.
Se realizó un cambio en la lista de precios, que puede ser fotocopiada, pudiendo - los Grupos solicitar en ella, la cantidad de Literatura que deseen adquirir.
En este lapso fue rebajado el precio del casete de principiantes a u$s 10.-. Invitamos a contar con este material, grupal o personal.
Agradecemos a las voluntarios que concurren a la OSG para colaborar colocando el nú

mero telefónico nuevo, en toda la Literatura.
Es inquietud de este Comité el stock de libros Un Día a la Vez en Al-Anon (tapa dura), que no tienen salida al igual que otros folletos de Alateen que mes a mes su stock es el mismo.
El Comité colaboró con el Grupo Socorro, enviando un lote de Literatura sin cargo, dadas las circunstancias por las que atravesaron, contando para ello con el aval del Comité de Presupuesto y Comité Ejecutivo.
Como todos los años solicitamos a los Señores Delegados hagan llegar a Distritos y Grupos la importancia de no fotocopiar Literatura Conferencia Aprobada.
Sigamos colaborando con la Séptima Tradición, para continuar contando con más Literatura.

Tema para la Mesa de Trabajo:

Libro un Día a la Vez en Al-Anon (tapa dura)

Es nuestra inquietud debatir sobre el libro, pues contamos con 434 libros de tapas duras. En este período sólo se vendieron 4 ejemplares.
Además se necesitaría el libro Un Día a la Vez en Alateen, pero como el mercado en nuestro país es bastante reducido, el costo de la reimpresión sería relativamente elevado.

Respecto al libro Un Día a la Vez en Alateen, la Sra. Coordinadora pide, para determinar su demanda, cuáles son las expectativas, no sólo de Alateen, sino también de Al-Anon. El sondeo nos indicará si es conveniente publicarlo aquí o traerlo de México.
. Preg. Se podría pagar por adelantado?.
. Resp. Esto se trató en la Mesa de Trabajo y primero debemos determinar cuál es la demanda.
. Preg. Respecto a los casetes, figuran en la lista de precios pero no está muy difundido cuál es su contenido. ¿Podría aclararlo?.
. Resp. Se trata de una reunión cerrada a la que por primera vez llega una persona. La grabación se recopila durante toda la semana de modo que se observa el progreso de ese miembro; se tratan los Pasos y se analiza la Séptima Tradición. En Estados Unidos se denominan "Tres Reuniones Ambulantes de Bolsillo".
Utilizados por un Distrito en el Mes Mundial de Instituciones, despertaron gran interés.
Para incentivar su compra se rebajó su precio de u$s 30.- a u$s 10.-.
. Preg. ¿No se pensó en grabar un video para utilizar en Información Pública, al igual que los casetes?.
. Resp. Sólo se habló de los casetes para principiantes, no de videos.
. Preg. ¿Se podría ampliar el significado de no fotocopiar Literatura Conferencia Aprobada?.
. Resp. Todos sabemos que la OSM tiene contratos con nuestra OSG y ésta es la única autorizada a publicar la Literatura de Al-Anon. Actualmente está prohibido incluso, fotocopiar los Afiches.
Cuando un miembro Al-Anon viaja a EE.UU. y trae Literatura, le pedimos que no la fotocopie, pues así se estaría privilegiando a unos pocos y no se aprovecharía la Literatura que tenemos aquí.
Se aclara que sólo se puede fotocopiar las guías confeccionadas por nuestra OSG y que por lo tanto no corresponden a Literatura Conferencia Aprobada (LAC).
. Preg. ¿Hay posibilidad de publicar los Doce Conceptos en el Boletín Amistad?.
. Resp. Se está haciendo.
. Preg. Respecto a la Literatura para hijos adultos de alcohólicos, ¿se está incrementando?. ¿Podríamos nosotros armar una Literatura?.
. Resp. Hace 2 años había un folleto solo, hoy ya se publica "Relato de Hijos Adultos de Alcohólicos". Estos pueden utilizar toda la Literatura, cambiando la palabra "familiar" por "hijo".
Los Delegados a la R.I.S.G.A. trajeron guías sobre como elaborar Literatura, hay pasos a seguir. Hace años se envió un folleto nuestro a la OSM y luego ésta efectuó

algunos cambios y publicó "Mi Mujer Bebe Demasiado".
Hay un folleto que se llama "Iniciativas y Proyectos en Al-Anon", que indica los pasos a seguir.

INFORME COMITE BOLETIN AMISTAD

Dentro de sus habituales tareas de la recopilación de informes de los distintos Comités, de la selección de temas a tratar para la mejor ilustración de nuestros lectores, recabados en nuestra Literatura o en los Boletines que envía la OSM, como así también la clasificación del material para el Boletín Espiritual, este año se destacó por la participación y colaboración que nos correspondió en el Festejo del 25 Aniversario, publicando todo lo relativo al acontecimiento.
Finalizada la publicación de los Lemas, se inicia la de un trabajo realizado por el Forum sobre los CONCEPTOS y que cubrirá el año 1992.
Procurando alentar la lectura del Boletín en Grupos del Interior, que por razones económicas no lo leen y disponer así de una lectura variada, explicada con experiencias, historias, etc., se decidió disponer para ello de los Boletines sobrantes y enviarlos en forma gratuita. Para ello se recurrió a miembros que por distintos motivos viajaran al Interior, fueran los portadores.
Se renovó el envío de nuestro Boletín a la OSM, que fuera suspendido en setiembre de 1990. Se resuelve enviar los de octubre 1990 a diciembre 1991, por intermedio de miembros que viajaban a USA y por otra parte, posiblemente el portador fuese Alberto S., cuando viaje como Delegado Internacional a la R.I.S.G.A., en agosto de 1992.-
Debido a haber recibido un Manual de Servicios de la Junta de Servicios de AA, se sugirió la conveniencia, a efectos de promover un mayor acercamiento entre ambas Instituciones, enviarles nuestro Boletín mensualmente.
En este período hemos recibido los Boletines de Italia -correspondiente al anuario 1991-. Por esta atención se decidió enviarles un anuario nuestro, junto con una carta de agradecimiento. El hecho que países como Australia, Nueva Zelanda e Inglaterra continúen enviando sus Boletines, nos impulsó a replantear la propuesta a los Comités de Presupuesto y Ejecutivo de enviarles a esas OSG los nuestros y, en lo posible, incluir los países de Europa como solía hacerse años atrás. Estos envíos se harían en forma trimestral.
A modo de información se recibió de la OSM una nota expresando que los envíos del Forum se harán en forma bimestral (2 ejemplares juntos), por los aumentos registrados en el correo. Esto ha renovado nuestra inquietud por estudiar la conveniencia de considerar el valor de la suscripción para nuestro Boletín.
La Importancia de tomar una decisión al respecto nos hizo pensar que en la próxima CSN, se pueda saber qué consenso hay en los Grupos para avalar esta medida; cómo se haría su envío: mensual o trimestral?. Finalmente efectuaremos esta consulta previamente al Comité de Conferencia formulando una moción.
Se realizaron averiguaciones acerca de los costos para la utilización de fotoduplicación para el Boletín, sistema que permitiría ilustrar con dibujos. Esta idea que nació conjuntamente con el Comité del Interior, por ahora no es posible llevarla a la práctica por su costo. En cambio se empleará stencil electrónico para reproducir un dibujo extraído del Boletín Al-Anon/Alateen en Acción de la OSM y cuyo origen figurará al pie de la ilustración.
. Preg. Respecto a las suscripciones ¿no sería un modo de difundir el Boletín Amistad?.
. Resp. Se está estudiando el tema. Por intermedio del Boletín los Comités Permanentes responden a muchas inquietudes de Grupos del Interior.
El Comité del Interior nos alienta en nuestro trabajo. El Boletín Amistad se diferencia de las gacetillas de Distritos porque éstas son locales; nuestro Boletín Amistad va, inclusive, al exterior.
. Preg. ¿Hay reclamos por falta de publicaciones?.
. Resp. Las contribuciones escritas que recibimos se archivan y se publican por orden de llegada y a medida que se puede. En alguna oportunidad se dio más importancia a Pasos y no había tanto lugar.

. Preg. Contar el esfuerzo que implica su publicación, ¿no ayudaría a que los Grupos le den más importancia?.
. Resp. Es responsabilidad de la Coordinadora del Grupo seleccionar material del Boletín para leer y analizar, pues trae mucha información. Ahora empezará a salir el informe de la R.I.S.G.A..
. Preg. ¿El envío al exterior es un convenio con otros países o se lo envía por cortesía?.
. Resp. Es por cordialidad.
La mayoría de los Delegados y Representantes del Interior comentan que el Boletín Amistad los ayuda mucho, por ejemplo a entender la Séptima Tradición.
Se consulta sobre la inquietud del año pasado sobre la edición tri/bi o mensual del Boletín, surgiendo una recomendación a la Conferencia para que se estudie la posibilidad de enviar mensualmente el Boletín a los Grupos del Interior.

INFORME DE LOS DELEGADOS A LA R.I.S.G.A. 1992

Los Delegados Internacionales Cecilia G. y Alberto S., como la Delegada Suplente brindaron un amplio informe sobre su visita a E.E.U.U..
Antes de la R.I.S.G.A. misma, los Delegados visitaron la Oficina de Servicios Mundiales en la ciudad de New York, donde tuvieron la oportunidad de conocer a sus miembros e intercambiar experiencia, que sin duda, serán de gran valor en el futuro para nuestra OSG.
Ya instalados en el Hotel donde se celebraría la R.I.S.G.A., en la ciudad de Stamfort (unos 50 km. al norte de New York), fuimos invitados a participar en una Reunión Cerrada Al-Anon, en un Grupo cercano. Muy interesante!
Una noche antes de la R.I.S.G.A., todos los participantes nos trasladamos a Steppng Stones, para visitar la casa de Bill y Lois , la cuna de las Hermandades de AA y Al-Anon. Allí se realizó una emotiva Reunión Espiritual.
La Reunión Internacional de Servicios Generales, se realizó durante los días 21 al 25 de agosto de 1992. Su Lema fue: "El Camino hacia la Unidad".
Participaron de la misma miembros de la OSM y los Delegados de 21 países, que tienen OSG.
Los principales temas tratados fueron: El Concepto "La Participación es la Clave de la Armonía"; Los Comités Permanentes (Propósitos - su relación con la Junta de Custodios - Dificultades); Cooperación con Entidades externas; Ingreso por venta de Literatura; Alateen; Llevar el Mensaje alrededor del mundo: a) Mirando las Finanzas (tema presentado por nuestro país); b) Países apadrinando Países; Conferencia de Servicios Generales; Las Tradiciones; Buscando Servidores Voluntarios; Grupos de Hijos Adultos.
Todos estos temas fueron presentados por los distintos Delegados y debatidos entre los miembros de la R.I.S.G.A..
Todas las reuniones de trabajo fueron abiertas y cerradas con la Oración de la Serenidad, pero cada vez en otro idioma. Así pudimos escuchar nuestra Oración en 13 idiomas distintos.
Abundar en más detalles sobrepasa el marco de este informe.
Los Delegados se ofrecen a dar informes más detallados en los Distritos y Grupos que lo deseen, como así también escribir sobre lo vivido y aprendido, en nuestro Boletín Amistad, en los próximos meses.

LEMA PARA LA NOVENA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

En base a un cuestionario entregado en el inicio de la Conferencia, cada uno de los Distritos expresó su preferencia respecto a un Lema, y mediante una votación de los Delegados, salió elegido el Lema que dice: "SERVICIO ES AMOR COMPARTIDO".

SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

Que se lea el Preámbulo y la despedida, aunque sea al inicio y cierre del primer día.
Que se respeten las pausas y que la coordinación sea estricta con el horario y orden en la sala.
Que haya menos pausas para dejar más tiempo a los Delegados y Representantes del Interior.
Que el Lema sea elegido por todos los miembros de la Conferencia.
Que se dé tiempo a todos los miembros de la Conferencia, para expresarse.
Que el Comité de Recepción cambie cada 3 años como los Delegados.
Que se dé tiempo suficiente para poder copiar el texto de las recomendaciones.

REUNION DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

ACTA DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA: El día 12 de octubre de 1992, siendo las 15,45 hs. la Asociación denominada Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina, se reúne en la calle Hipólito Yrigoyen 4350, Capital Federal, para celebrar su Asamblea Anual Ordinaria. A la hora convocada se comienza a tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1.- Pasar lista: Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios Saliente. Punto 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior: El Secretario de la Junta de Custodios, Sr. Carlos Alberto Schulz, procede a dar lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, la que es aprobada por unanimidad. Punto 3.- Informe del Tesorero, Memoria y Balance: La Memoria y Balance del Ejercicio 1991/1992, entregados con anterioridad a todos los miembros para su estudio, fueron aprobados por unanimidad. Punto 4.- Informe de los Comités y Comunicaciones: Fueron aprobados por unanimidad todos los informes recibidos con anterioridad, como siguen: Comité de Presupuesto, Secretaría, Comité de Archivos, Comité de Guías, Comité Alateen, Comité de Conferencia, Comité de Información Pública Comité de Instituciones, Comité de Literatura, Comité Boletín Amistad. Punto 5.- Elección de nuevos Custodios: De acuerdo a los candidatos postulados y después de algunas deliberaciones, los presentes votan unánimemente a mano levantada, según los Estatutos, por los nuevos miembros de la Junta de Custodios. que queda designada y conformada por los siguientes miembros: Sra. Esilda Yenny Alurralde de Patiño Mayer, Profesión Ama de Casa, DNI 0053925, nacionalidad argentina, domicilio calle Arenales 1190, Dpto. 4, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Srta. Elda Celia Veloz, Profesión Empleada, L.C. 4892031, nacionalidad argentina, domicilio calle Gral. Madariaga 1353, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Sra. María Cecilia Geraghty, Profesión Abogada, DNI 14321461, nacionalidad argentina, domicilio calle Miralla 229, Capital Federal; Sra. Isidora Celia Aballay de Grimalt, Profesión Ama de Casa, DNI 8073800, nacionalidad argentina, domicilio calle Eloy Alfaro 1428, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Sra. María Ramona Maneiro de Torres, Profesión Ama de Casa, DNI 0006954, nacionalidad argentina, domicilio calle O'Higgins 1342, Lanús este, provincia de Buenos Aires; Sra. María del Carmen Bugliani de Peralta, Profesión Empresaria C.I. 10637865; nacionalidad uruguaya, domicilio calle Melián 7391, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires; Sra. Zulema Sánchez de Specian, Profesión Ama de casa, L.C. 0000067, nacionalidad argentina, domicilio calle Sarachaga 5469, P.B. 2, Capital Federal; Sra. María Marta Benedit de Moreno, Profesión Ama de Casa, C.I. 3685225, nacionalidad argentina, domicilio calle Juncal 2578 2° D, Capital Federal; Sra. Norma Beatriz Bruzzesse de Custon, Profesión Ama de Casa, DNI 2229640, nacionalidad argentina, domicilio calle Cabrera 542, Banfield Este, Provincia de Buenos Aires; Srta. Silvina Hebe Carlini, Profesión Abogada, DNI 14668317, nacionalidad argentina, domicilio calle San Javier 1879, Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires; Sr. Rafael Guillermo Costa, Profesión Técnico, DNI 4799577, nacionalidad argentina, domicilio calle Portela 1218, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Sr. Néstor Carlos Tibaldi, Profesión Comerciante, L.E. 4279147, nacionalidad argentina, domicilio calle Garibaldi 1329, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires y Sr. Carlos Alberto Schulz, Profesión Técnico DNI 5573067, nacionalidad argentina, domicilio calle "R"

679 José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. Punto 6.- Elección de los Servidores de la Junta: De acuerdo a lo conversado en la Reunión de la Junta de Custodios del 26 de setiembre de 1992, se eligen por unanimidad los siguientes miembros: Coordinador (Presidente), Sr. Néstor Carlos Tibaldi; Subcoordinador (Vicepresidente); Sra. María Cecilia Geragahty; Tesorera, Srta. Elda Celia Veloz. De acuerdo al Art. 12 punto 4.- de los Estatutos, se confirma como Secretario General al Sr. Carlos Alberto Schulz. Punto 7.- Designación del Comité Ejecutivo: De acuerdo a lo estipulado en el Art. 15 punto 2 de los Estatutos, este Comité estará compuesto por el Presidente de la Junta, el Secretario General, el Tesorero, el Coordinador del Comité de Guías, Sra. María del Carmen Bugliani de Peralta. Para completar este Comité y - según lo consensuado anteriormente se designan unánimemente los siguientes miembros: Sra. Esilda Yenny Alurralde de Patiño Mayer; Sra. María Cecilia Geraghty y Srta. - Silvina Hebe Carlini. Acto seguido y por unanimidad se designa como Coordinadora - del Comité Ejecutivo a la Sra. Esilda Yenny Alurralde de Patiño Mayer y como Subcoordinadora a la Sra. María del Carmen Bugliani de Peralta. Punto 8.- Designación de la Comisión Revisora de Cuentas: De acuerdo al Art. 16 punto 1 de los Estatutos y a lo convenido con anterioridad, se designa por unanimidad para este Servicio a los - siguientes miembros: Sra. Isidora Celia Aballay de Grimalt; Sra. María Ramona Maneiro de Torres; Sra. Zulema Sánchez de Specian y Sr. Rafael Guillermo Costa. Punto 9. Designación del Comité de Nominaciones: Según Art. 10 punto 1 de los Estatutos se - designó unánimemente el Comité de Nominaciones formado por los siguientes miembros: Sra. Isidora Celia Aballay de Grimalt; Sra. Zulema Sánchez de Specian; Sra. María - Cecilia Geraghty y Sr. Rafael Guillermo Costa. Este último fue designado Coordinador del Comité. Punto 10.- Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asam- - blea: Fueron designados las Sras. Olga Elba Ohienart de Ferrer y María del Carmen - Bubliani de Peralta. Punto 11.- Consideración y aprobación de las Mociones de la Octava Conferencia de Servicio Nacional. En primer término la Junta considera en forma global todas las recomendaciones relacionadas con los informes y a continuación considera en forma particular el resto de las recomendaciones presentadas, que fueron leídas por el Secretario. La Junta aprueba por unanimidad todas las mociones. Punto 12.- Fijación fecha para próxima reunión regular de la Junta de Custodios:después de un breve intercambio de ideas se decide como fecha el 5 de diciembre de - - 1992. Antes de finalizar la Asamblea el Coordinador de la Junta de Custodios, Sr. Néstor Carlos Tibaldi, en nombre de la Hermandad pronuncia palabras de agradecimiento para los miembros salientes Sras. Olga Elba Ohienart de Ferrer y Lydia de De Elías. También los otros miembros expresan con sentidas frases: Amor, Amistad, Alegría, Agradecimiento; no despedida sino rotación de Servicios para los Custodios que dejan éste. No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por concluída a las 17,30 horas.

REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Con la lectura de cartas de salutación se inició la reunión de clausura, que como - siempre, dio lugar a que afloraran los sentimientos de amor, agradecimiento y emoción acumulados en estos 3 días.

La mayoría de las frases fueron coincidentes en expresar gratitud al Ser Superior - por ser miembros de Al-Anon y participar en la VIII CSN, a Al-Anon por los beneficios recibidos y la posibilidad de dar, a los Grupos, por la confianza depositada,a los Distritos y los que anonimamente trabajan para que todo funcione en la CSN.

Se agradeció asimismo a los miembros del Interior por estar presentes, a la Junta - de Custodios y a la OSG, manifestando hacia ellos su confianza.

Hubo risas y lágrimas como todos los años anteriores, Toti reconoció estar muy emocionada por reencontrarse con todos. Daniel de Capital, dijo que Al-Anon le devolvió la vida y el "sentir". "Nuestro Programa es tan maravilloso que atravesó la Cortina de Hierro antes de su caída".

El reconocimiento especial fue para el Comité de Recepción que con la habitual alegría nos brindó su amor en todo momento.

Todos convinieron en que la verdadera tarea empieza ahora: transmitir todo lo reci-

bido: "Lo que no devolvemos corremos el riesgo de perderlo". Celina del Distrito Río de la Plata dijo:"Aprendí a dar sin recordar y recibir sin olvidar"; Diana de Rosario aportó la cuota de humor, pidiendo a los Distritos que si eligen Delegados sean como Saúl que siempre tuvo un piropo para sus compañeras y no como Daniel que en todas veía a su madre o hermana.
Finalmente terminó la reunión con palabras llenas de emoción por parte de la Mesa Coordinadora, recordando a todos los que no están pero hicieron posible que exista esta reunión.
Todos nos despedimos hasta el próximo año recitando la Oración de la Serenidad tomados de las manos.

PARTICIPANTES EN LA OCTAVA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

DELEGADOS (*)	Mauricio R. y Daniel B.	Dto. Capital
	Rosa C. y Rita N.	Dto. Centro Oeste
	Pura B. y Julio G.	Dto. Córdoba
	Ana Rosa M. y Analisa B.	Dto. De la Costa
	María del Carmen R. y Miguela B.	Dto. Gral. Sarmiento
	Mirta F. y Jorge A.	Dto. Mar del Plata
	Haydeé T. y Raúl M.	Dto. Mercedes
	Gladys V. y Arturo G.	Dto. Nor Oeste
	Juana M. y Saúl P.	Dto. Norte
	Celina B. y Ester R.	Dto. Río de la Plata
	Ana María V. y Diana D.	Dto. Rosario
	Nélida M. y Hugo G.	Dto. Sud Oeste
	Olga L. y María José C.	Dto. Sur

MIEMBROS DE LA OSG

Néstor T. (*)	Miembro Custodio - Coordinador General de la Junta de Custodios - Comité Ejecutivo.
Alberto S. (*)	Secretario General - Miembro Custodio - Comité Ejecutivo - Delegado Internacional.
Olga F. (*)	Miembro Custodio - Coordinadora General del Comité Ejecutivo - Coordinadora General Comité de Literatura.
Elda V. (*)	Miembro Custodio - Tesorera - Subcoordinadora Comité Ejecutivo - Coordinadora Comité de Presupuesto - Subcoordinadora Junta de Custodios.
Matilde M.	Coordinadora General Comité de Conferencia - Subcoordinadora Comité de Archivos.
María del Carmen P. (*)	Miembro Custodio - Coordinadora General del Comité de Guías - Comité Ejecutivo - Subdelegada Internacional.
María Ester T. (*)	Coordinadora General Comité Alateen
Rany P.M. (*)	Miembro Custodio - Comité Ejecutivo - Coordinadora General Comité de Archivos.
Lydia E.	Miembro Custodio - Comité Ejecutivo - Coordinadora General Comité Boletín Amistad.
Cecilia G. (*)	Miembro Custodio - Comité de Nominaciones - Delegada Internacional.
María T. (*)	Miembro Custodio - Comisión Revisora de Cuentas.
Zulema S.(*)	Miembro Custodio - Comité de Archivos - Comité de Nominaciones.
Celia G. (*)	Miembro Custodio - Comité de Nominaciones - Comisión Revisora de Cuentas.
Marta M. (*)	Coordinadora General Comité de Información Pública.
Haydeé M.	Coordinadora General Comité de Instituciones.
Guillermo C. (*)	Miembro Custodio - Comité de Nominaciones - Comisión Revisora de Cuentas.

REPRESENTANTES DEL INTERIOR

Marta S.	Olavarría (Buenos Aires)
Olga C.	Gral. Deheza (Distrito en form. Villa María)
Mary G.	Resistencia (Chaco)
María E. P.	Mendoza
Rosa S.	Paraná Entre Ríos
Roberto M.	Formosa
Víctor P.	Brinkmann (Distrito en formación Rafaela
Elda D.	San Joše (Distrito en formación Entre Ríos Este)

EQUIPO DE COORDINACION

Irma E.
Nelda N.
Silvina C.
Audino L.

TESORERA DE LA CONFERENCIA

Irma F.

COMITE DE RECEPCION

Petty D.
Margarita R.
Elena T.
Lucy G.

MOCIONES

. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de la rendición del Presupuesto período julio 91-junio 92, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia.Aprobada por unanimidad.

. Secretaría recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité de Archivos recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité del Interior recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe. Aprobada por unanimidad.

. Los Grupos Fe y Esperanza; Amor y Comprensión de San Francisco; Amor y Fe y Sabiduría de Villa María y el Grupo Esperanza de General Deheza, recomiendan a la Conferencia ser admitidos en la Novena Conferencia de Servicio Nacional para pedir su aprobación como Distrito. Aprobada por Mayoría: 29 por sí; 7 por no y 3 abstenciones.

. Los Grupos de Rafaela recomiendan a la Conferencia ser admitidos en la IX CSN, para pedir su aprobación como Distrito. Aprobada por Mayoría: 36 por sí; 2 por no y 1 abstención.

. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el período julio 92 - junio 93, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por Mayoría: 35 por el sí; 2 por el no y 2 abstenciones.

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la elección de la Srta. Silvina C. como nuevo miembro Custodio. Aprobada por Mayoría: 37 por el sí, 1 por el no y 1 abstención.

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la elección de la Sra. Norma C. como nuevo miembro Custodio. Aprobada por Mayoría: 36 por el sí; 2 por el no y 1 abstención.

. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la elección de la Sra. María Marta M., como nuevo miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

. Distrito Capital recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito Gral. Paz (a prueba), como Distrito, con los límites fijados de común acuerdo, presentado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. Los Grupos de la zona Entre Ríos Este recomiendan a la Conferencia ser admitidos en la IX CSN, para ser aprobados como Distritos. Lo integran los siguientes Grupos: San José y Recuperación de San José; Nueve Esperanza y 21 de Abril de Villaguay; Colón y una Guardia de Colón; 8 de Noviembre de Concepción del Uruguay; Vivir de Concepción del Uruguay; Villa Elisa y 5 Grupos Alateen para adherirse. Aprobada por Mayoría: 38 por el sí 1 por el no.

. Distrito Norte recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito Unidad (ex sector B), con los límites fijados de común acuerdo con anterioridad, ya comunicados al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité de Información Pública recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías - estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los - Delegados, con reciprocidad. Aprobada por unanimidad.

. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta - de Custodios y Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u$s 15.- (Aprobada por Mayoría: 38 por el sí 1 por el no.

. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que se modifique el Manual de Servicio Nacional para que sea posible reelegir consecutivamente a uno de los Delegados a la Conferencia. Desaprobada: 10 por el sí; 28 por el no y 1 abstención.

. El Comité de Literatura recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe - entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. El Comité Boletín Amistad recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe, entregado con anterioridad al Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad mensualmente al Interior. Aprobada por unanimidad.

. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del Resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representantes del Interior. Aprobada por mayoría: 38 por el sí 1 abstención.

. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia disponer de una circular emanada de nuestra Oficina de Servicios Generales que aclare la autonomía del Grupo y la responsabilidad de contribuir al sostenimiento de la Hermandad, materialmente y en Servicios. Desaprobada: 3 por el sí y 36 por el no.

Las siguientes recomendaciones fueron pospuestas para su discusión en la IX CSN y para su estudio en el año en curso:

. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que el Delegado Suplente que termine el período de un Delegado Titular, pueda ser miembro elegible para el período si- - guiente al reemplazo que realizó y se modifique el Manual de Servicio Nacional en ese sentido.

. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que un RG para postularse como futuro Delegado, deberá tener un mínimo de 5 años como miembro regular Al-Anon/Alateen.

MOCIONES APROBADAS EN CONFERENCIAS QUE NO CORRESPONDEN A APROBACION DE INFORMES

SEGUNDA CONFERENCIA

1) Se presenta la Recomendación que la Conferencia faculte al Comité de Guías de estudiar los medios para que los Grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento, a los fines de Información Pública e Instituciones.

2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.

3) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto Reforma de Estatutos.

4) El Comité de I.P. recomienda a la Conferencia que donde no exista un Comité de I.P., es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de I.P. y que demuestren condiciones para la tareas.

TERCERA CONFERENCIA

1) El C. de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años dejando librado a la autonomía de los mismos, reducirlo a 1 o 2 años.

2) El C.de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre

3) Recomiendo a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo, para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los Grupos de nuestro país que permita el incremento de Grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1) El C. de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.

2) La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años.

3) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.

4) Recomiendo a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar las medidas.

5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia le de su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.

6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.

7) Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de I.P. estudien la posibilidad de elabaorar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.

8) Recomiendo a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen, sea reestructurado para estar acorde a lo enunciado en los Doce Conceptos.

9) Recomiendo a la Conf. que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, apruebe que en lo sucesivo los gastos sujetos a prorrateo, sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren, para los Delegados del Interior y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs.As. Otros gastos que origine el traslado de los Delegados a Conf. correrán por cuenta de sus respectivos Dtos.

2) La Conf. recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.

3) Recomiendo a la Conf. que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

Junta de Custodios recomendó sea permanente del Comité de Archivos, y presentó nuevos cinco Custodios - Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.

2) Un miembro de la Conf. recomienda a la Conf. que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos Grupos formados por miembros ajenos a la Hermandad.

3) Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos Servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conf. solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SEPTIMA CONFERENCIA

1) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.

2) La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (moción denegada 21 afirmativos; 11 negativos; 1 abstención)

3) El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, junto con los datos necesarios, adjunten la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.

4) La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia, recomienda a la Conferencia, que una vez fijados y aprobados por ella, los límites geográficos entre los Distritos, estos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidad, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser: Acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1) Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.

2) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.

3) La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y Comité Ejecutivo, la decisión de la rebaja del precio de venta del Libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" T.D. en un piso no menor de u$s 15.-

4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad mensualmente al interior.

5) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Rep. del Interior.